

81
Reg.



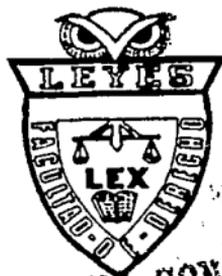
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

ASPECTOS SOCIOJURIDICOS DE LA
FARMACODEPENDENCIA DE LOS
MENORES DE EDAD EN MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
MA. DE LA PAZ BARRERA BAUTISTA



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA
EXAMENES PROFESIONALES

Cd. Universitaria, D. F. 1993

TRISIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ASPECTOS SOCIOJURIDICOS DE LA FARMACODEPENDENCIA DE LOS
MENORES DE EDAD EN MEXICO

I N D I C E
I N T R O D U C C I O N
C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA FARMACODEPENDENCIA

- a).- Aspectos históricos
- b).- La Farmacodependencia en México
- c).- Regulación en el Derecho vigente
- d).- Análisis de Normas Aplicables a la Farmacodependencia.

C A P I T U L O I I

ASPECTOS GENERALES DE LA FARMACODEPENDENCIA

- a).- La Farmacodependencia
- b).- Causas
- c).- Indices de la Farmacodependencia
- d).- Clasificación de los Estupefacientes y psicotrópicos.

C A P I T U L O I I I

ASPECTOS SOCIOLOGICOS DE LA FARMACODEPENDENCIA EN LOS MENORES DE EDAD.

- a).- El menor en el seno familiar
- b).- Los factores que inducen al menor a la farmacodependencia
- c).- Los efectos en el menor de las sustancias empleadas.

C A P I T U L O I V

PARTICIPACION SOCIAL EN LA PREVENCIÓN DE LA FARMACODPENDENCIA EN EL MENOR .

- a).- La Paternidad responsable.
- b).- La Educación en los planteles escolares.
- c).- El Deporte como medida precautoria
- d).- Aspectos Jurídicos en la prevención de la farmacodependencia

C O N C L U S I O N E S

B I B L I O G R A F I A

I N T R O D U C C I O N

En este trabajo se pretende analizar uno de los grandes problemas que afectan a la sociedad como lo es la FARMACODEPENDENCIA.

Es de esta manera que para comprender el origen de la FARMACODEPENDENCIA con sus consecuencias se verán rápidamente los antecedentes históricos en nuestro país, con lo cual nos daremos cuenta que tan antiguos son los fármacos y sus usos.

De igual manera se hará mención a los diversos tipos de drogas que consumen los menores de edad en nuestro país, así como sus efectos tanto físicos, psicológicos y psicosociales; se analizará la regulación que existe al respecto en el Código Penal y en la Ley General de Salud.

Por último se verá la participación Social así como la prevención de este problema que es la FARMACODEPENDENCIA, mismo que nos atañe a todos los seres humanos.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA FARMACODEPENDENCIA

- a).- Aspectos históricos
- b).- La Farmacodependencia en México
- c).- Regulación en el Derecho vigente
- d).- Análisis de Normas Aplicables a la Farmacodependencia.

a).-ASPECTOS HISTORICOS.

Para tener una visión de la problemática de las drogas es importante analizar el aspecto histórico a efecto de tener una idea integral de lo que ocurre con cada una de las conductas que realizan los hombres en relación con las drogas ya que, desde que el hombre apareció sobre la tierra siempre se ha servido de ellas; dando origen al abuso y consumo de drogas y sustancias así como a los crímenes que son llevados a cabo bajo el influjo de los estupefacientes y psicotrópicos.

Por lo que es conveniente analizar la evolución de cada uno de los comportamientos humanos en relación con las drogas y desde el punto de vista económico, político, social y jurídico, y de esta manera poder llegar a una conclusión de la realidad concerniente al estudio de la farmacodependencia del sujeto.

También ,: "a lo largo de la historia las drogas han sido las de más influjo en la sociedad en general y las más perturbadoras ya que todas ellas -- tienen la virtud de alterar en grado mayor o menor a la percepción del hombre del sí mismo y del mundo que lo rodea, el que limen el áspero contacto entre el hombre y la realidad ha hecho de ellas artículos cotidianísimos y de uso muy extendido". (1)

Posteriormente este tipo de alucinógenos -- fué consumido por el hombre para evitar el dolor, revitalizar el cuerpo y posiblemente eludir el cansancio, de esta manera deja a un lado el estado de angustia y depresión que con frecuencia sufre en la vida.

Para los efectos de este estudio considero pertinente analizar la evolución del comportamiento -- humano en relación a las drogas desde la prehistoria hasta la época actual, a fin de que exista una secuencia del desarrollo de la conducta humana y su influencia por las drogas.

PREHISTORIA

Desde que aparecieron los árboles, plantas y hongos y todos aquellos vegetales que contienen sustancias fueron considerados como drogas porque podía -- alterar el funcionamiento normal del organismo, mismas que han existido en la naturaleza desde que el hombre apareció en la tierra, siendo descubiertas por él

(1) MODELL Walter, LANSIG Alfred, "Colección Científica Drogas". Edic. Culturales, Segunda edición, México 1985, p. 51.

las empezó a utilizar dándose cuenta que lo hacían -- sentirse bien en algunas ocasiones y en otras llegaban a provocar la muerte, así dentro de este período encontramos lo que se denominaba "el consumo de la -- Cannabis Sativa", la cual era consumida por el hombre de (cromagnon) (homo sapiens) ; el cual hizo su aparición hace veinte mil años, : "dando paso al período -- neolítico que va de unos siete mil años a tres mil -- años A.C. cuando se tiene antecedentes documentales de la utilización de sustancias que provocan alteración en la conducta del hombre. La Cannabis Sativa es originaria de Asia, donde se utilizó hace cinco mil -- años con fines curativos de carácter religioso para la obtención de fibras". (2)

EDAD ANTIGUA

En este período de la historia encontramos información sobre la utilización de drogas iniciando en China, Egipto, La India, Grecia, Turquía, Arabia y Persia, países que consumieron la cannabis sativa y el opio.

Por lo que respecta en América Latina, -- principalmente en Perú y Ecuador utilizaban las hojas de coca, así como de diversos historiadores y médicos hacen referencia sobre el empleo y consumo de las drogas de este período.

(2) GARCIA RAMIREZ Efraín, : "Drogas Análisis Jurídicos del delito de Contra la Salud". Ed. : Sexta, C.A de C.V Edic. : Segunda, México 1992, p.67.

En la Literatura Griega, : "frecuentemente hacen referencia a que tanto los dioses del olimpo como los héroes de su obra tomaban sustancias que los hacían olvidar el dolor o el miedo ante el combate, en Roma y Grecia los sibilas y pitonisas hacían sus revelaciones una vez que ingerían drogas de carácter alucinógenos". (3)

Haciendo referencia que en el alto amazonas los chamanes utilizaban el yage, con el propósito de poder distinguir lo que sucedía a grandes distancias, esta es una planta con poderes telepáticos y dentro de este período vemos, : "Herodoto a quién se le conoce como el padre de la historia (484-425 A.C) relata que — los Helenistas conocieron el nepente la que era una planta de la que se obtenía una bebida que les hacía olvidar las cosas desagradables conociéndose al nepente como la planta del olvido y el amor". (4)

En este período el hombre consumía drogas para satisfacer sus necesidades que a causa de experimentar con diversos tipos de plantas provocaban otras reacciones al organismo.

EDAD MEDIA

En esta época los alquimistas árabes empezaron a aplicar a la fabricación de drogas y muchos de sus descubrimientos fueron basados en las sustancias

(3). Ibid.: p. 68

(4). Loc.Cit p. 68

vegetales las cuales eran extraídas y destiladas junto con ingredientes como las perlas machacadas, el alcohol, los dientes de lobo pulverizados, etc, por lo que el arte de la medicina se empezó a convertir en la ciencia de la farmacología , y cuando dichos alquimistas empezaron a aportar sus conocimientos a los viejos remedios de Grecia y Roma.

Por lo que en la Edad ^Amedia acarró una nueva especialidad surgiendo las farmacias mismas que se encargaban de prepararlas y administrarlas cada uno de los remedios .

También durante los siglos XIV y XV las boticas se convirtieron en lo más importante de la práctica médica apareciendo a finales del siglo XV un libro de recetas en el mostrador de cada una de las boticas.

EDAD MODERNA

En esta etapa se puede decir que fué descubierto, : " según Fernando Colón en el libro que escribió sobre su padre Cristobal Colón en el año de 1571 -- que cuando el llamado descubridor de América llegó a la Hispanola ó Santo Domingo en 1493 pudo darse cuenta que los médicos de ese lugar aspiraban por la nariz un rape llamado Cohoba que les permitía tener visiones diagnosticar las enfermedades y adivinar el futuro". (5)

Haciéndose referencia que en el siglo XI a la hoja de coca se le daba una especial importancia ,

(5). Ibid. p.69

toda vez que era un símbolo religioso y solamente podía ser utilizada por quienes tenían el poder político y como antecedente tenemos en el siglo XV , las plantaciones del árbol de coca, que eran controladas directamente por el Estado y su consumo estaba restringido ya que solamente podía ser consumida por la clase gobernante y algunas veces los guerreros y personas meritorias, así como los sacerdotes.

El tema del consumo de la hoja de coca fue muy discutido en aquella época ya que mientras los sacerdotes se oponían a que se utilizara, los comerciantes y soldados opinaban lo contrario, ante tales discrepancias el rey Felipe II publicó la Ley Real de 1569 en la que hacía constar que el consumo de la coca era esencial para el bienestar de los nativos andinos , así tenemos que en el siglo XVI se encuentra y se describe -- que el opio es lo más conocido; lo que se corrobora y que en la guerra se acostumbraba a consumir el opio para ahuyentar el miedo en los peligros.

b).- LA FARMACODEPENDENCIA EN MEXICO.

Desde que el hombre existe sobre la tierra ha tratado de evadir sus problemas mismos que nos lleva a pensar que en su etapa de evolución como hombre primitivo con frecuencia encontró diversos tipos de alucinógenos, este tipo de farmacos fueron consumidos para evitar el dolor y solucionar sus problemas citando como ejemplo los fines religiosos, produciendo en quienes consumían dichos alucinógenos la sensación de acercamiento a los dioses por lo que la historia clasifica las siguientes etapas:

ETAPA PRECOLONIAL.- En esta etapa con frecuencia se ve en la historia de México los fines religiosos hechos utilizados por los aztecas en sus ceremonias, justificándose para tal fin las prácticas homicidas y sangrientas de los sacerdotes, mismos de los que se tiene conocimiento que consumían la droga denominada Peyote.

Así mismo en los pueblos de origen primitivo no consideraban a los alucinógenos como instrumento provocador de violencia sino que se le daba un enfoque mágico como adivinatorio y de hechicería .

Por lo que se refiere al Pueblo antiguo de Teotihuacan practicaban los curanderos con diversos

de plantas, medicina que para ello provocaba en su cuerpo alivio y así mismo la exaltación de los sentidos y en especial una excitación emocional y sexual .

A la llegada de los Españoles las plantas alucinógenas fueron estudiadas por diversos historiadores, entre ellos está Fray Bernardino de Sahagún el cual se dedicó al análisis, costumbres y tradiciones de los Aztecas, dando un panorama en el aspecto sociológico del pueblo conquistado, haciéndose mención que dicho autor denominó a ese pueblo " Raza de Bronce" misma que contaba con un inmenso y maravilloso herbolario y el que se utilizaba con fines religiosos y sobre todo en la medicina, mencionándose entre las plantas utilizadas por nuestros antepasados de la gran Tenochtitlan a los hongos y el peyote . Respecto al peyote es menester mencionar que lo descubrieron y usaron los Aztecas por primera vez, y a quienes al consumirla o al beberla les producía delirio de grandeza, por lo que a éstos alucinógenos se les denominó "La Droga del Poder", cabe mencionar que en la época precolonial no existe ninguna sanción para el adicto a estas plantas alucinógenas ya que como se mencionó con anterioridad éstos eran utilizados para sus ceremonias religiosas .

ETAPA COLONIAL .- Para lograr captar las narraciones de cada uno de los historiadores españoles, es importante entender que la cultura Europea que poseían los Ibéricos era diferente en mucho a la de los

Aztecas, tomando como referencia la paiza de las Tres _
Culturas de esta Ciudad en donde existe un mural que _
plasma las diferentes culturas españolas y mexicanas ._
Así tenemos que con la llegada de los españoles y la fu
sión de las culturas en que la religión tuvo una gran _
influencia en el desarrollo de la conquista; resultando
que en las antiguas prácticas de las Nueva España no _
eran aceptadas por los españoles originándose un cambio
estructural y sistemático de las costumbres de los Pue
blos indígenas, por ello se tiene que las usanzas comu
nes y frecuentes del peyote, fueron impedidas por los _
religiosos, por los evangelizadores, quienes trataron _
de impedir la práctica del consumo de los alucinógenos_
ya que consideraban que era un instrumento del diablo, _
así como un obstáculo dándose que por el simple hecho _
de transtornarse voluntariamente se adivinaban cosas o
curaban males propicios de naturaleza, cabe observar _
que con las instigaciones a que eran sometidos los Azte
cas, éstos idearon la forma de continuar con las tradicio
nes y costumbres heredadas de generación en generación_
y para conservar las plantas que ellos consideraban sa
gradadas se usó canastas consagradas y recipientes expre
feso y como una observación a lo que corresponde especí
ficamente al peyote se vió que fué perseguido por la _
Iglesia Católica, siendo más perseguido por la inquisi
ción ya que ésta no titubeó en transgredir los derechos
humanos, con el único propósito de desaparecerla del _
uso, dando como consecuencia la prosecución de los nati
vos y el aislamiento físico de los grupos que mas ---

deseaba el peyote y como ejemplo: tenemos a los Huicholes, a los coras que tuvieron la necesidad de huir a las montañas e incluso en 1762 el dominio militar y eclesiástico trató de alcanzar el abrupto terreno, estableciéndose misiones, pero la mayoría de los aborígenes se opuso a la conquista instrumentada por los misioneros y con esto los Huicholes y los coras continuaron con su autonomía.

MEXICO INDEPENDIENTE.- En esta época de México independiente se puede considerar que no hubo una legislación específica en relación con el consumo de drogas y en consecuencia se produjo una farmacodependencia, así tenemos que en nuestro país y en el resto del mundo a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX los médicos recetaban el laudano mismo que fue descubierto por un médico suizo de nombre Bombastus Paracelso que significa : " el laudano era una solución formada por una destilación alcohólica de granos bien maduros, con clavos machacados, corteza de beleño y opio ". (6)

Esta substancia creaba ciertas adicciones porque contenía grandes cantidades de opio y producía la muerte posteriormente, el científico Thomas Sydenham opinó que los casos de muerte se producían por el uso de beleño y aplicó una nueva fórmula que es, : " una libra de vino español , dos onzas de opio , una onza de

(6). HANS GEORG Behr, "La Droga Pontencia Mundial". Edic.: España Planeta, Ed. Planeta ,España 1981 p. 49.

azafrán , una pulgada de canela y la misma cantidad de clavo molido dejándose cocer la mezcla a fuego lento durante dos ó tres días hasta que el licor adquiera la consistencia deseada y filtrándose a continuación ".(7)

La idea de señalar los procesos de antiguas formulas de laudano y su nueva presentación es por que dentro de la sociedad europea y sobre todo en la medicina Europea en México, estaba en su apogeo el experimentar con substancias alucinógenas y psicotrópicos y por ende fueron descubiertos por infinidad de medicamentos.

De esta manera en nuestro país se crea el Primer Código Sanitario en el año de 1891 que empieza a regular la venta de laudano y otros medicamentos los cuales fueron empleados en la medicina o en la veterinaria, se ha dicho que la farmacodependencia es un fenómeno que está relacionado con el progreso tecnológico siendo principalmente un progreso químico y de la farmacología, así tenemos que en 1873 se inventa la ahuja hipodérmica y así es como se genera una nueva adicción a los derivados del opio ; y en 1936 aparece el L.S.D. (Acido Lisérgico), así mismo se puede decir que a principios de este siglo el uso de las drogas quedó limitado a pequeños sectores de la población entre los que encontramos a los artistas que la usan como modo de inspiración los miembros del ejército que tenían la creencia que dicha droga ausentaba el miedo que sentían en las batallas y en determinados grupos indígenas donde hasta

(7) . ibid. p. 51

la fecha la usan con el propósito de algún mito religioso sin embargo, el abuso de estas substancias lo encontramos cuando las sociedades han crecido desmesuradamente y los gobiernos pierden el control en los gobernados afectando ese abuso de las drogas a todos los integrantes de la sociedad, en nuestra era ese malestar es a nivel mundial.

c).- REGULACION EN EL DERECHO VIGENTE.

Se puede afirmar que es la sociedad la que dicta lo que es normal y anormal en cuanto a lo que se refiere al consumo de drogas, y son los Legisladores como representantes del pueblo los que elaboran las Leyes a efecto de regular las conductas realizadas con ese uso y consumo de estupefacientes y psicotrópicos ya que en todo régimen de derecho, la acción gubernamental que apoya principalmente en la constitución que nos rige, y en las leyes que de ella emanen por esta razón se señala que está previsto en el Código Penal como en la Ley General de Salud, tomando sus bases en la Carta Magna previsto en el artículo 73 fracción XVI inciso 1o, 2o, 3o, y 4o que a la Letra dice :

" ARTICULO 73 DE LA CONSTITUCION .- El Congreso tiene facultad:

XVI .- Para dictar Leyes sobre Nacionalidad condición jurídica de los extranjeros, ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República.

1o .- El Consejo de Salubridad General dependerá directamente del Presidente de la República sin intervención de ninguna Secretaría de Estado y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país.

2o .- En caso de epidemias de carácter grave o peligro, de invasión de enfermedades exóticas en el país el Departamento de Salubridad tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.

3o .- La Autoridad Sanitaria será Ejecutiva y sus disposiciones serán obedecidas por las autoridades Administrativas del país.

4o .- Las medidas que el Consejo haya puesto en vigor en la campaña contra el alcoholismo y la venta de substancias que envenenan al individuo y degeneran la especie humana, así como las adoptadas para prevenir y combatir la contaminación ambiental, serán después revisadas por el Congreso de la Unión en los casos que lo competan". (8)

Por lo que se refiere al Código Penal por ser una Legislación tanto en el Fuero Común para el Distrito Federal como en el Fuero Federal para toda la República se asentó la relación en los artículos 14, 16 21 y 102 Constitucionales.

Tomando como base el artículo constitucional que dice :

"ARTICULO 21 .- La imposición de penas es propio y exclusivo de la autoridad judicial, la persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y

(8) . "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Edic.: 43a, Ed. Porrúa S.A, México, p. 64.

a la Policía Judicial la cual estará bajo la Autoridad y mando inmediato de aquél, compete a la Autoridad Administrativa la aplicación de sanciones por las infracciones de los reglamentos gubernativos y de policía los -- que únicamente consistirán en multa o arresto hasta por treinta y seis horas, pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiere impuesto permutará ésto por el arresto correspondiente que no excederá en ningún caso de treinta y seis horas.

Si el infractor fuere jornalero, obrero o trabajador no podrá ser sancionado con multa mayor del importe de su jornal o salario de un día.

Tratándose de Trabajadores no asalariados la multa no excederá del equivalente a un día de su ingreso ". (9)

El Ministerio Público Federal se encuentra organizado en el artículo 102 constitucional que dice:

" ARTICULO 102 .- La Ley Organizará al Ministerio Público de la Federación cuyos funcionarios serán nombrados y removidos por el Ejecutivo, de acuerdo con la Ley respectiva, debiéndose estar precididos por un Procurador General al que deberá tener las mismas calidades requeridas por ser Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

(9) *ibid.* p. 19

Incumbe al Ministerio Público de la Federación la persecución, ante los Tribunales de todos los delitos del Orden Federal, y por lo mismo, a él le corresponderá solicitar las órdenes de aprehensión contra los inculpados, buscar y presentar las pruebas que acrediten la responsabilidad de éstos; hacer que los Juicios se sigan con toda regularidad para que la Administración de Justicia sea pronta y expedita, pedir la aplicación de la pena e intervenir en todos los negocios que la Ley determine.

El Procurador General de la República, interviene personalmente en las controversias que se suscitan entre dos o más Estados de la Unión, entre un estado y la Federación o entre los Poderes de un mismo Estado.

"En todos los negocios en que la Federación fuese parte, en los casos de los diplomáticos y los Consules Generales y en las demás en que deba intervenir el Ministerio Público de la Federación, el Procurador General lo hará por sí o por medio de sus Agentes".(10)

Entendiéndose que la Policía Judicial esta bajo las órdenes inmediatas del Ministerio Público y este último está a las órdenes del Procurador General de la República.

(10). *ibid.* p. 82

Por lo que para llegar a la concepción de un Código Penal que contenga normas reguladoras de los individuos es menester entender el método y sistema que - éste comprende, por lo que tenemos:

PRIMERO.- Una soberanía Nacional por que en ella se cumple la función legal del pueblo que es el que detenta la Soberanía (Artículo 39 Constitucional),

SEGUNDO.- De una forma de Gobierno que por -- ser democrática además de representativa y federal, subraya que no es autocrática (Artículo 40 Constitucional).

TERCERO.- De la división de Poderes, con ésto se empieza a definir la función que tiene el Poder Judicial para la Administración de Justicia ,(Artículo 49 -- Constitucional).

CUARTO.- De las funciones del Congreso de la Unión (Artículo 73 Constitucional), la fracción XVI, aquí se fundamenta la Ley General de Salud y se formaliza los Programas contra la FARMACODEPENDENCIA.

QUINTO.- De las facultades reglamentarias las cuales legalizan los Reglamentos , Decretos y Ordenes -- que el Presidente ha sancionado ,verbi gratia encontramos la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República así como la fuente de donde emana el Consejo_

de Salubridad General.

SEXTA .- Por lo que el Ministerio Público y la Policía Judicial que son los que la organizan (Artículo 21 y 102 Constitucionales).

Con esta sistematización se puede entender lo referente al Código Penal principiando que tiene un orden común y que en el Código Penal de 1835 para el Estado de Veracruz reglamentaba una conducta punible en relación a las drogas y en el Orden Federal los Códigos de 1831 y 1929 contemplaron como lo hace el vigente Código a partir del 17 de septiembre la problemática en cuanto a las conductas que se efectúan sobre las drogas de entre los Códigos citados surge el Diario Oficial del 15 de marzo de 1920, en el que se regularon los estupefacientes por el entonces llamado Departamento de Salubridad Pública, con el título de " Disposiciones sobre el comercio de Productos que pueden ser utilizados para fomentar vicios que degeneren la raza y sobre el cultivo de las plantas que pueden ser usadas con el mismo fin en la disposición quinta destaca el por que de la prohibición estricta del Comercio y cultivo de la Cannabis Sativa por lo que jurídicamente ya se estimaba la carencia absoluta de propiedades terapéuticas del citado estupefaciente, así vemos que en el orden normativo Penal del Estado tiene cuatro áreas de validez formal las cuales son:

a).- AMBITO ESPACIAL DE VALIDEZ.- Constituido por la esfera territorial y que rigen las normas jurídicas del Estado.

b).- AMBITO TEMPORAL DE VALIDEZ.- Ya que por el tiempo que dura la vigencia de las normas jurídicas de que se trata.

c).- AMBITO PERSONAL DE VALIDEZ.- Refiriéndose se a las personas a quien obliga la norma de Derecho.

d).- AMBITO MATERIAL DE VALIDEZ.- Por la Materia de las normas jurídicas.

Las Normas Jurídicas Penales son del Orden Común, del Orden Federal o del Orden Militar mismas que se justifican con base en los artículos 13 y 40 Constitucional, enfatiza en relación al Fuero Federal por que el Código Penal en su título VII titulado " Delitos Contra la Salud, en su Capítulo I , y que trata de la Producción, tenencia, tráfico y otros actos en Materia de estupefacientes y psicotrópicos;

" ARTICULO 193 PARRAFO PRIMERO: Nos dice que se consideraran estupefacientes y psicotrópicos los que determina la Ley General de Salud, los convenios o Tratados Internacionales, los que señalan las demás disposiciones aplicables a la Materia expedida por la Autoridad Sanitaria correspondiente conforme a lo previsto.

en la Ley General de Salud".

I.- Las sustancias y vegetales señalados por los artículos 237 y 245 fracción I y 248 de la Ley General de Salud.

II.- Las sustancias y vegetales considerados como estupefacientes por la Ley, con excepción de las mencionadas en la fracción anterior y los psicotrópicos a que hace referencia la fracción II del artículo 245 de la Ley General de Salud.

III.- Los psicotrópicos a que se refiere la fracción III del artículo 245 de la Ley General de Salud ". (11)

" ARTICULO 194.- Si ha juicio del Ministerio Público o del Juez competente que deberá actuar para todos los efectos que se señalan en este artículo con el auxilio de Peritos, la persona que adquiera o posea para su consumo personal sustancias o vegetales de los descritos en el artículo 193 tiene el hábito o la necesidad de consumirlos, se aplicarán las reglas siguientes ": (12)

" FRACCION I .- Que trata de la responsabilidad legal y moral que tienen las autoridades sanitarias para proveer al farmacodependiente de un tratamiento de rehabilitación siempre y cuando el --

(11) "Código Penal, Corregido y Actualizado, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal" Edic. Tercera, México 1992, p. 54.

(12) *Loc. Cit* .p. 54.

adicto adquiriera o posea drogas para su propio e inmediato consumo.

II.- Indica que cuando el adicto exceda de la cantidad fijada como necesaria para su propio e inmediato consumo y que por ser excesiva de un máximo de tres días podrá ser objeto de prisión de dos meses a dos años o de sesenta a doscientos sesenta días de multa.

III.- Si la cantidad excede de las señaladas en el inciso que antecede se aplicarán las penas que corresponden conforme a este capítulo ".(13)

FRACCION IV .- El comentario a esta fracción es : "que todo procesado o sentenciado que sea adicto o habitual tiene la obligación inmutable de someterse a tratamiento aunque esté listo para la libertad preparatoria o una condena condicional pero no se considera como antecedente de mala conducta su adicción, todo esto se encuentra comprendido en el primer párrafo de este artículo, por lo que se refiere al segundo párrafo es necesario mencionar que -- aquí ya se maneja una sanción corporal y pecuniaria, definidas cada una de ellas; de seis meses a seis años y de ciento ochenta a trescientos sesenta días de multa, sanciones aplicables al no adicto que por el simple hecho de adquirir o poseer las sustancias comprendidas en el artículo 193 por una sola vez --

(13) *ibid.* p.:55

para uso personal e inmediato consumo.

El párrafo tercero de esta fracción nos habla del que suministra gratuitamente a un tercero, siempre que sea para su uso personal cualquiera de las substancias indicadas en el artículo 193 y en cantidad que no exceda de la necesaria para su persona e inmediato consumo, será sancionado con prisión de dos a seis años y multa de ciento ochenta a trescientos sesenta días a excepción de las que se encuentran contempladas en el artículo 197 fracción IV

Lo referente al último párrafo de esta fracción versa sobre aquellos sujetos que por la simple posesión de Cannabis, sin comprenderse los que se encuadran en los artículos 197 y 198 serán sancionados con prisión de dos a ocho años y de ciento ochenta a trescientos sesenta días de multa.

"ARTICULO 195 .- al que dedicándose a las labores propias del campo, siembre, cultive o coseche plantas de Cannabis o marihuana por cuenta o con financiamiento de terceros, cuando en él concurren evidente otros o cultural, aislamiento social, y extrema necesidad económica se le impondrá prisión de dos a ocho años.

Igual pena se impondrá a quién permita que en un predio de su propiedad, tenencia o posesión se cultiven dichas plantas en circunstancias similares al caso anterior ". (14)

Se puede considerar como un gran acierto por parte del legislador este artículo ya que con las disposiciones referidas se alude a la clase más desprotegidas como es la clase campesina quién cultiva o cosecha marihuana con financiamiento de una tercera persona o permita que dicha actividad se realice en un período el cual está bajo su jurisdicción . El campesino acepta esta actividad por ser más remunerativa ya que su situación económica es muy mala.

ARTICULO 196.- Se impondrá prisión de dos a ocho años y multa de mil a veinte mil pesos a quién, no siendo miembro de una asociación delictuosa transporte Cannabis o marihuana, por una sola ocasión siempre que la cantidad no exceda de cien gramos ". (15)

En este artículo se observa una nueva modalidad en la pena, señalando una pena menor de dos a ocho años a quién incurra en el delito de transporte de Cannabis o marihuana previos los requisitos siguientes:

(14) ibid. p: 56

(15) Loc. Cit.p. 56.

- a).- Que sea por una sola ocasión.
- b).- Que la cantidad no exceda de cien _
gramos.
- c).- Que no sea miembro de una asociaci-
ón para delinquir.

Pudiendo presumirse que en este último _
caso el delincuente haya sido víctima de engaño o _
que por su inocencia haya sido utilizado como vehícu
lo para transportar la marihuana no siendo su volun-
tad.

"ARTICULO 197 .- Se impondrá prisión de _
diez a veinticinco años y de cien a quinientos días _
de multa, al que , fuera de los casos comprendidos _
a los artículos anteriores:

I.- Siembre, cultive, coseche, produz
ca, manufacture, fabrique, elabore, prepare, acondi-
cione, transporte, venda, compre, adquiera, enajene _
o trafique, comercie, suministre aún gratuitamente _
o prescriba alguno de los vegetales o sustancias se
ñaladas en el artículo 193 , sin la autorización co-
rrespondiente a que se refiere la Ley General de Sa-
lud.

II.- Introduzca o saque ilegalmente _
del país alguno de los vegetales sustancias de las _
comprendidas en el artículo 193 aunque fuere en for-
ma momentánea o en tránsito o realice actos tendien
tes a consumir tales hechos.

Las mismas sanciones se impondrán al servidor público que en ejercicio de sus funciones o -- aprovechando su cargo, encubra o permita los hechos anteriores a los tenientes a realizarlos.

III .- Aporte recursos económicos o de cualquier especie o colabore de cualquier manera al financiamiento, para la ejecución de alguno de los delitos a que se refiere este capítulo.

IV .- Realice actos de publicidad, propaganda, instigación o auxilio ilegal a otra persona para que consuma cualquiera de los vegetales o sustancias comprendidas en el artículo 193 y ;

V .- Al que posea alguno de los vegetales o sustancias señaladas en el artículo 193 sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud se le impondrá prisión de siete a veinticinco años y de cien a quinientos días de multa" (16)

ARTICULO 198 ,: "Las penas que en su caso resulten aplicables para los delitos previstos en este capítulo serán aumentadas en una mitad en los casos siguientes:

I .- Cuando se cometa por servidores públicos encargado de prevenir e investigar la comisión de los delitos CONTRA LA SALUD.

(16) . Loc. Cit. p.56.

II .- Cuando la víctima fuere menor de edad o incapacitada para comprender la relevancia de la conducta, o para resistirla;

III.- Cuando se cometa en centros educativos, asistenciales o penitenciarios o en sus inmediaciones, con quienes ellos acudan;

IV.- Cuando se utilice a menores de edad o incapaces para cometer cualquiera de los delitos previstos en este capítulo;

V.- Cuando el agente participe en una organización delictiva establecida dentro o fuera de la República para realizar alguno de los delitos que prevee este capítulo.

VI.- Cuando la conducta sea realizada por profesionistas técnicos, auxiliares o personal relacionados con las disciplinas de salud, en cualesquiera de sus ramas y se valgan de esa situación para cometerlos. Además se impondrá suspensión de derecho o funciones para el ejercicio profesional u oficio hasta por cinco años e inhabilitación hasta por un tiempo equivalente al de la prisión impuesta;

VII.- Cuando una persona aprovechando el ascendiente familiar o moral o la autoridad o jerarquía sobre otra la determine a cometer algún delito de los previstos en este capítulo y;

VIII .- Cuando se trate del propietario, poseedor, arrendatario o usufructuario de un establecimiento de cualquier naturaleza y los empleare para realizar alguno de los delitos previstos en este capítulo o permitiere su realización por terceros, además se calusurará en definitiva el establecimiento". (17)

En la fracción IV al hablar de una persona incapaz no se está hablando de un menor de edad ___ pues se estima que se deslinda la minoría de la incapacidad aclarando que se puede tratar de incapacidad ___ física o psíquica general.

ARTICULO 199, : "Los estupefacientes, psicotrópicos y sustancias empleadas en la comisión de los delitos a que se refiere este capítulo se pondrán a disposición de la Autoridad Sanitaria Federal la ___ que procederá de acuerdo con las disposiciones o Le-- yes de la materia a su aprovechamiento lícito y a su ___ destrucción.

Tratándose de instrumentos y vehículos - utilizados para cometer los ilícitos considerados en esta capítulo, así como de objetos y productos de -- esos delitos, cualquiera que sea la naturaleza de dichos bienes, se estará a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 para ese fin, el Ministerio Público dis-- pondrá el aseguramiento que corresponda durante la ___ averiguación previa o lo solicitará en el proceso que

(17) *ibid.* p. 57

promoverá el decomiso o en su caso, la suspensión y _
la privación de derechos agrarios, ante las autorida-
des judiciales o las agrarias conforme a la norma --
aplicable ". (18)

El Legislador pone a disposición de la au-
toridad Sanitaria todos los vegetales o substancias -
que se mencionan en el artículo 193 del Código Penal_
y por lo que se refiere al decomiso de que se trata _
en general o los objetos o instrumentos del delito _
cuando son de uso prohibido, ésto conforme a la prime-
ra parte del artículo 40 del Código Penal.

(18) *ibid.* pp:57 y 58

d).- ANALISIS DE LAS NORMAS APLICABLES
A LA FARMACODEPENDENCIA.

Diré que la farmacodependencia es el estado psíquico y a veces físico, causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco caracterizado por modificaciones de comportamiento y por otras reacciones que comprende siempre un impulso irreprimitable para tomar el fármaco en forma continua o periódica a fin de no experimentar el malestar producido de la privación de dichos fármacos.

Por otra parte existen varias drogas que por el hecho de estimular o deprimir considerablemente el sistema nervioso central puede causar problemas en el individuo que las usa, en la Salud Pública como la sociedad, asimismo se pone de manifiesto como un trastorno físico y de adaptación biológica. Por lo que el derecho a la protección de la salud ha sido fundamentado en la Constitución así como en el Código Penal y en la Ley General de Salud.

Esta Ley General de Salud, coordinará a través de la Secretaría de Salud todos los programas para contrarrestar la farmacodependencia en México, así pues se tiene que la citada Ley en su artículo 191 a la Letra dice, en su capítulo IV, "Programa contra la farmacodependencia la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General en el ámbito de sus

respectivas competencias, se coordinarán para la ejecución del programa contra la farmacodependencia a través de las siguientes acciones:

I.- La prevención y el tratamiento de la farmacodependencia, y en su caso la rehabilitación de los farmacodependientes.

II.- La educación sobre los efectos del uso de estupefacientes; sustancias psicotrópicas y otras susceptibles de producir dependencia, así como sus consecuencias en las relaciones sociales, y ;

III.- La educación e instrucción a la familia y a la comunidad sobre la forma de reconocer los síntomas de la farmacodependencia y adoptar las medidas oportunas para su prevención y tratamiento". (19).

Lo que quiere decir; en su primer párrafo que tanto la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad general tienen la responsabilidad cada una de ellas de llevar a cabo programas contra la farmacodependencia y además la obligación tajante de coordinarse, sigue relatando las acciones a seguir y en la primera fracción trata, lo relativo a lo que aplica la fracción I del artículo 194 del Código Penal, como sanción, más en esta fracción lo tiene como obligación para la mencionada Secretaría de Salud y el citado

(19) "Ley General de Salud ", Edic. 45a, Ed. Porrúa,- S.A., México 1992, p.35.

Consejo de Salubridad General.

En la fracción II toma como directriz la acción correspondiente, : "En cuanto a que el uso de abuso de substancias, estupefacientes y psicotrópicos causan alteraciones físicas, psíquicas y sociales".

La Fracción III toma en cuenta que la célula de la sociedad es la familia y también a la comunidad le expresa las características de la farmacodependencia, persiguiendo el fin orientador de prevenirla o en su caso proporcionar el tratamiento adecuado.

Este artículo sólo se refiere a la coordinación del Sector Salud y del Consejo de Salubridad General para la ejecución del programa contra la farmacodependencia.

Es preciso señalar el artículo 192 pues éste da la base a los programas nacionales contra la farmacodependencia, esta disposición ya encuadra lo referente a la elaboración por parte de la Secretaría de Salud del programa mencionado .

ARTICULO 192 , : "La Secretaría de Salud elabora un programa nacional contra la farmacodependencia, y lo ejecutará en coordinación con dependencias y entidades del Sector Salud y con los gobiernos de las entidades federativas ". (20)

(20) Loc.Cit. p.35.

ARTICULO 193 ,: "Los profesionales de Sa
lud al prescribir medicamentos que contengan substan-
cias que puedan producir dependencia se atenderán a lo
previsto en los capítulos V y VI del título décimose-
gundo de esta Ley, en lo relativo y prescripción de _
estupefacientes y sustancias psicotrópicas como se _
ve en este artículo que regula la prescripción del es-
tupefaciente y sustancias psicotrópicas, por parte _
de los médicos.(21)

La Secretaría de Salud tiene entre sus _
funciones de acuerdo con las disposiciones de la Ley
General de Salud (1984) y el Reglamento sobre estupe-
facientes y sustancias psicotrópicas (1976) el con-
trol de producción, distribución, venta lícita de dro-
gas, narcóticos y psicotrópicos que tienen utilidad _
terapéutica.

La Ley General de Salud, con base en los _
convenios internacionales que México ha suscrito agru-
pa a los estupefacientes en una lista (Artículos 234
y 237 de la Ley General de Salud) y distingue entre _
aquéllos cuya producción, comercialización y uso es _
tán estrictamente regulados (meperidina y dextroproxi-
fero) de aquéllas que están totalmente prohibidos - -
(opio, diacetilmorfina y heroína), Cannabis Sativa in-
dica y americana o marihuana y papaver vactrea tum y
erythroxilón novo gratence o coca , en cualquiera de _
sus formas, derivados o preparaciones).

21) Loc. Cit.p.35

Los psicotr6picos son clasificados en cinco grupos dentro del art6culo 245 que a la letra dice:

* En relaci3n con las medidas de control y vigilancia que deber6n adoptar las autoridades Sanitarias, las sustancias se clasifican en cinco grupos

I.- Las que tienen valor terap6utico es caso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso , constituyen un problema especialmente grave para la salud p6blica, . . .

II.- Las que tienen alg6n valor terap6utico, pero que constituye un problema grave para la salud P6blica, . . .

III.- Las que tienen valor terap6utico, pero constituyen un problema para la Salud p6blica, . .

IV.- Las que tienen amplios usos terap6uticos y constituyen un problema menor para la salud P6blica, . . .

V .- Las que carecen de valor terap6utico y se utilizan corrientemente en la industria, mismas que se determinar6n en las disposiciones reglamentarias correspondientes".(22)

(22) *ibid.* p. 46

C A P I T U L O I I

ASPECTOS GENERALES DE LA FARMACODEPENDENCIA

- a).- La Farmacodependencia
- b).- C a u s a s .
- c).- Indices de la Farmacodependencia
- d).- Clasificación de los Estupefacientes y psicotrópicos.

a).- LA FARMACODEPENDENCIA.

Es un fenómeno tanto de origen individual como social, por un lado es un problema de un individuo o grupo de individuos y por el otro, es una manifestación que nos conduce a pensar en un problema provocado por algo que pasa en el cuerpo social en general.

Ha sido definido de muy diferentes maneras, al mismo tiempo que se le ha denominado de varias formas como : drogadicción ó toxicomanía, la definición que más divulgación ha tenido es la de la

organización mundial de la Salud, : "Es el estado psíquico y a veces físicos causados por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones en el comportamiento y por otras reacciones que comprenden un impulso irreversible por tomar un fármaco en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces el malestar producido por privación ". (23)

Otra definición fué publicada en el boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana en noviembre de 1982 y en el cual se señala que la farmacodependencia es un Síndrome de carácter social psicológico y biológico que se manifiesta mediante un comportamiento en el que el uso de una determinada droga psicoactiva adquiere mucha mayor importancia que otros tipos de comportamiento antes predominante, un rasgo fundamental es la prioridad asignada al comportamiento de búsqueda sobre otros tipos de comportamiento, también es denominado como "síndrome de dependencia", señalando que no es un fenómeno de carácter absoluto, sino que tiene diferentes grados y puede medirse según los tipos de comportamiento provocados por el uso de las drogas y por otros comportamientos secundarios que se relacionen con dicho uso, pudiéndose plantear una línea divisoria que separe la farmacodependencia del uso repetido de drogas que no implican dependencia.

(23) LLANES Jorge, "Drogas, Mitos y Falacias", Ed. Concepto, México 1982, p. 14.

Los Usuarios pueden clasificarse en:

I.- EXPERIMENTADOR : Usuarios que toman droga con un propósito específico en una situación pasajera ; por curiosidad, para no dormir, preparar un examen y generalmente el consumo cesa dando desaparece la situación que lo originó.

II.- OCASIONAL SOCIAL: Consume drogas generalmente cuando está con un grupo y su consumo tiene la finalidad de pertenecer a ese grupo, de rebelarse contra los patrones sociales establecidos, de resolver conflictos pasajeros de la adolescencia o simplemente seguir una moda.

III.- FUNCIONAL : Es aquel usuario que necesita tomar drogas para funcionar en sociedad, se trata de personas que han creado una dependencia tal que no pueden realizar ninguna actividad sino la consiguen, sin embargo, a pesar de su dependencia pueden seguir funcionando en sociedad y solo presentan trastornos cuando no pueden conseguir la droga.

IV .- DISFUNCIONAL ; Es aquel que ha dejado de funcionar en la sociedad ya que toda su vida gira en torno a las drogas y su actividad entera la dedican a conseguir las y a consumirlas.

Dentro de los diferentes grados de dependencia se pueden presentar los siguientes fenómenos:

TOLERANCIA.- La que se manifiesta cuando después de una exposición a una droga se requiere con concentraciones más elevadas de la droga en el sitio de su acción para que se produzca una terminada respuesta.

DEPENDENCIA PSICOLOGICA .- Se ha considerado substituir esta expresión por la de comportamiento aprendido de búsqueda de la droga y que esta caracterizado por el anhelo impulsivo que requiere la administración periódica o crónica de un fármaco, en busca del efecto placentero o alivio del malestar psíquico.

DEPENDENCIA FISICA .- Que al igual que el término anterior se ha considerado reemplazarlo por neuroadaptación o estado de neuroadaptación que presenta la característica de que si se interrumpe la administración de la droga o se desplaza el sitio de acción de dicha droga, se produce el síndrome de privación que está constituido por un conjunto de signos y síntomas que es característica de la droga en cuestión y del sistema biológico particular ". (24)

Ahora bien dentro del estudio criminológico del farmacodependiente se puede indicar que la

(24) Cit. por: Grupo de la O.M.S, "La Juventud y las Drogas" Serie de Informes Técnicos, 518, Ginebra, 1973, p. 8

persona que se vuelve farmacodependiente en los aspectos de su personalidad se van deteriorando, progresivamente y en especial los morales y sociales, advirtiéndose su profunda autodestrucción, por lo que para poder entender un poco más lo antes mencionado diré que en el ESTUDIO MEDICO una de las drogas más anti-guas y de las que más se ha abusado son los BARBITURICOS, los que presenta los siguientes síntomas:

INTOXICACION AGUDA.- Caracterizada por cefalia, somnolencia, alteraciones de la tensión, desorientación, sopor, inconsecuencia, ataxia, incoordinación de movimientos, lenguaje incoherente, hipotermia depresión respiratoria, sianosis, shock circulatorio hipotemia, miosis, coma.

INTOXICACION CRONICA.- Presenta los siguientes síntomas y signos: marcha anormal, incoordinación motora, desnutrición, irritabilidad, alteraciones del juicio y de la autocrítica, ansiedad, dolores musculares.

SINDROME DE ABSTINENCIA.-Que se presenta con los siguientes síntomas; abstinencia, insomnio, ansiedad, ideas delirantes, inquietud, desorientación alucinaciones, dolor abdominal, vómito, diarrea, temblores, convulsiones, taquicardia, hipotensión.

Por lo que respecta a los tranquilizantes

son también depresores del sistema nervioso central, éstos alivian la ansiedad y la tensión sin producir sueño y sin impedir significativamente el funcionamiento mental y físico, por lo que puede crear dependencia psicológica y los síntomas del síndrome de abstinencia similares a aquellos de los barbitúricos, cuando las personas han abusado crónicamente de estas drogas y de pronto se encuentran sin ellas.

Estos fármacos en dosis terapéuticas normales, han sido efectivos en aliviar la ansiedad y tensión, temores anormales, trastornos leves del comportamiento e insomnio y no son tan importantes como los barbitúricos en cuanto a sus efectos hipnóticos, pero al aliviar la tensión se logra un estado que conduce al sujeto el alivio producido por estos fármacos, esto se caracteriza generalmente por una disminución de la irritabilidad, mejoría en el estado de ánimo y mayor relajamiento". (25)

El empleo normal de estos fármacos es decir cuando son prescritos debidamente por un médico no son especialmente tóxicos excepto por un estado de somnolencia y en algunas ocasiones reacciones alérgicas; hay mayor grado de seguridad con el uso de tranquilizantes que con el de barbitúricos resultando que los tranquilizantes no ocasionan tantas muertes por sobredosis como lo hacen los barbitúricos.

(25)Cot.por WUNSWIG, Helvin, p.56

Por lo que respecta a los narcóticos éstos son fármacos que producen insensibilidad o estupor por el efecto depresor que ejercen sobre el sistema nervioso central, estos narcóticos son derivados del opio y éste en sí es el extracto seco de la cabeza de la cápsula desde la semilla de la adormidera, papaver, somniferum procedente del Asia Menor, y por lo que respecta al ESTUDIO PSICOLOGICO en algunos estudios llevados a cabo se encontró que los motivos que más frecuentemente reconocen los menores son evadirse del tedio, defenderse de la angustia, facilitar su sociabilidad e intensificar sus relaciones humanas procurarse sensaciones y emociones placenteras y experimentar nuevos estados de consciencia. Otros reconocen la búsqueda a través de los fármacos, de experiencias místicas o el aumento de la capacidad creativa .

Por estos motivos no explican por que de las personas que tienen contacto con la droga, solo algunas llegan a depender de ellas.

Los aspectos psicológicos que llevan a una persona a consumir y depender de una droga esta conformado por una categoría donde se deben señalar dos tipos de personalidad, :

1).- NEUROTICOS : Padecidos por individuos con personalidad que acusan fuertes rasgos neuróticos

y que tienen conflictos afectivos intensos, conviven--
cias traumáticas que expresan una gran angustia al no
poder armonizar su yo con el mundo que los rodea, el
neurótico muy a menudo es confundido en una personali--
dad psicópata ya que su forma de conducta es parecida
a la de éstos.

En un estudio realizado por el Doctor Ra -
món de la Fuente y sus colaboradores acerca de un exa-
men psiquiátrico practicado a un grupo de farmacodepen-
dientes y de comparar los resultados con los anteceden-
tes de sus razgos de personalidad previas a la droga--
dicción encontraron que los consumidores menores de la
clase media y alta pueden situarse en uno de estos gru-
pos,:

a).- SUJETOS INMADUROS, incapaces de soste-
ner relaciones interpersonales duraderas.

b).- MENORES FRUSTRADOS con conflictos in-
ternos graves.

c).- MENORES IMPULSIVOS, que no pueden pos-
poner la satisfacción de necesidades básicas".(26)

Puedo decir que alguna motivación para la
farmacodependencia en el caso de los menores de edad
pueden ser:

(26) RODRIGUEZ MANZANERA, Luis, "La Drogadicción de
la Juventud", Edic. Botas, 1974, p. 13.

a).- El consumo de drogas le da la oportunidad de cierto equilibrio social; eso cree pero esto lo conducirá a la desadaptación social total.

b).- Solidaridad con los amigos que también las consumen.

c).- La droga le permite expresar su desaffo a la autoridad y a los convencionalismos más sociales.

d).- Intenta satisfacer sus anhelos de aventuras ante lo desconocido.

B) PSICOPATIA: Este tipo de personalidad está asociada a las drogas por razones más convencionales que científica.

Por una parte, la esfera efecto,instintivo de la cual resulta una serie de razgos en la estructura del carácter: oscilaciones anímicas frecuentes, intolerancia a los estímulos psicofísicos no gratos, egocentrismo y por último la racionalización de sus actos , que constituyen un mecanismo de defensa frecuentemente utilizado por los psicópatas para justificar su conducta, estas características conducen al individuo a la búsqueda inmediata del placer por medio de la droga." (27)

(27) *ibid.* p. 13

Así podemos mencionar que las características psicológicas son : la inseguridad, agresividad, desconfianza, incomprensión. No comprenden y se sienten incomprendidos, egocentrismos egolatría, afán de notoriedad, exhibicionismos , inestabilidad emocional, distracción, confusión actitudes de protesta y rebeldía .

ESTUDIO PSIQUIATRICO.- Se dice que no existe un tipo caracteriológico específico del consumidor de drogas y que puede caer en la farmacodependencia cualquier persona de cualquier extracto social, menor de edad o de cualquier edad dependiendo de sus propias circunstancias vitales y también pero no en forma exclusiva, de sus rasgos de personalidad sin embargo se puede encontrar algunos rasgos comunes entre los consumidores de drogas.

ESTUDIO PEDAGOGICO.- De los estudios realizados por el Instituto Mexicano de psiquiatría se puede demostrar que el problema de la farmacodependencia esta aumentando así tenemos que :

" a).- La droga que mayormente se consume entre los estudiantes es la marihuana.

b).- En orden de frecuencia le sigue la inhalación de disolventes industriales". (28)

(28) *ibid.* pp.16 y 17

Una cosa que es cierta es que tanto en la población en general como en la estudiantil los hombres se distinguen por usar más fármacos que las mujeres .

La marihuana es la droga más consumida por la mayoría de los individuos así como por los menores de edad, le siguen los tranquilizantes, solventes y anfetaminas por lo que podemos indicar que la farmacodependencia puede presentarse a cualquier nivel cultural sin importar la edad del usuario de drogas , su nivel económico o tipo de actividad que realice dándonos un conocimiento del problema que representan dichas drogas.

ESTUDIO LABORAL : La drogadicción o farmacodependencia se define rápidamente en el lugar de trabajo, el alcance del abuso de las drogas redundan forzosamente en perjuicio de todos los interesados, esto en primer término del trabajador, sus compañeros, sus empleados, su familia y la sociedad en general así mismo se puede decir que pueden existir otras causas que originen la adicción, por ejemplo la falta de seguridad en el empleo, la escasa remuneración .

Las malas relaciones obrero patronales dando como resultado que el trabajador es caracterizado por la aspereza y las agresiones físicas, esto acompañado de un menor rendimiento dando origen a

contribuir a una productividad reducida hasta el punto de imponer al trabajador medidas disciplinarias y entre ellas al despido.

LA FARMACODEPENDENCIA COMO PROBLEMA DE SALUD PUBLICA

" La farmacodependencia al ser contemplada como problema de salud pública afecta a toda la población y presenta característica de tipo epidémico en su instalación, crecimiento, desarrollo y expansión. Es un problema que se presenta a cualquier edad, sexo o estado socioeconómico ". (29)

Otro ejemplo es . . . La farmacodependencia síntoma médico de un fenómeno multicausal en sus orígenes, complejo de su desarrollo y de difícil solución, pues al surgir como tal determina, desde el campo de salud, un conjunto de acciones médicas sanitarias dirigidos no solamente al individuo sino, también a su familia y comunidad.

Este fenómeno multicausal definido como un problema de salud pública requiere de la confluencia de disciplina sanitaria y educativas para su prevención, tratamiento y rehabilitación, pero muy especialmente de redefiniciones y de reubicaciones,

(29) Cit. por DR. MALO MARTINEZ, Jesús, "Conceptualización de la Farmacodependencia".

fruto de una adecuada coordinación con el sistema sanitario a fin de que todos los recursos actúen armónicamente y de que, desde esa visión integral se tenga una comprensión cabal del problema ". (30)

Por lo que se llega a la conclusión de que el perfil de un individuo menor de edad o de cualquier edad, dependiente de un fármaco el cual se entrega a la toxicomanía es particularmente vulnerable. Este tipo de deseo o de proyectarse en el tiempo no concibe el futuro a la espera. Por el momento, solo cuenta el placer, satisfecho de ser un marginado al tiempo que reivindica su derecho al placer, en el presente y con urgencia el toxicómano buscará el goce no en el placer, no en el sufrimiento infringido a los demás o en el dolor que él mismo experimenta, sino en los efectos cada vez más intensos y cada vez más rápidos que ejerce la droga.

Este menor o individuo rechaza a la sociedad ya que el será siempre un individuo expuesto a la soledad que corta la comunicación con su medio escolar y que no ha encontrado ninguna actividad, ningún objetivo al que consagrarse; se puede indicar que la cuarta parte de los adictos logra curarse de la toxicomanía otra cuarta parte mueren y la mitad restante se compone de marginados. Este tipo de adictos invocan también otra razón para justificar

(30) Cot. por Centros de Integración Juvenil, "Manual para curso de Capacitación".

su empleo a la droga la cual les permite escapar de la soledad además de que intensifica sus emociones .

En la actualidad los menores drogados tienen la posibilidad de curarse manteniéndose en el anonimato ya que la unidad de cuidados que le está exclusivamente reservada se haya organizada al estilo de los -- albergues de delincuentes y se encuentra administrada por los jóvenes que algún día fueron farmacodependientes y que no permiten ningún contacto con el exterior- aceptando plegarse a esta Ley el farmacodependiente o drogado puede permanecer en ese lugar todo el tiempo - que desee antes de emprender una actividad .

Sin embargo, tales tratamientos presentan aún serias dificultades ya que no siempre llegan al éxito- sin duda las razones hay que buscarlas en el hecho de que el problema de los individuos que se drogan, constituye más que un problema de toxicomanía, un problema de civilización, pues en muchos casos los individuos - sean de cualquier edad se ven reducidos a la desesperación y no encuentran ningún sentido a su vida.

b) C A U S A S.

Todas las personas tienen su origen natural y cultural en la familia como forma normal de vida que - influye por el resto de su existencia , generalmente - se funda un hogar con la unión que por amor se hace en tre una mujer y un hombre, con el ánimo de procrear y- formar una familia, aunque también esta unión puede -- ser por intereses económicos o políticos.

Toda atracción intensa entre un hombre y una- mujer se califica como amor sin tomar en cuenta si en- realidad se trata de una confusión entre amor e instin to sexual, ésto sucede en la mayoría de los jóvenes -- adolescentes que son protagonistas de una relación - - sexual donde sucede este tipo de confusión y son condu- cidos por espejismos y falsas ilusiones, llegando has- ta la consumación del matrimonio, la mayoría de ellos, pero su desvinculación no se hace tarde debido a la - juventud y a la falta de preparación para resolver los problemas de la pareja; especificando que el problema- se agrava más cuando ya se tienen hijos. Tomando parti- do de pro o en contra de uno de los componentes y no - para que se conserve la unidad familiar y sobre todo - los menores en donde su moral se siente más relajada - e invadida por los vicios como el alcohol y las diver- sas drogas, tratando de olvidarse de de todos los pro- blemas por un tiempo.

En muchas familias se llega a la separación - o al divorcio, el cual significa para ellos no solo un

abandono moral de los hijos sino también un abandono material es así como de esta manera u otra los hogares sufren graves trastornos en su organización interna y en la mayoría de los casos es debido a su inestabilidad emocional, situación que provoca diversos grados de descontrol de los hijos.

Otro factor que está ayudando a la destrucción de la Unidad Familiar y favoreciendo a su desorganización es la industrialización en donde se pone como ejemplo las madres ya que por necesidad tienen que trabajar desatendiendo sus hogares; esto hace que aumenten las oportunidades sociales para el menor de edad y así adquiera algún vicio, así como la falta de algún miembro de la familia como el padre, la madre o los hermanos esto produce variaciones ya que van deformando la personalidad de los hijos abandonados o huérfanos.

Tales deformaciones crean inadaptaciones a las funciones familiares; la situación de las madres solteras, el rompimiento de las uniones conyugales el constante conflicto entre la pareja y otra serie de causas que no llegan al divorcio o a la separación y que éstas van causando conductas antisociales en los hijos y hasta en los propios adultos.

"Dentro de la familia el hijo desarrolla

sus aptitudes para socializarse; también aprende que debe respetar los derechos de otros, y así es educado para conducirse bien o mal y las dificultades tienen gran significación y puede ser el camino por el cual el menor de edad empieza a adquirir conductas anormales y por consecuencia tipos de vicio como lo es la droga.

La familia enseña al menor de edad a conducirse dentro de la sociedad pero éste por fuerza aprende los convencionalismos sociales que corresponden a lo que el mundo espera de cada uno, realizando ciertas actitudes por que las desean los demás y no por propia convicción." (31)

La habitación es de gran importancia por que influye en las condiciones físicas y mentales de la vida familiar, de su aspecto físico e higiénico de la habitación depende también el agrado y confort con que se permanezca en la casa, y por lo tanto el individuo sea de cualquier edad busca estar más tiempo dentro o fuera del hogar.

De esto También depende en cierto grado la organización familiar, así como ,:

"LA EDUCACION fundamentalmente dada por los padres de familia la escuela viene a complementar la formación y cuando se da el caso de que no se

(31) SOLIS QUIROGA Hector, "Sociología Criminal, Ed. Porrúa 1977, México, p. 187.

acude a ella es la vida práctica quién hace sus funciones, las muchas fallas que tiene la familia moderna hacen que los hijos las imiten y que cada individuo realice lo que previamente ha visto ejecutar, como la cosa más natural. Es decir la manera de vivir, la forma de cumplir la propia palabra, la de presentarse, la constancia de los diversos actos, la reacción ante determinadas relaciones sociales. " (32)

Lo más común es que los menores de edad como los jóvenes se inicien en el consumo de las drogas por el contacto con usuarios proselitistas o con traficantes; este consumo se ve favorecido por contagio social de fácil acceso a ellos.

Alguno de los motivos que con más frecuencia reconocen los jóvenes que consumen droga son evadirse del tedio, defenderse de la angustia, facilitar su sociabilidad y tener más relaciones humanas tener sensaciones nuevas y emociones placenteras, y también experimentar nuevos estados de consciencia.

La familia es el ambiente social más ligado y con mayor influencia en la formación de la personalidad del individuo; por lo que es vital importancia en el desarrollo de la farmacodpendencia.

(32) *ibid.*p.151

A pesar de que los índices del consumo de droga entre los estudiantes son muy altos, estos no deben interpretarse como equivalentes del consumo de droga entre la población joven, ya que la población estudiantil representa solamente al rededor del 30% de la población en edad escolar y se puede deducir que el uso de las drogas es más común entre los menores de edad que no estudian. En cuanto al medio ambiente. La familia se encuentra en proceso de rápida transformación y su desequilibrio repercute en todos sus miembros.

Dentro de la sociedad industrializada se ha dado gran valor al éxito económico y al prestigio personal, creando un ambiente de competitividad, lo que lleva a la frustración de grandes núcleos sociales por no alcanzar los objetivos deseados. La imitación del uso de la mano de obra origina desempleo y este a su vez ocio, lo que traerá como consecuencia la aparición de la farmacodependencia representando para el individuo una forma para evadir la realidad y no afrontar los conflictos sociales.

Otro punto es que los padres de familia no dan la suficiente atención, comprensión y un acercamiento para los hijos, quedando sin una buena orientación para su buen conducir, o los padres se separan, tienen vicios o se pelean a cada rato simultáneamente dando

con esto que los hijos frecuenten amistades no convenientes para su formación y en donde si pueden sentirse a gusto.

Estas malas influencias son medios por los cuales las personas en general son inducidas hacia algún tipo de farmacodependencia llevándoles inclusive a cometer otro tipo de conductas antisociales y delictivas.

La causa de la farmacodependencia es un fenómeno que se establece generalmente durante la adolescencia donde la droga es utilizada como medio de escape a la definición social y a la responsabilidad que implica, así como un síntoma de la crisis existencial en que se encuentra el individuo, teniendo como base un desconocimiento de sí mismo y de la realidad en que vive.

La crisis y desequilibrio de la sociedad y la cultura se transmiten al individuo a través de su propia familia, de la escuela de los medios de comunicación y por lo tanto también del medio ambiente social entre otras cosas determinan las facilidades para conseguir el agente farmacológico y las oportunidades que se le presentan a todo aquél para iniciar su consumo .

Los problemas sociales y educativos que se viven, la falta de empleos van desintegrando la unidad familiar. Estos resultados se manifiestan en la separación de los padres, en el alejamiento emocional en todos los miembros de la familia, la incapacidad para satisfacer las necesidades de afecto y seguridad de los hijos, la presión económica que hace que los hijos tengan que empezar a trabajar a temprana edad sin tener una capacitación previa que les permita realizar actividades que le puedan redituuar una estabilidad económica.

Todos estos factores generan la adopción de conductas desviadas como son la farmacodependencia y la delincuencia , asimismo podemos decir que existen varios factores que inciden en la aparición de la farmacodependencia los cuales en forma genérica pueden agruparse en tres órdenes distintos y que son los sociales, familiares e individuales aunque es difícil en la práctica definir los límites entre lo social , lo familiar y lo individual dada su mutua interrelación, por lo que en la presente exposición se abordarán en forma separada.

FACTORES SOCIALES .- La farmacodependencia expresa una falla importante del sistema social como "salida" cuyas causas obligan a penetrar a las complejas fuerzas sociales para intentar saber como

afectan a individuos y grupos; por lo que hay que hacer consciente a la población de que el problema irá aumentando en magnitud y celeridad debido a factores socioculturales existentes.

Las sociedades cambiantes e inestables - provocan un sentimiento de desconfianza generalizado que lleva a los individuos a un estado de inseguridad constante, en donde los valores, las normas, las actitudes, las motivaciones y la forma de conducta _ provocan desconcierto y tensión. Por otra parte el _ hombre es receptor de una serie de estímulos cargados de mensajes contradictorios que crean necesidades, a la vez que generan frustración por no poderlas satisfacer.

En la actualidad los cambios vertiginosos y las diferencias del sistema que provocan el -- desmoronamiento de las Instituciones superan las posibilidades de asimilación humana y por tanto disminuyen las posibilidades de eficacia e influencia positiva de los procesos socializantes, produciendo _ la importancia del establecimiento de relaciones interpersonales completas y humanas, que permitan al _ individuo una valoración de sí mismo y del otro en _ el cual pueda depositar la confianza; otro factor importante de considerar es la continua migración de _ los habitantes de las zonas rurales a zonas marginadas de la ciudad, cosa que genera pésimas condiciones

de vida y además la imposibilidad lograr las expectativas de superación que motivaron el traslado y por consiguiente un fenómeno de desculturación que se refleja en la desintegración de las familias.

FACTORES FAMILIARES .- Es indudable que la importancia de la familia en el desarrollo psicosocial del individuo es el núcleo familiar donde se puede gestar la salud o la enfermedad ya que la familia puede ayudar al menor de edad o al individuo a obtener confianza y seguridad en sí mismo y una adecuada percepción de la realidad o por el contrario, le proporciona una percepción alterada de sí mismo y de la realidad .

Las familias que favorecen la aparición de la farmacodependencia presentan múltiples y variadas características por lo que resulta difícil.

Llegar a generalizaciones, sin embargo, entre los factores que frecuentemente se observa se encuentran algunos como , :

- Desintegración familiar, presencia de adicciones o enfermedad mental en algún miembro de la familia , conflictos entre los padres y entre éstos los hijos, padres sobreprotectores, padres autoritarios o ausentes, familias que tienden a señalar o poner énfasis en lo negativo y no así en lo positivo de sus miembros, ausencia de manifestaciones

afectivas, roles familiares difusos con varias líneas de autoridad, mensajes ambivalentes sin establecimientos de límites, poca comunicación o comunicación inadecuada.

Es importante que aún existen más factores que aún no se han considerado; sin embargo lo anteriormente expuesto nos pueden dar elementos que al combinarse con factores individuales y sociales inducen al individuo a ser el portador de una disfunción familiar a través del sistema de la farmacodependencia, en este sentido observamos como el uso de drogas no sólo provee una falsa salida al individuo sino también ayuda a mantener la estabilidad familiar desviando hacia la farmacodependencia la tensión de otros conflictos que también la requieren. Es común que los padres nieguen la farmacodependencia de los hijos sin darse cuenta de circunstancias obvias de dónde podrían deducirlo, buscando tratamiento cuando el foco del problema es de tal magnitud que afecta el equilibrio familiar.

Con todo lo planteado no hay que descuidar la importancia que tienen los hermanos, ya sea por el rol que han asumido frente al farmacodependiente o por los conflictos que les provoca el que la farmacodependencia esté más ligado a la madre, por lo que se puede decir que la familia del farmacodependiente es un agente socializador inestable - - -

en la integración eficaz de sus miembros a la sociedad.

FACTORES INDIVIDUALES.- Se habla con frecuencia de que el farmacodependiente es un individuo que carece de una estructura de valores en el sentido más amplio y que dicha carencia es provocada ya sea porque no se le proveyó de un sistema sólido de valores o bien porque se le transmitieron como mensajes contradictorios o por que no se le brindó al individuo el instrumental necesario para el propio discentimiento de aquéllo que es pertinente creer y hacer de lo que no lo es, manifestándose que las crisis se presentan primordialmente en el adolescente y el joven, que por una parte son quienes están más abiertos al cambio y por la otra son los más desprotegidos e importantes, en los farmacodependientes la insatisfacción de las necesidades de afecto y seguridad de estimulación ambiental o intelectual, o simplemente de aquellas necesidades físicas más elementales de supervivencia, los conduce a un estado de inseguridad e impotencia, siendo por estas circunstancias que los adolescentes y jóvenes, en su búsqueda de reafirmación se integren a grupos igualmente carenciados, que encuentran en la droga una salida a sus frustraciones.

De ahí que el hecho de que un determinado sujeto ya sea menor de edad o de cualquier edad recurra a las drogas y que debe entenderse como un síntoma ésto es como expresión de un conflicto emocional. Este conflicto está determinado por su desarrollo psicológico el cual a su vez se determina por las relaciones que ha tenido desde sus primeros años, primero dentro de su familia, después en la escuela con amigos, etc, es por ello, que el consumo de drogas en un individuo debe ser considerado como una manera de resolver una situación que para él resulta conflictiva. Algunos rasgos comunes en la personalidad de éstos farmacodependientes son : Una imagen devaluada , carencia de confianza, egocentrismo, falta de control sobre sus impulsos resentimiento ante figuras y autoridad, dependencia emocional, estados de ansiedad, de presión, miedo, desesperanza; asimismo se indica que al abordar el tema de los factores que inducen tal uso indebido de drogas es necesario tener claro que ninguno de éstos es suficiente ni necesario en todos los casos para causar la farmacodependencia ya que en cada uno de los casos se presentan simultáneamente varios factores como ya se mencionó y se influyen, recíprocamente para formar un cuadro único lo que dificulta cualquier intento de generalizaciones, dando lugar a que las motivaciones personales del uso de droga son tan variadas como los mismos seres humanos. Por lo que en general las razones para un primer

ensayo de una droga no son los mismos argumentados __ para seguir consumiéndolas a llegar a depender de -- ellas distinguiéndose varias categorías de consumido-- res y cada uno de ellos con una serie de motivaciones características.

CONSUMIDORES EXPERIMENTALES : "Son los que prueban una o más veces una o varias drogas capaces _ de producir dependencia sin continuar buscándola (s) _ después y sus motivaciones principales son :

- a).- LA CURIOSIDAD
- b).- LA BUSQUEDA DEL PLACER
- c).- LA PRESION DE GRUPOS DE PARES
- d).- LA ATRACCION DE HACER ALGO PROHIBIDO
ALGO NUEVO O EMOCIONANTE
- e).- AFIRMAR SU INDEPENDENCIA . " (33)

El momento típico de probar por primera _ vez las drogas prohibidas es durante la adolescencia _ relacionando tanto las motivaciones como las caracte-- rísticas en el período del desarrollo de la persona-- lidad por lo que el deseo de experimentar y el correj

(33) MASSUN , Edith.:" Prevención del uso indebido de Drogas", Edic. Primera, Ed. Trillas, México 1991 p. 34.

riesgos son actitudes naturales de la juventud, se puede decir que en la mayoría de los casos una vez satisfecha la curiosidad el adolescente pierde interés en las drogas y si una primera prueba es descepcionante puede incluso provocar rechazo definitivo.

CONSUMIDORES OCASIONALES O SOCIALES,:"son los que consumen drogas de vez en cuando de forma intermitente sobre todo en reuniones sociales o fiestas La gran mayoría de los que toman alcohol lo hacen de esta manera, lo mismo se puede decir de la marihuana en los países en los cuales su uso está tolerado o socialmente aceptado (en Holanda por ejemplo) . En estos casos el acto de ofrecer la bebida o pasar el "cigarrillo"tiene un valor simbólico de compartir mismo que es tan importante, sino más que la droga misma . Los consumidores sociales siguen viviendo normalmente y son también capaces de disfrutar y de partir sin ayuda de la droga ya que ésta no ocupa un lugar primordial en sus vidas y sus motivaciones principales,son:

a).- Relajarse, sentirse bien, experimentar placer.

b).- Relacionarse con los demás (facilitar la comunicación, ser simpático, tener amigos).

c).- Estimularse para preparar exámenes.

d).- Estar en la moda (el fenómeno de - - imitación de modos de vida o comportamiento ajenos a la región que fueron introducidos por los medios de comunicación de masas).

e).- Violar las normas (sociales ,explícitas o familiares ,la transgresión alimenta la autoestima)".(34)

Estos consumidores ocasionales de drogas - prohibidas generalmente abandonan el uso de las mismas al acercarse a la madurez, esto quiere decir que el uso ocasional ilícito tiene un carácter transitorio.

CONSUMIDORES HABITUALES, : "Son los que se - acostumbran a tomar una droga con cierta regularidad pero que no han perdido completamente el control de si mismos y puedan dejar de consumirla si así se lo proponen y sus motivaciones principales son;

a).- Experimentar o intensificar sensaciones placenteras.

b).- Necesidad de ser aceptados ,pertenecer al grupo (la droga puede ser el salvo conducto para integrarse al grupo)

c).- Búsqueda de identidad, reconocimiento -

(34) Loc. Cit. p.34.

y afecto.

d).- Distraerse de la soledad o del aburrimiento (para el rato)

e).- Olvidarse de los problemas (escapar de la realidad, de la ansiedad "borrar conflictos internos como la inseguridad, la timidez etc.)

f).- Expresar independencia, y a veces osatilidad para con los adultos, la droga es en ocasiones la única identidad posible, desde la subjetividad inconsciente, que le resulta aceptable al joven , ya que la sumisión a la autoridad familiar o institucional la vive como una afrenta a su auto estima ". (35

Es evidente que estas motivaciones se encuentran en cualquier adolescente sin estar ligadas a un trastorno psicológico ya que todo adolescente tiene problemas de menor a mayor gravedad y el abuso de dichas drogas empieza cuando el joven con estas necesidades no encuentra otra solución para enfrentarlas y es cuando los primeros ensayos motivados por la simple curiosidad y reforzados por los efectos farmacológicos de la droga sirven de punto de partida hacia el hábito. La adolescencia es una etapa de gran fragilidad del "yo" y es también un periodo de búsqueda

(35) Ibid. p.: 35

del conocimiento del propio cuerpo y que le da más peso a cualquier descubrimiento de sensaciones nuevas y entre más frágil sea la persona más probabilidades existen de que ésta pase al consumo habitual o a la dependencia, ya que tiene menor capacidad de auto control y menos resistencia.

CONSUMIDORES COMPULSIVOS O FARMACODEPENDIENTES.

a).-"Funcionales son los que necesitan ciertas dosis de una droga para poder "funcionar" adecuadamente en sociedad; es decir relacionarse con los demás , cumplir con sus quehaceres o su profesión, algunas adicciones se disfrazan de prescripción médica de fármacos, los médicos y las empresas farmacéuticas son en estos casos los verdaderos responsables de la farmacodependencia .

b).-"Disfuncionales; son los que han dejado de funcionar adecuadamente en la sociedad ya que su vida se reduce a conseguir y a consumir droga, con la consiguiente pérdida de interés hacia todo lo que no se relacione con aquélla substancia". (36)

Se puede decir que en la farmacodependencia puede ser considerada como una enfermedad y en esta se pueden distinguir tres elementos .

(36) *ibid.* p.: 36

HUESPED SUSCEPTIBLE

FARMACO

DEPENDENCIA

AGENTE CASUAL

MEDIO AMBIENTE

Esto es como huesped susceptible a aquél individuo que presenta ciertas características que lo hacen vulnerable a la farmacodependencia (factores individuales).

Por Medio Ambiente ; entendemos y es considerada a la familia, la escuela, los amigos y a la sociedad en general, quienes de alguna manera están sirviendo como portadores de la enfermedad al sujeto (factores familiares y sociales).

Por Agente Causal; en este caso será la __ droga y la que le va a producir al individuo una gran variedad de efectos; algunos de éstos se logran o hay sensación de lograrlos por que existe una predisposición emocional en el individuo; dentro de estos efectos se puede mencionar, placer, adaptación, facilidad para la sociabilización reto a la autoridad, satisfacción de la curiosidad, alivio al vicio emocional entre otras, cabe aclarar que cualquiera de las drogas __ no van a producir siempre el mismo efecto ya que éste dependerá de la dosis, de las mismas circunstancias __ en las que se ingiera y de las características psicológicas del sujeto que las consuma.

c).- INDICES DE LA FARMACODEPENDENCIA

Las tendencias de la farmacodependencia y el narcotráfico son motivo de alarma a un nivel mundial.

Los márgenes de utilidad del negocio de las drogas y la negativa evolución de algunos valores tradicionales en las sociedades producen condiciones propicias para el desarrollo de adicciones y delitos conexos. El consumo de drogas y el narcotráfico han demostrado una gran capacidad de adaptación para eludir los controles que la sociedad establece, ejecutando con extraordinaria velocidad sus mercados, formas de operar e incluso los patrones de consumo de dicho producto, busca mercados para lo que utiliza todos los medios a su alcance, y esto genera un grave problema dada la fragilidad de los sistemas de salud disponibles.

Desde la perspectiva de México, esto trae consigo dos consideraciones de la mayor importancia: esto es, : "La necesidad de fortalecer la prevención del consumo de drogas en nuestro país, y por otra parte la Universalidad del problema que ha demostrado no permitir una atención aislada y unilateral ya que una medida de control puede tener consecuencia en el resto del mundo."

" Actualmente en México el abuso de drogas plantea un reto enorme , ya que el riesgo de desarrollo endémico es cada vez más evidente y amenazador paralelamente las organizaciones delictivas del narcotráfico desarrollan formas de operación utilizando toda la tecnología a su alcance para la comisión de ilícitos y para penetrar en más amplios sectores de la sociedad. En 1988 el Sector Salud realizó la encuesta Nacional de Adicciones (E.N.A.) que investigó el uso de narcóticos, sedantes estimulantes, alucinógenos y marihuana; cabe señalar que la encuesta se circunscribió a los individuos entre los doce y sesenta y cinco años de edad residentes en 15 000 viviendas urbanas y según los resultados obtenidos en la (E.N.A), el 4.8% de esta población ha consumido una o más de las drogas investigadas , cuando menos una vez en su vida. La marihuana es la droga con mayor índice de consumo seguida por el de tranquilizantes e inhalables, las otras substancias investigadas muestran porcentajes bajos como se aprecia en el siguiente cuadro:

CONSUMO DE DROGAS EN MEXICO
 DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES
 PERSONAS QUE HAN CONSUMIDO DROGAS DE SEIS O MAS VECES.

	MARIHUA NA	TRANQUILI ZANTES	INHALA BLES	ANFETAMI NAS	ANALGESI COS.	COCAINA	HEROINA	CUALQUIER DROGA
No. TOTAL DE USUA RIOS DE 6 ó MAS VECES	388 000	132 500	113 000	129 000	21 000	44000	18,000	692 500
PREVALEN CIA	1.08 %	0.37 %	0.31 %	0.36 %	0.06%	0.12 %	0.05 %	1.92 %
REGION - D.L PAIS CON MAYOR CONSUMO.	II 23.30 V 17.96	II 25.44 V 21.18	IV 30.06 I 14.61	V 35.72 VI 21.31	V 64.79 IV 12.31	IV 7.33 I 30.93	VI 72.3 I 25.57	V 21.38 VII 8.25
USO X H SEXO(%)	98.70	54.54	99.50	45.56	64.68	100.00	100.00	79.57
M	1.30	45.46	0.50	54.44	35.32	0.00	0.00	20.43
-POBLACI- ON EN RI- ESGO DE INICIO :	12 a 17	18 a 25	12 a 17	18 a 25	18 a 25	12 a 17	12 a 17	

De estas cifras se desprende que la región noroccidental del país que está formada por los Estados de Baja California , Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, así como la zona Fronteriza Norte y los principales centros de desarrollo turístico, representan un mayor riesgo para el consumo de drogas tanto aquéllas de curso legal como los medicamentos Psico-trópicos, los solventes inhalantes y aquéllos de curso ilícito.

Si bien es cierto que el uso de drogas afecta a todos los sectores de la Población, se han identificado grupos de mayor riesgo como en el caso de los jóvenes estudiantes y en relación a la Marihuana y anfetamínicos, el de los menores que viven en las calles de las grandes Ciudades del país y que usan con mayor frecuencia sustancias inhalables y el de los jóvenes Mexicanos que después de haber pasado una temporada fuera de su Ciudad o País regresan a sus lugares de origen con el hábito en el uso de la heroína, cocaína o algunas otras sustancias ". (37)

Es por ello que se estableció un sistema de vigilancia epidemiológica en las regiones antes mencionadas para conocer de manera oportuna la tendencia en el consumo de drogas aplicando medidas preventivas y correctivas requeridas en el momento. Por lo que se puede decir que el incremento en los últimos

(37) Cit. por: Programa Nacional 1989-1994 del Poder Ejecutivo, : " El Control de Drogas en México , Evaluación y Seguimiento", México 1992, p.p 8 y 9

diez años del uso de solventes, inhalables y cocaína obligan a una intensificación del control en la venta de los primeros y en el aseguramiento de los mismos. La estabilidad en el uso de la Marihuana y de los medicamentos psicotrópicos pueden ser manifestaciones de la acción permanente que el gobierno de México realiza para erradicar el cultivo de dicho estupefaciente así como el control Sanitario en el caso de los medicamentos, por lo cual el Programa intensifica las acciones en ambos sentidos , por lo que "por grupos de edad y sexo destaca que los hombres usan mayormente marihuana e inhalables, mientras que las mujeres prefiere drogas médicas, también se observa que los usuarios activos, tanto hombres como mujeres se ubican en los grupos de menor edad (doce a diecisiete años).

Por otro lado en 1989 la Dirección General de Educación extraescolar de la Secretaría de Educación Pública en Coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría, realizó una encuesta para determinar el índice de la prevalencia del consumo de droga en la población estudiantil de educación media y media superior, del Distrito Federal y área conurbana Naucalpán y Nezahualcoyotl de la que se obtuvieron los siguientes resultados :

A).- El 12.3% de la población encuestada había consumido droga el 10.4% son usuarios leves el 1.3% moderados y sólo el 0.5% son constantes.

B).- Las cinco drogas de mayor consumo entre la población encuestada son : Los inhalables (4.75%), la marihuana (4.08%) , las anfetaminas (3.58%), tranquilizantes (2.47%) y la Cocaína (1.61%)

C).- Finalmente de las drogas comprendidas en la encuesta sólo la cocaína tuvo un incremento significativo, casi se duplicó (0.71%), respecto de la encuesta anterior , 1986". (38)

Así puedo decir que aún se encuentran en proceso encuestas complementarias para evaluar la población rural, grupos y zonas especiales así como lo relacionado a los menores de edad en función del incremento en el uso de solventes inhalables en las principales ciudades del país ya que para mantener la vigencia del programa es indispensable y fundamental contar con toda la información amplia y oportuna por éstos se realizan periódicamente estudios, encuestas y otros métodos de manera sistemática y especializada. Así puedo decir;" que el valor del mercado Mundial ilícito de Drogas esta calculado en aproximadamente en 500 mil millones de dólares , indicando que los Estados Unidos de América es uno de los mercados de

(38) Loc. Cit. p. 9.

consumo de Drogas ilícitas más fuerte del mundo , esta situación tiene peligrosas repercusiones para México ya que comparte una extensión de casi 300 kilómetros de frontera con ese país, sumándose otros factores como son la pobreza y marginalidad de grupos de campesinos, condiciones climáticas y orográficas que favorecen, los cultivos y protegen la clandestinidad aunado a las atractivas ganancias de éste negocio .

*México produce en su territorio Marhuana, goma de opio , Heroína cruda y las áreas de producción de Anapola se encuentran en el Litoral del Pacífico, en los lugares en donde alcanza mayor altitud la Sierra Madre Occidental Localizándose asociados a estos cultivos, laboratorios rústicos para su procesamiento en Heroína.

Por las características de la Marihuana está se puede encontrar casi en todo el Territorio Nacional.

En el caso de la Cocaína, México no es productor , sin embargo, se utiliza el Territorio Nacional para introducirla a los Estados Unidos como consecuencia de los cambios en las rutas del Narcotráfico ". (39)

Las consideraciones anteriores respecto

(39) ibid. p.:10

al problema de los índices de la farmacodependencia _
la producción de enervantes y psicotrópicos así como_
el tráfico y ventas ilícitas de éstos, nos muestra el
grave problema que el gobierno de Mexico ha enfrenta-
do con una acción decidida, por lo que se hace mencio-
n que la atención a la Farmacodependencia así como _
a su erradicación están presentes en los planes y _
programas que han orientado los esfuerzos del país _
por lo menos en los últimos veinte años.

d).- CLASIFICACION DE LOS ESTUPEFACIENTES
Y PSICOTROPICOS.

- 1.- Los estupefacientes .
- 2.- Los Hipnóticos y Sedantes
- 3.- Los Estimulantes .
- 4.- Los Alucinógenos
- 5.- Los Solventes

Existen no sólo en México sino, en todo el mundo una gran cantidad de fármacos de los cuales se analizarán los que son de uso más común en nuestro país.

I.- LOS ESTUPEFACIENTES.

a).--"OPIO : El abuso de Opiáceos en la actualidad alcanza valores divergentes de un país a otro. El número de defunciones es grande por sobredosificaciones o por complicaciones que surgen por --

administrar el producto como la Septicemia, Tétanos, _
Epátitis viral y otras.

El fumar opio considerablemente produce _
los mismos efectos que el tabaco, pero fumando con la _
misma continuidad provoca daños que pueden ser compara
dos con el uso de pequeñas dosis de Morfina en forma _
repetida; este OPIO produce sensación de paz y tranqui
lidad mental a lo que el consumidor no está acostumbra
do y lo logrará normalmente; entre los fumadores de _
OPIO aparecen con mayor rapidez la degeneración Psiquí
ca y el agotamiento físico pudiendo llegar a quitarse
la vida después de los penosos períodos alucinatorios,
el OPIO en medicina es utilizado con fines que a conti
nuación se mencionan:

" A).- Aliviar el dolor de cólicos nefríti
cos, oclusiones vasculares, traumatismos, quemaduras _
y otros.

B).- Calma de tos, tratamiento del asma y _
el edema pulmonar agudo.

C).- Alivia el sufrimiento psiquico de _
los dolores provocados por tumores malignos u otras en
fermedades para lo que no existía curación alguna.

El adicto a los opiáceos emite también gritos de desesperación, así como no probar alimentos, ni líquidos, adelgaza rápidamente y pueden perder hasta cinco kilogramos en 24 horas". (40)

Todos los males anteriormente mencionados se pueden controlar inyectando en forma intrevenosa una dosis de droga a la que es adicta la persona, teniendo un efecto de ocho a doce horas y después que pasó el efecto vuelven tales síntomas quedando la persona débil, nerviosa, inquieta y con frecuencia sufre de una colitis crónica.

b).-- HEROINA, : "Esta droga no sólo reduce el impulso agresivo mediante el efecto químico antiagresivo directo sobre el cerebro, sino también disminuye la necesidad del impulso agresivo a través de la satisfacción de los deseos orales". (41)

Por lo que se puede decir que la persona al inyectarse la dosis de la HEROINA busca una fuerte sensación de euforia o excitación.

c).-- MORFINA, : "La morfina produce euforia y sensación de bienestar poco tiempo, después de la administración por vía intravenosa de dicha droga sintiéndose una sensación de satisfacción placentera a nivel abdominal. Posteriormente sigue un estado psíquico de ausencia de su medio ambiente entrando en una fase extrema de imperturbabilidad y positividad acompañada de cierta somnolencia". (42)

(40) S. DE ROPP, Robert, : "Las Drogas y la Mente", Edic. 2a, Ed. Continental, México 1978, p. 119

(41) MOSES Donald A. BURGER, Robert E., : "Esta está induciendo a sus hijos a la Drogadicción". Edic. 1a, Ed. Diana, México 1981, p. 143.

(42) NARANJO, Plutarco, : "Farmacología, Reacciones Indeseables por Drogas", Ed. La Prensa Médica Mexicana, México 1988, p. 161.

Esta MORFINA en la medicina es utilizada con el fin de : " Aliviar dolores de cólicos, oclusiones vasculares agudas, también sirve como calmante de la tos, alivia también el sufrimiento psíquico del cual no existe curación ".

d).- COCAINA, : "Esta droga es un alcaloide de la coca habitualmente ésta droga se usa en forma de aspiraciones nasales del polvo de coca, pero también se aplica por inyección o ingestión oral, esta cocaína es un estimulante que se usa por gran cantidad de personas emprobrecidas por lo que sus efectos negativos incluyen delirios, ilusiones y paranoia, el habitual tiene a menudo lagunas de juicio y puede experimentar alucinaciones auditivas profundas" (43)

Se puede decir que cuando la dosis de COCAINA en gran cantidad puede causar la muerte instantánea y muchas veces se llega al suicidio por no tener la dosis de COCAINA necesaria para satisfacer una necesidad .

I I .- HIPNOTICOS Y SEDANTES .

a).- BARBITURICOS ; Con los BARBITURICOS para que dé inicio la adicción es necesario llegar a una dosis diaria de 1.5 a 2.5 gramos, esta droga actúa sobre el sistema nervioso central ya sea porque

(43) LAURIAS, B. Donald, "Las Drogas que Son? y como Combatirlas ", Edic. 1a, Ed. Diana, México 1982 p. 252

produce sedación o tranquilidad. "Dentro de los BARBITURICOS existen tres clases que son ,:

PRIMERO .- Que son de efecto prolongado, ejemplo barbital , fenobarbital.

SEGUNDO.- De efecto intermedio, ejemplo probarbital, butetal, amobarbital.

TERCERO.- De efecto corto, ejemplo pentobarbital, secobarbital etc. " (44)

Esta droga como la mayoría produce en el adicto la sensación de satisfacción de una necesidad.

b).- MEPROBAMATO.- Es un producto similar a la mepemesina y tiene gran popularidad como tranquilizante menor y como ejemplo de estos, se puede citar a las Bensodiacepinas, clorhidrato de Cloro,diacepórido, Diacepam (Valium). Las cuales son utilizadas contra la ansiedad, mismos que poseen acción relajante de músculos esqueléticos de tipo central, esta popularidad de las Bensodiacepinas, se debe a que no teniendo a producir ni tolerancia, ni dependencia física; y que podemos decir que una dosis mayor produce somnolencia así como en algunas ocasiones producir erupciones cutáneas así como trastornos gastrointestinales. " La

(44) ibid. p : 159

supresión brusca considerada como síndrome de abstinencia en sus tres etapas :

PRIMERA .- El ligero, con síntomas de náuseas, vómito .

SEGUNDO.- "El Moderado con síntomas de temblores, catatonía, ansiedad.

TERCERO.- "Su etapa grave, sus síntomas son las alucinaciones , delirios, como llegando muchas veces a la muerte". (45)

c).- MATAQUALONA .- Este hipnótico es relativo nuevo de acción muy similar a los barbitúricos "no presenta ventajas demostradas, excepto en pacientes con reacciones de ideosincracia para los barbitúricos". (46)

Esta droga es menos adictiva pudiendo mostrar los mismos síntomas que los barbitúricos, y el hecho de repetirlo puede producir convulsiones y llegar a la muerte.

d).- TRANQUILIZANTES .- En general los tranquilizantes provocan ocho tipos de manifestaciones típicas y efectos secundarios .

(45) *ibid.* p.: 162

(46) COTH, Andrés, : " Farmacología Médica", Edic. 8a Ed. InterAmericana, México 1977, p.: 216

PRIMERO : " La alteración del comporta-
mientos o caracteres que sería la somnolencia, apa-
tía, pereza mental, depresión, sueños extravagantes
y otros.

SEGUNDO : " Las alteraciones nerviosas
centrales, como alteraciones, temblores, calmantes
fatiga, ataxia , etc.

TERCERO : Serían alteraciones neurovege-
tativas, como visión borrosa, vómito, diarrea y
otros .

CUARTO : " Son trastornos cardiovascu-
lares, como taquicardía, hipotención arterial etc.

QUINTO : Serían alteraciones sanguíneas
como la leucositosis, trombocitopenia y otros.

SEXTO : Alteraciones endocrinas o meta-
bólicas como el apetito exagerado, obesidad y otros.

SEPTIMO : Serían las alteraciones hepáti-
cas, como hepatitis.

OCTAVO : Y por último las reacciones
alérgicas como la fotosensibilización , dermatitis
por contacto.

Los tranquilizantes menores producen de -
pendencia física de los barbitúricos como lo demues-
tra la aparición frecuente de crisis convulsivas des-
pués de una supresión brusca ". (47)

Así podemos decir que los efectos en gran
des dosis puede causar grandes trastornos que no --
producen un estado emocional de mucho agrado.

I I . - ESTIMULANTES

a).- ANFETAMINAS : Estos estimulantes pro-
vocan una dependencia física ligera o casi nula, no-
se conoce un síndrome de abstinencia y es un estimu-
lante del sistema nervioso central, encontrándose co-
mercialmente en tabletas y cuyo efecto es prolongado
también es conocido en soluciones inyectables, consi-
derándose como droga terapéutica produciendo efectos
como la euforia con aumento de la sensación de bie-
nestar, mayor agudez mental, pérdida de peso. "Puede -
desarrollarse una psicosis de anfetaminas durante un
abuso prolongado o breve de anfetaminas y se caracte-
riza por alucinaciones visuales y auditivas e ilusio-
nes paranoídes, esta psicosis cede en unos cuantos -
días después de interrumpir el medicamento ". (48)

b).- NICOTINA : El hecho de fumar un ci-
garillo de tabaco es ingerir nicotina, cuando los fu

(47) ibid. p.p: 186 y 262

(48) ibid. p. 264

madores quieren dejar el cigarrillo no pueden ya que existe la necesidad constante de mantener un nivel de nicotina en el cerebro el cual disminuye en un plazo de treinta minutos en el tiempo que permanezca despierto . " El tabaco en sus diversas formas puede contener nicotina en proporción de 0.5 a 1.5 % y se ha dicho que se trata de un veneno comparable al ácido cionhídrico ". (49)

Esta droga provoca transtornos de especial atención por su gran proliferación; el hábito de fumar hasta hace algunos años era considerado propio del hombre el cual ha ido aumentando entre las mujeres, pudiendo decir que dicha nicotina se extrae de las plantas del tabaco (Nicotina Tabacum) cuyo cultivo es muy remoto en todos los países del mundo en donde el clima así lo permite, el hábito es la forma común de relación con el tabaco pero señalando diferentes niveles de aplicación del sujeto a dichos hábitos en los que tenemos.

1.-"El de los fumadores que se limitan a consumir un número restringido de cigarrillos al día y en determinadas horas o situaciones.

2.- Los fumadores inestables en quién influye sobre la cantidad de tabaco que consume, las condiciones en que se desenvuelven sus actividades

(49) NEUMAN, Elías, : " Drogas y Criminología ", Edic. 1a, Ed. Siglo XXI, México 1984, p: 223.

laborales, de estudio o de ocio.

3.- El de los fumadores que necesitan con
sumir el tabaco en forma continua". (50)

Este tipo de fumadores parece que tienen una necesidad de encender un cigarrillo con constancia sin importarle la situación de quienes le rodean ni su salud. La NICOTINA por su inhalación en cantidades mayores, suele causar náuseas, vértigos, perturbaciones en las funciones de la memoria, trastornos respiratorios, tos pertinaz de tipo catarral, así como puede venir un infarto al miocardio por males - tares circulatorios.

c).- ALCOHOL : Esta es una de las drogas más usadas en el mundo ya que éste provoca un alto grado de dependencia física con un grado ligero o moderado de tolerancia cuando su ingestión es en forma regular y en cantidades mayores " El ALCOHOL es un depresor continuo y primario del sistema nervioso y central en cantidades pequeñas disminuye la agudeza mental y perturba la coordinación motora ". (51)

En ocasiones este déficit es compensado sobradamente por que con la ingestión de alcohol se desinhibe el individuo y la euforia provoca grandes logros. El síndrome de abstinencia aparece después

(50) COOLEY, Denton A. Enciclopedia de la Salud, "Las Drogas", T. 6, Ed. Uteha, México 1984, p: 541

(51) *ibid*, p:254.

de un ingreso prolongado e intenso de alcohol siendo subsecuente de los siguientes síntomas : temblor, debilidad, ansiedad, calambres intestinales y al cabo de doce o veinticuatro horas pueden aparecer las alucinaciones alcohólicas agudas ; en las que se observan alucinaciones visuales en un principio con los ojos cerrados, y al cabo de cuarenta y ocho horas puede resultar un síndrome cerebral aguda a base de confusión, desorientación y pensamiento perturbado con ilusiones.

En esta dependencia de alcoholismo no hay un tratamiento específico para la intoxicación alcohólica aguda y los medios de mayor importancia son los terapéuticos, siendo las características de la intoxicación sensación deprimida, síndrome cerebral agudo crónico, olor del aliento, dimensiones y recreaciones pupilares normales.

d).- CAFEINA : Esta droga es uno de los principales estimulantes consumidos y con aplicaciones médicas determinadas. Esta CAFEINA se encuentra en 1.3% en el café y aproximadamente se encuentra en una taza de café de 100 a 150 miligramos de alcaloides esta droga tiene una acción que estimula el sistema nervioso central mayor, dicha cafeína es común encontrarla en las semillas del café, en las plantas de té y en las semillas del árbol de chocolate (cacao) sus

principales acciones farmacológicas son ejercidas sobre el sistema nervioso central y el cardiovascular, se considera también como un diurético y como estimulante de la secreción gástrica, las dosis elevadas pueden causar contracciones anormales del músculo esquelético es por ello que clínicamente carece de importancia .

Así como el que consume grandes cantidades diarias puede llegar a sufrir alucinaciones, esta cafeína sirve de estimulante a la corteza cerebral causando estímulo mental e inquietud y hábito pero no es considerado como un producto que cause en minoría verdadera adicción.

Por lo que se refiere al té éste es usado como antídoto para " precipitar la esticmina alcaloide de la quina y apomorfina y en cierto grado la cocaína , también las sales de Zinc, cobalto ". (52)

Así podemos decir que en relación a dicho te éste es apropiado para quitar el sueño y el que contiene más cafeína que el café y su uso puede ser bajo prescripción médica, siendo consecuencias de uso excesivo los trastornos nerviosos, los temblores de las extremidades, etc.

(52) *ibid.* p: 563

IV . - LOS ALUCINOGENOS

a).- MARIHUANA (CANNABIS SATIVA).- La producción de este fármaco es anual en climas templados y de todo el mundo es considerada en nuestro país como la droga más consumida sin señalar el alcohol y el tabaco. Es una droga que puede producir dependencia física y adicción aunque normalmente la dependencia física se encuentra ausente .

" Los cigarrillos de marihuana están elaborados con hojas, cabezas y frecuentemente con tallos, la planta femenina es la que contiene en las cabezas floridas la resina activa la mayor concentración de cannabinoles, se encuentran en el hashish y en las charas, las cuales se encuentran formadas por las resinas de las flores, de las plantas, y la experiencia de la droga dura de una a ocho horas, por lo que puedo decir que esta droga daña los pulmones severamente, encontrándose en ella gran cantidad de carcinógeno fuerte como Benzopireno así podemos decir que esta droga afecta el hipotálamo , el cual a su vez afecta a la pituitaria que es la que regula la función endócrina y las hormonas que controlan los órganos sexuales del individuo". (53)

El fumador de la Marihuana adquiere la _____

(53) MANN, PEZEW , " Alerta Marihuana", Ed. Asociados Mexicanos, México, 1986, p. 181.

"personalidad" y la marihuana pierde su brillo, su entusiasmo, su vigor, fuerza de voluntad disminuida, debilitamiento en la captación de la realidad, ostilidad hacia la autoridad (adolescentes respecto a sus padres) egocentrismo y narcisismo exagerado". (54)

Las características de la intoxicación con marihuana en preparados débiles son, : "La somnolencia, estado eufórico con risa inadecuada, y frecuente y trastorno en la percepción del tiempo y del espacio, alguna vez reacción psicótica, pupilas normales, conjuntivas inyectadas". (55)

La suspensión de dicha droga no presenta ningún síntoma específico, las enfermedades o lesiones durante el período de intoxicación con preparados ligeros es rara pero con preparados más fuertes puede interferir de la misma manera que los agentes psicomotométicos, como ejemplo sería la psicosis tóxica trastorno imprevisible de ego.

b).- MEXCALINA Y PEYOTE : Se analizará conjuntamente los efectos de la mexcalina y el peyote, por su similitud ya que la primera es considerada en un principio activo del PEYOTE, la MEXCALINA se obtiene un cactus llamado PEYOTE o MEXCAL, este cactus es utilizado en ceremonias religiosas por algunos indios los que han ingerido el peyote y nos señalan que provoca un "Estado de estupor, con alucinaciones visuales

(54) *ibid.* p.p: 297 y 298

(55) *ibid.* p : 594

extraordinarias y lo más notable de estas alucinaciones son las luces coloreadas que dicen ser extraordinariamente hermosas ". (56)

Esta droga produce frecuentemente hábito y adicción pero su dependencia física se puede tomar como ausente.

* Existen síntomas de enfermedad o lesión durante la intoxicación como la respuesta efectiva o trastorno psicótico del pensamiento, ya que pueden suprimir la percepción o el interés por señalar síntomas de enfermedad ". (57)

c).- HONGOS ALUCINOGENOS : Esta droga es conocida entre los mazatecos y la llaman "la Flor Virgen " creciendo ésta principalmente en los meses de lluvia, entre junio y septiembre, su principio activo es la Psilocibina y Psilocina. La ingestión del hongo con moderación (uno a cuatro hongos) tiende a producir mareos, náuseas, vértigo, somnolencia, euforia así como una sensación de livianidad y visiones coloridas , : "La intoxicación se presenta con rapidez y esta tiene una duración de unas tres horas y va seguida de efectos residuales molestos, a parte de los alucinógenos se hablan incoherencias, y una sobredosis de cincuenta a sesenta hongos ocasionan intoxicación y el uso continuado de grandes cantidades llega a provocar locura ". (58)

(56) *ibid.* p. 201

(57) *ibid.* p.p: 594 y 595

(58) *ibid.* p.p: 159 y 160

Los hongos cuyos efectos psíquicos podría decirse que son experiencias psicodélicas ,: " Trás un tiempo de inocuidad latente se observa malestar, fatiga , somnolencia, después se produce una sub-administración con euforia y distención, locuacidad y necesidad activo de movimiento, aparecen visiones coloridas y de gran movimiento. Los síndromes más característicos son la modificación del humor y la emocionalidad , el individuo vive las experiencias a pesar de que son imaginarias; algunas son originales y otras son reminiscencias ". (59)

d). L.S.D. (Acido Licérgico) Es una droga a la que no se le conoce dependencia física sin embargo la tolerancia se desarrolla rapidamente pero igualmente en su disminución la cual se dá después de interrumpir la dosis, la naturaleza del transtorno -- producido por el L.S.D. no se puede preveer después del estado de ánimo del humor y lo que se espera de la droga cuando se toma.

" La experiencia aguda usual con L.S.D, se caracteriza por sensación de gran euforia con extrañeza y experiencias nuevas alucinaciones cambiantes, en sueños y libertad de pensamientos y percepciones nuevas, existe un verdadero descubrimiento por la belleza de cosas comunes ".(60)

(59) *ibid.* p. 187

(60) *ibid.* p.p: 263 y 264.

Los caracteres de intoxicación tanto del L. S.D. como del S.T.P durante 72 horas presentan una ausencia de dependencia física existiendo un trastorno imprevisible del ego que se manifiesta por extremosidad de los efectos y destrucción cóptica del pensamiento que es el peligro de conducta perturbada sin control .

e).- S.T.P. (Petroleo Cientificamente) El S.T.P, se le ha dado el significado de serenidad, tranquilidad y paz y cuya fórmula química es de " 2.5 de metoxi-metelanfitamina , sus efectos duran de 4 a 24 horas y producen enajenación mental grave , caracterizada por manía, visión borrosa, boca seca, dificultad para deglutir , para respirar y en varios casos parálisis respiratoria ". (61)

Se puede decir que esta droga es más fuerte .

f).- DIMETILTREPTAMINA ; Esta droga se obtiene por la simple pulverización de la planta piptademia; ésta ha sido utilizada por tribus de América con fines ritualistas y de profesías .

" Este es un alucinógeno que puede ser presentado en forma natural pero su sintetización es de gran facilidad en dosis de veinte a treinta miligramos , empezando el viaje el cual es de comienzo ---

(61) ibid . p . 246

rápido entre 15 a 30 minutos , ésta droga puede producir enajenación mental aguda". (62)

Este fármaco es parecido al L.S.D., ya que su comienzo es más rápido aumentando las probabilidades de reacción de pánico y esta duración es de una a dos horas.

V . - SOLVENTES

Aquí consideramos a los inhalantes entre los que podemos considerar más populares las colas para pegar aeroplanos, cemento de plástico , gasolina líquida para frenos, y encendedores , adelgazadores de pinturas y lacas (thinner , gasolina, etc). Todos los antes mencionados contienen diversos tipos de hidrocarburos volátiles, tolueno , tetracloruro de carbono, alcohol etílico , cloroformo, acetona , nafta y otros; algunos de los compuestos mencionados tienen efectos sobre el sistema nervioso central, pudiendo llegar a producir anestesia o la muerte, en concentraciones elevadas.

Estos INHALANTES producen alegría, provocan euforia , también ocurren variaciones de colores de figuras y sonidos .

(62) *ibid.* p : 244

" Al calentarse los inhalables los vapores con el anhídrido carboníco despedidos por el ciclo respiratorio aumenta notablemente el poder alucinógeno del compuesto químico". (63)

Con los INHALANTES el efecto inmediato son la sensación , ebriedad general con depresión del sistema nervioso central, vértigo , sensación de flotación, alboroto y bienestar ocasionalmente, alucinaciones visuales los síntomas de los que se sospecha de su ingestión son : el olor fuerte característico de la substancia en el aliento, junto con intoxicación , euforia, paso vacilante y palabra confusa.

" Los INHALANTES no presentan una dependencia física y las características de la intoxicación son : el sensorio deprimido, alucinaciones y muchas veces presentan ojos vidriosos". (64)

No existen síntomas específicos en cuanto a la supresión y en cuanto a Síntomas de enfermedad o lesión durante la intoxicación y puede presentarse dolores, y señalándose como resultado de depresión del sensorio existe el síndrome cerebral o agudo o reacción psicótica aguda o recreación , así podemos resumir en una clasificación general de las drogas y para un mayor abundamiento en el tema diré:

(63) *ibid.* p: 237

(64) *ibid.* p.p: 594 y 595

CLASIFICACION GENERAL DE LAS
D R O G A S

Existen diversas clasificaciones de las dro
o fármacos como ya se ha analizado con anterioridad ,
y diré que esta clasificación se hace para obtener un
control sobre las características y tipos de droga y _
éstas pueden ser ; fármacos que determinan dependencia
uso y abuso.

a).- PRIMER GRUPO : ESTUPEFACIENTES.

1.- Derivados Opiaces (naturales , y
sintéticos llamados también narcóticos , analgésicos).

2.- Derivados de la Coca.

b).- SEGUNDO GRUPO: PSICOTROPICOS, NEUROTRO
PICOS QUE SE DIVIDEN EN :

1.- PSICOTROPICOS (llamados también -
neutrópicos y /o sedantes).-

2.- PSICOANALITICOS: (llamados tambí
én estimulantes).

3.- PSICODISLIPTICOS : (llamados psicominieticos, Psicodélicos y/o alucinógenos)

c).- TERCER GRUPO : (Vólatiles inhalantes y comprenden :

- 1.- Cementos Plásticos
- 2.- Solventes comerciales
- 3.- Gasolina y combustible.

Drogas o fármacos de acuerdo a su efecto _ sobre la actividad mental o el estado Psíquico de una _ persona.

- ESTIMULANTES, del sistema nervioso que aceleran la actividad mental y producen excitación mental.

- ANFETAMINAS provocan depresión física.

- ALUCINOGENOS, marihuana, L.S.D., Mex--calina.

-DEPRESORES O ESTUPEFACIENTES, retardan la actividad mental .

- Alcohol
- Barbitúricos
- Tranquilizantes
- Morfina , Heroína y Codeína (Derivados del Opío).

La clasificación que hace la Ley General de Salud, fué publicada el 7 de febrero de 1984 y entró en vigor el 10 de Julio de 1984. La Ley divide a las drogas en ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS y enlista a sus productos definiéndolos por sus nombres genéricos y sus ingredientes químicos así tenemos que ; enseguida están transcritos los artículos de la Ley General de Salud en donde se encuentran dichas clasificaciones.

" ARTICULO 234 ; Para los efectos de esta Ley se consideran estupefacientes:

Acetilmétadol (3-acetoxi-6 dimetilamino-4-difenilheptanol) Acetildihidrocodeína.

Acertorina 3= Acetil tetra 8 hidro-7 a 1(R) hidroxil-1-latilbutil) 6 14-endoeteno oripavina, denominada también 3-O acetil tetra hidro-7 a (1 hidroximetbutil)-6-14 endoeteno-oripavina y 5 acoxil-1,2,-3.-

3ra, 8,9 hexahidro 2 (1(R) hidroxi -1-1 metelbutil)3__
metoxi-12 metel-3 9a eteno -9-9-3-1 menoetano fenantre
no. (4 5Bed furano).

Alfecetilmetadol

Alfameprodina

Alfametadol

Alfaprodina

Alfentanil

Alilprodina

Anileridina.

Becitramida, benzetidina, benzilmorfina, be-
tacil, metadol, betameprodina, betametadol, betaprodi-
na , bupremorfina, butirato, dioxafetilo, cannabis, ce
tohemidona, clonitaceno, coca , cocaína, codeína sus -
sales , codoxina, concentrado de paje de adormidera __
desormofina, dextromoramida, dextropropoxifeno y sus _
sales, dietil, tiambutano, defeno, xilato , defenoxina
dihidrocodeína, dihidromorfina, dimexeptano, dimenoxa-
dol, dimetil tiambuteno, dipipanona, brotebanol, ego-
nina, etilmetiltiambutano, etilmorfina, etoniltazeno,
etorfina, etoxeridina, fenodoxona, fenampromida, fena
zocina, fermetrazina, fenomorfan fenoperdina , - - -

fentenil, falcodina, furetidina, heroína, hidrocodona, hidromorfina, hidroxiptidina, isometadona, levofanacil morfan, levormetorfan, levoramida, levorfanol, metadol, metadona, intermediari, metazocina, metildesorfina, metildihidromorfina, metilfenidato, metapon, microfina moramida, morferidina, morfina, metobromuro y otros derivados de la morfina con nitrógeno, codeína, nicocodina, nicomorfina, noracimetadol, narcodina, norlevorfanol, normetadona, normorfina, norpibanona, oxiconona, codona, oximorfona, papa de adormidera pentazocina y sus sales, petidina, intermediario de la piminodina, peritromida, proheptazina, properina, propiramo, recematorfon, recemenamida, recemorfan, sufentanil, tebacon, tebafina, tilidina, trimeperidina, los isómeros de los estupefacientes de la lista anterior a menos que estén expresamente exseptuados.

Cualquier otro producto, derivado o preparado que contenga sustancias señaladas en la lista anterior, sus precursores, químicos y en general los de naturaleza análoga y cualquier otra sustancia que determine la Secretaría de Salud o el Consejo de Salubridad General.

Por lo que respecta a las sustancias psicotrópicas se localizan en los siguientes artículos de la precitada Ley.

ARTICULO 245 .- En relación con las medidas de control y vigilancia, se deberán adaptar a las autoridades sanitarias, las substancias psicotrópicas se clasifican en cinco grupos las que tienen valor terapéutico escaso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso, constituyen un problema especialmente grave para la salud pública.

Las que tienen amplios usos terapéuticos y constituyen un problema menor para la salud pública;

Las que tienen amplios usos terapéuticos y se utilizan corrientemente en las disposiciones reglamentarias ". (65)

(65) Cit, Por . La Ley General de Salud, Ed. Ediciones Andrade, S.A., México, D.F., artículo 234 y 245, p.p: 86,122-3,86-123,86-124,86-125,86-126,86-127 86-129, 86-134, 86-135, 86-136, 86-137, 86-138,- 86-138 I.

C A P I T U L O I I I

ASPECTOS SOCIOLOGICOS DE LA FARMACODPENDEN CIA EN LOS MENORES DE EDAD.

- a).- El menor en el seno familiar
 - b).- Los factores que inducen al menor a la Farmacodpendencia.
 - c).- Los efectos en el menor de las sustancias empleadas.
-
- a).- EL MENOR EN EL SENO FAMILIAR .

Para poder entender este inciso explicaré brevemente lo referente a la historia de la familia.

En primer lugar los primeros núcleos Sociales que encontramos en la historia fueron grupos de hombres y mujeres en comunidad sexual sin reparo -- por la total liberalidad de la Unión. Con el tiempo éstos grupos se fueron restringiendo en un criterio exogámico, es decir, no debía de haber lazos de consanguinidad entre el grupo de hombres y mujeres que se

unían, pero si podían ser hermanos entre sí.

Más adelante este principio exogámico rigió también entre los hermanos y cuando los hijos e hijas llegaban a la madurez sexual se separaban en comunidades sexuales diferentes, donde surgió el matrimonio — sindiásmico, en el cual sólo la mujer tenía la certeza de saber quién era su hijo, porque los hombres eran los padres de todos.

En estas sociedades regía el derecho materno y eran las mujeres quienes poseían y administraban los bienes de aquéllos hogares colectivos, quienes decidían la distribución de alimentos y vestidos así como aplicaban sanciones; época en que se santificó a la mujer "Madre-Diosa", como lo fueron Isis en Egipto y Artemisa en Efeso.

Estas sociedades al irse organizando y por lo tanto al dar lugar a lo económico, cultural y social dieron paso a la distribución del trabajo y a la diversificación de las actividades a fin de satisfacer sus necesidades. En esta forma, en la medida en que los hombres fueron logrando más organización en sus tareas fuera del hogar, caza, pesca, agricultura, guerra, comercio; se fué desplazando el centro de gravedad de la estructura social, estableciéndose una preminencia masculina en estos aspectos y posteriormente en la familia, naciendo la familia patriarcal.

El derecho de propiedad en estos hombres alcanzó también al grupo familiar y se favoreció la exclusividad de la mujer pues el hombre no quería compartir los favores sexuales de su compañera, dándose origen a la monogamia; pero sólo para la mujer ya que el hombre podía tener una esposa y varias concubinas o sea se pasó de la poligamia a la poliginia, desapareciendo así la duda sobre el derecho paterno de los hijos.

Se llamó familia al grupo de fámulo o siervos de un pater determinado, por lo que la familia formó parte de la herencia de un hombre y tuvo gran autoridad masculina en su evolución, la familia patriarcal eliminó lentamente las desigualdades entre los cónyuges proceso desigual en cada país, donde todavía en el siglo XX encontramos familias del medievo en contraste con familias donde los derechos del hombre y la mujer se han igualado.

La familia ha seguido por lo tanto, un proceso, un desarrollo a la par que la humanidad; se inició con la unidad familiar entre la mujer y los hijos prosiguió con la intervención del padre, ya como figura autoritaria; y posteriormente al aparecer la monogamia surgieron las familias extensas con la intervención de abuelos, tíos, padres y hermanos, y se llegó al concepto de familia nuclear y que aparece en este siglo donde la familia está integrada por la pareja y

los hijos y que podemos decir que este núcleo familiar que se encuentra en crisis, por la lucha originada por la propia evolución social, que se lleva a cabo en búsqueda de la igualdad de roles. Restableciéndose la calma, esta familia podrá ocasionar que la organización familiar no sucumba sino que surja con más fuerza como lo dice el artículo, : "La tarea fundamental de la Familia en la generación y formación de los hijos, es que cada individuo en ella adquiera progresivamente la madurez biológica, psicológica y social que le permita ser, actuar y comportarse adecuadamente consigo en la familia y en el ambiente social, es decir en sus relaciones con los otros individuos en su medio íntimo de su medio amplio " ésto significa crecer, y desarrollar se correctamente".(66)

En cuanto a los conceptos familiares, estudios hechos sobre la familia nos dicen que el predominio del principio matriarcal produce la familia simbiótica, paralizante del desarrollo individual y con desinterés social, por otro lado la preponderancia del principio patriarcal, conduce a la orientación explotadora, competitiva, ambiciosa y enajenada .

Ninguna de estas familias fueron muy positivas para el niño aunque estuvieran de acuerdo con el mundo en que vivieron. El siglo XX exige una familia diferente dónde los dos principios se igualen y se llegue a un equilibrio permanente de las dos fuerzas, por

(66) Dr. DIAZ DEL CASTILLO, Ernesto, "Artículo sobre la Salud orgánica del Niño"

lo que se dice que algunas funciones de la familia aparte de la procreación, son la socialización de la prole, osea, la formación de sus caracteres, costumbres y tablas de valores, la conservación y transmisión de las costumbres mediante la introyección de las figuras significativas, cambiantes, en función de nuevos valores. Por otro lado la seguridad física y psíquica del niño surgen de la familia, así como la seguridad social, sentimientos que no pueden darse dentro de una familia donde los roles no se igualen y se repiten, ya no es sólo el hombre el que debe decidir el futuro familiar, sino también la mujer, para que complementados puedan brindarle a los hijos, una idea clara de lo que la relación amorosa significa para el ser humano.

Desgraciadamente la crisis producida por el cambio a originado que la familia no cumpla con sus funciones, sino que por el contrario, crea jóvenes propensos a la drogadicción ya que sus integrantes más fuertes se encuentran en lucha, por lo que en este siglo la droga se ha convertido en una enfermedad contagiosa, que tiende acabar con la juventud así como con el menor de edad. Son muchas las causas y los factores que intervienen para que un menor de edad o joven se decida a penetrar en ese mundo de drogadicción aunque principalmente existe un factor esencial que lo motiva a hacerlo: Esto es "La desintegración familiar que en la mayoría de los casos provoca

inseguridad y angustia en estos menores de edad.

La familia es un conjunto de miembros interdependientes que juntos conforman una unidad y en la cual cada miembro afecta y es afectado por otro miembro del conjunto, esto es; Cada acción de un individuo familiar tiene reacciones en los otros integrantes, por lo que se puede indicar que al hablar sobre la farmacodependencia en el menor de edad o en el joven y al considerar que éste busca huir de su realidad, no se puede omitir a la familia como causal, ya que el farmacodependiente se encuentra inmerso en su sistema, además en las otras causas ambientales, así puedo decir que el farmacodependiente con su conducta origina un desequilibrio familiar por lo que no se debe pasar por alto que su conducta es sólo un síntoma de que el conjunto familiar no está funcionando correctamente .

La falta de convivencia, respeto y comunicación entre todos los miembros de la familia origina que el conjunto se desintegre y que todos sus miembros tengan diversas reacciones ante tal situación.

Algunas reacciones en forma positiva encasando sus actividades e intereses a metas satisfactorias para ellos y la sociedad, pero otras generalmente los miembros más débiles recurren por su in experiencia y falta de madurez a salidas aparentemente

más fáciles que sólo los alejan psicológicamente de su realidad.

Es pues el farmacodependiente un problema para la familia y ésta la causa primera que lo orilló a convertirse en tal. Si además de su problemática familiar el joven se enfrenta con la realidad del Siglo XX y con una sociedad que no lo ayuda a encontrar otras soluciones a su inseguridad y angustia, es fácil entender que buscará un escape y penetrará en el mundo de los fármacos. Son la adolescencia y la niñez épocas más propicias para convertirse en farmacodependientes ya que son las etapas del ser humano, donde se enfrenta por primera vez a la realidad, se lucha por la identidad y se cuestionan los valores aceptados familiar y socialmente; son también las etapas en que más protección y comprensión se requieren para el desarrollo individual por lo que cualquier situación que afecte negativamente los sentimientos de seguridad y aceptación tendrá fuertes repercusiones, así puedo indicar también que dentro de la familia el niño aprende a ser , a vivir y a responsabilizarse por sus acciones y si ésto no se le enseña adecuadamente dentro de un ambiente de tranquilidad y respecto la familia habrá fallado como sistema social y afectará tanto al niño como a la Sociedad en donde se encuentra inmerso.

Por lo que se puede indicar en cuanto a los menores de edad o a la juventud, a su desorientación, búsquedas de experiencias, crisis de identidad, problemas psicológicos, conflictos, adaptación a la adolescencia, períodos de desaliento, indicando que es inevitable que todos estos problemas tienden a surgir durante el período del desarrollo y la transición social y lo principal para el menor la aceptación por parte de sus compañeros y la de su núcleo familiar con la tendencia de existir algún rechazo el menor sufre altibajos emocionales y todo ésto se asocia generalmente a la farmacodependencia que les hacen precisar de algún tipo de "ayuda", al no encontrar el entorno, el apoyo, el desahogo o la posibilidad de comunicación necesaria.

Son los tranquilizantes, ansiolíticos o somníferos quienes en muchos casos cumplen esta función paleativa. Su obtención es más o menos accesible favorecida en ocasiones por prescripción médica, así como obsequio entre los propios amigos, sabiendo que toda substancia genera dependencia y que su ingestión frecuentemente provoca la ineficacia paulatina de la dosis inicial requiriendo elevarla para poder lograr las mismas sensaciones. Es por ello imprescindible que los programas que contemplan la prevención y atención a la farmacodependencia se dirijan a los menores de edad, jóvenes así como al grupo de población compuesto en su mayoría por adultos, en ambos casos la

problemática central es la misma, el consumo descripto de drogas; y nos preguntamos en sí ¿ Cual es el papel de la familia? y en un folleto de la Dirección de Participación Social de la Procuraduría General de la República, nos dice que ,: " el abuso de estas sustancias producen reacciones tóxicas que a la larga ocasionan lesiones en el organismo en especial en el cerebro se manifiestan como cambios de conducta que afectan al individuo en toda su dimensión, y repercuten en la familia y en la comunidad. Este problema afecta actualmente a jóvenes, alarmantemente cada vez más jóvenes , inclusive a niños situación que hace aún más trascendental la existencia de ejemplos que sirvan de guía para su adecuado desarrollo psicológico y social.

Tal es la función de los padres de familia y de otros familiares responsables de su educación, de los maestros y de aquéllas personas que por sus cualidades se han convertido en líderes de grupos y vecinos destacados.

Aunque el problema de la farmacodependencia en México, tiene diferente gravedad de una región a otra, las circunstancias que lo condicionan están presentes en toda comunidad y en toda familia, por ello y para evitar que se llegue a situaciones que hoy lamentan otros países que no actuaron a tiempo, debemos unirnos para luchar contra un enemigo despreciable y menor, contra de un enemigo cobarde que mina

nuestra moral y agrade a nuestro pueblo; debemos derrotar al narcotráfico y a su consecuencia natural que es la farmacodependencia ". (67)

Así se puede decir que "La familia es el mejor elemento para evitar que los niños y los jóvenes consuman droga ".

Los seres humanos tenemos necesidad de alimentarnos, de protegernos del frío, calor, lluvias, etc, de divertirnos y entre otras cosas de dar y recibir afecto.

Los padres deben asumir con dignidad el papel de líderes de la familia, darse a respetar y lograr la admiración de sus hijos.

Al platicar con ellos sobre los acontecimientos del día tanto del trabajo como del hogar, al escucharlos y orientarlos, los padres afirman su función de guías familiares.

Los padres afectuosos permiten que sus hijos crezcan con seguridad y confianza.

Los niños y los jóvenes deben ser incluidos en la solución de los problemas familiares, discutir conjuntamente para encontrar soluciones, es productivo y recomendable.

(67) Cit. Por , Programa atención de la Farmacodependencia, Folleto, Procuraduría General de la República, de la Dirección de Participación Social.

Si además los padres evitan consumir drogas con fines de intoxicación como el alcohol, su autoridad como líderes de la familia no se ve disminuída, si no por el contrario reforzada.

Un buen padre de familia es aquél que escucha , orienta, aconseja asus hijos y predica con el ejemplo.

Un buen hijo será un buen padre, un buen ve cino, un buen educador, un buen trabajador, un buen ciudadano ". (68)

También podemos decir qué se puede hacer para ayudar a que los menores de edad rechacen las dro gas .

"Propiciar un sólido apoyo familiar que las ayude a desarrollar valores personales .

Brindarles la confianza necesaria para que estas no se dejen influir por otras personas que les inciten a consumir drogas.

Hablar con sus hijos antes de que tengan un problema de abuso de drogas y hacerles entender que no necesitan de ellas para vivir mejor dándoles oportunidad de expresar y comentar sus sentimientos, ideas y dudas.

(68) ibid. Polleto

Mantenerse informado para que pueda dar una mejor orientación, respuesta a las dudas e inquietudes que tengan sus hijos acerca de las drogas, en particular y de su salud mental en general.

Mostrar a sus hijos que son queridos y valiosos e importantes para Usted y toda la familia. Una persona segura y satisfecha de sí misma difícilmente tendrá problemas con las drogas.

Mantener en el hogar una disciplina flexible y justa.

Compartir con sus hijos su tiempo libre, ellos necesitan la oportunidad de aprender, convivir y divertirse en su hogar, escuela y comunidad. En ese proceso resultan muy importantes la orientación y la experiencia de los padres.

Por todo esto es fundamental que en su familia exista un ambiente de comprensión, afecto, cooperación, cordialidad, respeto y comunicación. Ello se puede lograr con el acercamiento entre padres e hijos" (69)

Por lo que se puede concluir que la familia es la base fundamental de la sociedad y los padres son su soporte, porque ser padre conlleva dos responsabilidades principales: "Dar seguridad y protección a los

(69) Cit por : "Programa Atención a la Farmacodependencia: "Pensando en sus Hijos", folleto Número Uno de la Procuraduría General de la República, de la Dirección de Participación Social.

hijos y lograr que se relacionen adecuadamente con la Sociedad y para cumplir con esa misión los padres deben procurar que los hijos tengan lo necesario como alimentación, vestido, un lugar en donde vivir etc, pero sobre todo el amor y la comprensión requeridos para alcanzar un desarrollo sano y completo.

Es necesario que dentro de la familia exista un clima de afecto y de buenas relaciones en el que los padres mantengan una disciplina firme y flexible con sus hijos , se requiere que el padre y la madre sean capaces de ponerse de acuerdo para tomar decisiones y resolver sus conflictos.

De igual forma deben procurar una comunicación amplia y sincera entre todos los miembros de la familia y estar dispuesto a dejar crecer a sus hijos es decir, a darles el cuidado, la atención, libertad, cariño y comprensión que necesitan de acuerdo a su edad.

b).- LOS FACTORES QUE INDUCEN AL MENOR A LA FARMACODEPENDENCIA.

¿ Qué influye para que un menor de edad use drogas?

La falta de una adecuada guía, orientación y apoyo de los padres hacia sus hijos.

La presencia de constantes conflictos sin solución, pleitos y desacuerdos entre los miembros de una familia.

La falta de una disciplina firme o bien la existencia de una disciplina injusta o muy estricta

La falta de responsabilidad, el abandono desinterés, malos ejemplos y malos tratos de los padres hacia los hijos.

"Un ambiente familiar en el que no hay afecto, amor, buen entendimiento y amplia comunicación es un factor que facilita el surgimiento de un farmacodependiente . Aunado a esto, si el joven carece de una buena orientación por parte de sus maestros, se junta con jóvenes igualmente desorientados, no aprovecha de manera positiva su tiempo libre y no encuentra oportunidades recreativas de convivencia y de empleo, es muy

probable que buseando una manera de escapar a los problemas y al aburrimiento, decida refugiarse en el falso mundo de las drogas.

Al principio tal vez lo hará por curiosidad o por la influencia de compañeros con quienes comparte su soledad y problemas, para buscar en ellos el apoyo y el afecto que posiblemente no encuentra en su hogar. De esta manera corre el riesgo de quedar atrapado en un laberinto del cual le será difícil salir sobre todo sino cuenta con ayuda especializada, con la de su familia y la de su comunidad ". (70)

Por lo que cuando se habla de las consecuencias de la farmacodependencia, se piensa generalmente que sólo la familia y la comunidad los sufren por lo que resulta un tanto difícil suponer que también "Los viciosos" como comunmente se les llama a aquellas personas que consumen drogas pueden sufrir con su enfermedad.

Los familiares y los vecinos de un farmacodependiente se enfrentan a éste con miedo a ser agredidos verbal o físicamente, llegando incluso a no salir de sus casas por la tarde o por la noche, y se sienten como prisioneros debido al temor que les infunde.

(70) *ibid.*, p. 6.

Por su parte la familia se enfrenta en un momento dado a no saber que hacer y como deshacerse de él , por lo que el internarlo surge como la solución inmediata o bien simplemente echarlo de la casa y tratar de olvidar que alguna vez perteneció a ella.

La farmacodependencia es un síntoma, es decir es la demostración manifiesta de una alteración emocional que se representa a través como ya se ha dicho con anterioridad de la investigación de drogas, y funciona para el individuo como una salida por la cual opta ante su imposibilidad de enfrentarse a los problemas diarios que le causan conflictos.

Así mismo en alguno de los casos puede entenderse como la representación de una demanda de atención por parte del sujeto para que los otros le confirmen su valor y el lugar que le corresponde como ser humano .

Dicho síntoma se genera y a su vez repercute en la familia, en la comunidad y en el individuo mismo, ya que cada uno de ellos participa de distinta forma para que surja la farmacodependencia.

Una vez presente ésta se establece en un círculo entre dichos elementos , en el cual la agresión, el rechazo, la culpa y el miedo son mutuos y se encuentran siempre presentes.

El común de la gente considera al farmacodependiente como "vicioso", "mañoso", sin detenerse a pensar ya no sólo en el porqué recurrió a las drogas como única solución aparente a sus problemas sino que siente y piensa durante su drogadicción activa si realmente le resulta un placer consumir drogas o bien si sufre con su síntoma como cualquier enfermo .

Resulta curioso observar como a pesar del posible daño neurofisiológico y psicológico que ocasiona cualquier psicotrópico o estupefaciente al querer iniciar su uso causa sensaciones placenteras, ya que le permite al individuo olvidar momentaneamente el dolor que le produce el rechazo, la descalificación, la falta de comunicación, la confusión resultante de la desintegración familiar y la falta de definición en cuanto al papel que juega cada uno de los miembros de su familia así como su propia inseguridad, su incapacidad para sentirse tranquilo y para ser productivo esto es su indefinición acerca del lugar que ocupa como persona dentro de su núcleo familiar y de una comunidad propia.

Pero con el paso del tiempo ya no obtiene las mismas sensaciones, el sufrimiento que lo llevó originalmente a drogarse persiste e incluso empieza a intensificarse a pesar de la ingestión constante de tóxicos los cuales comienzan a provocarle sensaciones --

displacenteras y dolorosas. Es así que al encontrarse con otras personas que tienen experiencias parecidas a las que ya se mencionaron forman un grupo que empieza a reunirse con más frecuencia, sintiéndose unidos por la droga en mutuo entendimiento acompañados y con la posibilidad de hablar el mismo lenguaje, así como de las mismas cosas y situaciones inclusive el temor a ser agredidos por otros grupos, por los vecinos o por la policía que hace que se cuiden y protejan entre ellos, sensaciones que muy probablemente nunca habían experimentando.

El sentimiento que provoca la falta de cuidado , cariño y protección en ocasiones no es por que la familia no los proporciona sino por que el farmacodependiente aún antes de serlo no podía percibirlos ya que, o bien siempre se sintió rechazado y abandonado a tales muestras de afecto ya que no se lo dieron en la cantidad y calidad que el individuo necesitaba.

Esto hace que "la pandilla " se convierta en el refugio en esa familia que substituye a la propia en ese grupo donde encuentra todo lo que anteriormente añoraba; de manera tal que se margina del resto de la gente ya sea para buscar su autodestrucción o para descargar ante ella su agresión y su inconformidad y , dado que no se siente responsable de la

farmacodependencia, busca a quién culpar de ésta así la familia y la sociedad se ven directamente implicadas, a su vez convirtiéndose en un círculo vicioso, la familia y la comunidad marginan al farmacodependiente y lo agreden con el rechazo, con los carteles de "vicioso", "maniático", "loco", "vago" y en ocasiones "la drón" .

Por tanto estos menores de edad farmacodependientes justifican los actos agresivos, delictivos y/o autosociales que lleva a cabo desde la perspectiva de que solamente está devolviendo a su familia y a la sociedad un poco de dolor que éstos le han ocasionado. Si bien es cierto que el consumidor de drogas comete actos antisociales, también es importante esclarecer algunos por qué tomando en cuenta que han hecho de los tóxicos un medio a través del cual alivian un poco su sufrimiento psicológico y emocional además de que en ocasiones se establece una dependencia física hacia éstos; por tanto todo aquéllo que signifique obtener los medios económicos que le permitan seguirse proveyendo de drogas se convertirá en su forma de subsistencia ; Sin embargo es importante mencionar el hecho de que el sujeto a pesar de buscar justificación para su conducta no deja sentirse culpable por las cosas que hace, por lo que buscará en dosis mayores de tóxicos ya sea de uno exclusivamente o de la combinación de sustancias, la forma de olvidar

"la cruda moral" que sienten al irse disminuyendo paulatinamente el efecto de éstas, al hablar de la "cruda moral", nos estamos refiriendo al hecho de que el adicto a pesar de estar intoxicado, tiene consciencia de lo que está haciendo, tiene alterados los reflejos, está distorsionada la percepción y el tiempo, aunque no tiene control pleno de la conducta, también en este lado reconoce y acepta que existen comportamientos que son castigados tanto por la sociedad como por las Leyes Penales, así como las sanciones del Consejo Tutelar para Menores Infractores.

Esto ocasiona que el farmacodependiente se mueva en un círculo que de momento y para él no tiene salida, siente culpa por lo que hace, trata de justificarse pero no puede aceptar que dañó sin sentir, que también fué dañado, por último al reconocer su conducta e intentar modificarla, se encuentra con que ya nadie cree ni confía en él y que los demás piensan que solamente está actuando para conseguir lo que quiere sin dar nada a cambio.

Annemos entonces a la culpa y al dolor de sentirse marginado el miedo de ser lesionado por venganza o ser arrestado. Esto puede ser por petición de los propios vecinos, por los actos delictivos cometidos o por que la propia familia no encuentra otro recurso que recluirlo en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en algún Hospital para enfermos en donde deje de ocasionarles problemas y de ser una demostraci

ón constante de la enfermedad individual, familiar, y social. Y aquí nos podemos hacer una pregunta ¿ Existe realmente salida de este círculo formado por el farmacodependiente , su familia, su comunidad y la droga? Si la existe y es la rehabilitación del Farmacodependiente y que se necesita además de la acción directa de estrategias de tratamiento, el apoyo y en algunas ocasiones el tratamiento de la propia familia, así como la ayuda de la comunidad para los usuarios que se encuentran insertos en ella .

Además se considera necesaria la comprensión por parte de ésta última (Familia y Comunidad) de que el farmacodependiente es un enfermo que sufre con un síntoma, que debe ser ayudado, apoyado y entendido tanto por ellos como por profesionales de la Salud Mental, pues la farmacodependencia es un problema que nos atañe y afecta a todos, aquí se puede indicar que muchos países del orbe, México ha visto amenazada la salud de sus habitantes y puesta en riesgo la seguridad Nacional ante los embates de un fenómeno de gran magnitud y complejidad, el abuso en el consumo de tráfico de drogas ilícitas mismo que son elementos que afectan la salud de las familias.

Por lo que el esfuerzo realizado por los distintos organismos e instituciones se refleja en los hechos que "en el último año las acciones de prevención han adquirido mayor relevancia; por ello diversos sectores impulsaron o crearon programas para hacer los más efectivos.

En el marco del Programa para el Control de Drogas" 1989-1994, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha en octubre de 1991 el Programa Educativo de Prevención Contra las Adicciones cuyos objetivos son :

* Incorporarse en el sistema Educativo Nacional, el modelo de prevención que permita a la comunidad escolar la adopción de conductas, hábitos y actitudes de rechazo al consumo de drogas.

* Crear una infraestructura informativa en materia de prevención contra las drogas a nivel municipal y estatal, Estados y el Distrito Federal en el Programa Educativo de Prevención contra las Adicciones

* Vincular el esquema de educación preventiva Institucional con la Educación Informal y para el cumplimiento de estos objetivos durante 1991 se dió inicio a la investigación epidemiológica mediante la aplicación de una encuesta Nacional a estudiantes de Educación Media Superior, normal y docente de Educación Primaria con el apoyo de Servicios Coordinados de Educación en los treinta y un estados. Esto se realizó con el fin de tener datos confiables que permitan establecer el índice de prevalencia en el consumo de las drogas entre la población estudiantil mexicana y poder actuar en cada entidad de acuerdo con la problemática que presente. El mismo programa educativo incorporará

el modelo de prevención en los diversos niveles y planes del sistema Educativo Nacional, buscando que la comunidad estudiantil adopte conductas, hábitos y actitudes de rechazo al consumo de drogas, se realizarán campañas de orientación y sensibilización que acrecienten el sentido de autoestima y desarrollen en la comunidad estudiantil una consciencia de rechazo a las drogas para lo cual se capacitarán a 840,000 Agentes Educativos a través de las modalidades directas y a distancia contando para ello con los medios de comunicación.

En el sector Salud los Programas de Trabajo para atender la farmacodependencia han sido fortalecidos durante el año con que se refiere el Informe de Acuerdo a la Política marcada por el Programa Nacional para el Control de Drogas atendiendo cuatro aspectos fundamentales.:

- A).- Consolidar la Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, para tomar medidas correctivas oportunas con base en datos confiables.
 - B).- Impulsar la Investigación Científica que permita un mejor conocimiento de la naturaleza de la farmacodependencia.
 - C).- Fortalecer las acciones de Prevención particularmente las Educativas
-

y movilizar a la Sociedad promoviendo su corresponsabilidad en la atención a la Farmacodependencia.

- D).- Responder a las Necesidades de tratamiento y rehabilitación de la población adicta, utilizando modelos adecuados y eficientes dentro de los principales esfuerzos de este sector se encuentran los Proyectos de Investigación que han sido reconocidos a nivel internacional desarrollados por las instituciones que forman el sector Salud, las Instituciones de estudios Superiores y los centros de Integración Juvenil, para 1992 se busca consolidarlos generando productos tecnológicos para la prevención, el diagnóstico temprano, el tratamiento y la rehabilitación ". (71)

(71) Programa Nacional Para el Control de Drogas 1989-1994, " El Esfuerzo de México en el Control de Drogas 1991", Poder Ejecutivo Nacional, Edic. 1a México.

c).- LOS EFECTOS EN EL MENOR DE LAS
SUBSTANCIAS EMPLEADAS.

Primeramente empezaré por señalar que es una Droga y diré,:

" Que una DROGA es una sustancia Química que produce alteraciones físicas, emocionales o mentales en las personas. En este sentido el alcohol, el tabaco y la cafeína pudieran considerarse como drogas, sin embargo el término "Droga" es comunmente utilizado para referirse a la marihuana, cocaína, sustancias volátiles (inhalables) heroína, L.S.D y algunos medicamentos usados sin autorización médica; así como diré que,:

LA FARMACODEPENDENCIA .- Es el estado mental y a veces físico que padece algún menor de edad, adolescente, joven o persona adulta, cuando ingiere alguna droga que le provoca cambios en su forma de ser además de un deseo incontrolable para consumir la droga en forma continua o periódica, para experimentar sus efectos y evitar sentir el malestar producido cuando deja de usarla, por lo que se verá que el farmacodependiente es aquella persona que utiliza drogas con fines de intoxicación en forma habitual, una vez que un menor de edad, adolescente, joven o adulto se-

inicia en el uso de las drogas no se sabe hasta donde sea capaz de llegar, he aquí que se puede manifestar cuales son las consecuencias o los efectos en el menor de edad como Farmacodependiente y diré ; que el "abuso" en el consumo de drogas altera el funcionamiento normal de la persona ocasionándoles severos daños a su salud y a su conducta , se afectan el sistema nervioso central, los pulmones, el aparato digestivo y los riñones entre otros órganos llegando a ocasionar graves enfermedades hasta la muerte misma. Además por lo general el farmacodependiente sufre serias perturbaciones en su personalidad; así puede abandonar los estudios, dejar de actuar de manera provechosa, rehuir a la convivencia o a la plática con los demás o inclusive tener dificultades con sus padres, maestros, compañeros y hasta infringir la Ley ya que su interés en la vida se centra en consumir drogas y se puede detectar que el menor de edad usa drogas ;

* * Cuando muestra cambios inesperados en su estado de ánimo y sus actitudes que pueden ir del de enojo hasta la alegría sin motivo.

* Si de pronto empieza a tener problemas en la escuela, con la familia e incluso en las calles.

* Si pierde el interés por su arreglo personal, por las cosas que antes le interesaban y que ocupaban gran parte de su tiempo libre, incluyendo a

sus amigos y alterando sus actividades.

* Si el menor para lograr periodos fuera de la casa y que frecuente compañías distintas a las acostumbradas.

* Si el menor se encuentra preocupado por conseguir dinero y/o si se dá una cuenta que de casa desaparecen objetos de valor.

* Manifestaciones externas de intoxicación (pupilas pequeñas, sequedad de boca, irritación de los ojos, vómitos, marcha titubeante).

* Impulsividad , poca capacidad de respuesta social, ejecución de robos e inseguridad.

* Si se encuentran entre las cosas del menor frascos de medicamentos vacios, bolsas de plástico, latas, tubos de aluminio, restos de papel , manchas de pegamento en la ropa o cara y manos, además si se nota que el menor de edad duerme más de lo acostumbrado o cambió sus hábitos de alimentación y en general si se observa extraño su comportamiento ". (72)

Es por ello que en lo que respecta a la labor de atención curativa de farmacodependientes, la utilización de inhalables constituye uno de los problemas más graves a los que se enfrentan Centro de

(72) Cit. Por : "La Dirección de Participación Social de la Procuraduría General de la República, Folleto".

Integración Juvenil, debido al tipo de población que consume esa substancia, como a las múltiples causas que la originan y las consecuencias dañinas muchas veces irreversibles para los usuarios. Es difícil que escape a la observación cotidiana los grupos de niños menores de edad y adolescentes que como única fuente de subsistencia tiene la calle y los recursos que en ella pueden encontrar por medio de limosnas y robos y que son menores provenientes de familias desintegradas, que generalmente viven en condiciones infrahumanas y la mayoría de veces han tenido que salir huyendo de la violencia familiar, para buscar un medio que les permita sobrevivir. _

Al tener como "Hogar Sustituto" la calle se reúne con otros niños y adolescentes de condiciones similares esto es, necesitan quién les brinde protección, resguardo y el calor humano que no encuentran en sus hogares y en estos grupos es donde generalmente descubren la posibilidad de inhalar substancias tóxicas como un intento de encontrar una salida a su realidad y es por sus características el grupo más difícil de ser captado esta dependencia a inhalables es un fenómeno que ha adquirido mayor auge a partir del proceso de industrialización de las Sociedades. Las industrias requieren de éste tipo de substancias para la fabricación de productos destinados al bienestar y la comodidad, pero paradójicamente son estas mismas substancias volátiles las utilizadas para huir de la frustración de no tener acceso a las oportunidades y beneficios que genera dicho proceso .

" Según los datos de las personas atendidas en los Centros Locales se ha observado que la mayor prevalencia , es decir, el más alto número de casos que se presentan en el consumo de inhalables se dá en las clases sociales marginadas, y su aparición en las edades más tempranas, desde los cuatro años el número de consumidores aumenta entre los siete y quince años de edad, esto es, entre los más desprotegidos de la clase social.

La adquisición de esta práctica se facilita por la observación de un padre y /o madre alcohólica es decir, que recurren y adquieren la misma conducta patológica y la misma salida a sus conflictos que utilizan sus familiares pero con una substancia a su alcance más barata y más fácil de obtener .

Los inhalables son substancias químicamente diversas, líquidos volátiles, o aerosoles que al ser absorbidos por la vía pulmonar actúan como depresores del sistema nervioso central, produciendo alteraciones de la consciencia y de las funciones mentales son productos de uso casero, comercial e industrial tales como: gasolina y otros derivados del petróleo, pegamentos, y adhesivos, pinturas, lacas, disolventes y otros líquidos limpiadores normalmente ninguno de estos productos es catalogado como droga, sin embargo, si se toman en cuenta sus efectos, y deben ser considerados como tal por su potencial adictivo ". (73)

(73) *ibid.* Folleto

Por lo que tenemos que cada droga produce una serie de manifestaciones particulares en los menores de edad que la consumen y tenemos que : Dentro de los ESTIMULANTES tenemos a las ;

- ANFETAMINAS.- Estas aceleran la actividad mental y producen estados de excitación además disminuyen el apetito usandose también en algunos casos de depresión mental menor, muchos menores de edad se inician en la farmacodependencia a través del uso de las anfetaminas para mantenerse despiertos o vencer la fatiga y encontrándose bajo los efectos más leves se vuelven paranchines, excitables, activos, inquietos exaltados y comunmente hay un cambio en la manera de ser. Sin embargo éstos consumidores pueden sufrir estados de angustia y depresión que se presentan después de que han pasado los efectos inmediatos de la droga, el abuso de ANFETAMINAS también pueden producir temblor de las manos, pupilas agrandadas, sudoración abundante , falta de sueño e inapetencia, además su uso excesivo no reseca la nariz y la boca determinando que el menor de edad farmacodependiente no puede captar muchos olores así como se lame los labios constantemente y se reseca la nariz.

- COCAINA .- Es una droga estimulante que proviene de una planta cultivada en los países de America del sur , los usos médicos de la COCAINA son muy limitados ya que, se les puede emplear todavía como anéste-sico de cirugía de ojos, oído, nariz y garganta

la COCAINA es usada por los menores de edad de dos maneras; INHALANDOLA por la nariz como polvo o INYECTANDOLA por las venas como líquido.

Los usuarios que huelen la droga comunmente tienen la nariz roja con una erupción en la piel de la región vecina y los que se la inyectan presentan huella de piquetes de aguja en los brazos.

La COCAINA produce euforia, ansiedad, locuacidad, disminución de la fatiga, mayor capacidad de trabajo y sensación de mayor fortaleza física, las pupilas se dilatan y la presión de la sangre aumenta. Con dosis mayores la COCAINA puede producir alucinaciones y delirios de persecución y después de que ha desaparecido el efecto el abusador sufre de una profunda depresión. El uso prolongado de la COCAINA lleva a una rápida pérdida de peso con debilidad física, extrema palidez de la cara, vómitos y gran excitabilidad todo lo cual obliga al adicto a buscar desesperadamente la droga para evitar sentirse mal cayendo así en un círculo vicioso del cual es muy difícil salir.

- MARIHUANA .- La marihuana se obtiene de una planta llamada Cannabis sativa que tiene las variedades SATIVA E INDICA, ésta planta se cultiva y también crece silvestre en donde hay clima templado es una droga alucinógena que puede presentarse en diversas formas. En un estudio en el que se comparan a los fumadores de marihuana se comprobó que al fumar un cigarrillo de

marihuana por día se reduce la capacidad vital y cuánto mayor sea la cantidad y más frecuentemente el consumo de MARIHUANA tanto mayor será la posibilidad de que se produzcan efectos adversos en los pulmones y otros órganos, así como se puede crear una fuerte dependencia psíquica, la MARIHUANA tampoco produce tolerancia y la sobredosis de esta droga provoca conductas impulsivas, ansiedad, alucinaciones, pánico e incluso dan lugar a reacciones psicóticas, así como pueden desencadenar enfermedades mentales latentes . Así como el uso continuado produce además de un hábito difícil de romper __ desinterés con una disminución de motivación, descuido de la higiene personal así como el deterioro en las relaciones personales y sociales.

- L.S.D. - Se obtiene de los capullos de un cactus llamado "Peyote" , estos capullos son molidos en forma de polvo que se puede adquirir en ampollata y se toma por vía oral , pero también puede ser inyectado, - éste altera la percepción del usuario y disminuye su capacidad para distinguir entre la realidad y la fantasía, casi invariablemente produce alucinaciones de cualquier tipo , visuales, auditivas, además esta droga aumenta la intensidad y el deterioro de las reacciones emocionales y el usuario puede pasar rápidamente de un estado de ánimo a otro , el sentido del tiempo, - se pierden los efectos visibles , incluyen dilatación de las pupilas temblor de las manos, sudor de las palmas de las manos y gran sensibilidad de los ojos, a la

vez esta droga produce una gran dependencia psíquica, no provoca dependencia física, pero si dá lugar a tolerancia a veces tan rápidamente que después de cuatro o cinco días de uso continuo los usuarios tiene que aumentar considerablemente la dosis.

- INHALABLES. - " Los INHALABLES son aquellas sustancias volátiles producidas comercialmente para uso doméstico e industrial y cuyos vapores al ser aspirados producen intoxicación en el organismo. Estas sustancias químicamente diversas al consumirse son de inmediato absorbidas por la vía pulmonar, actuando como depresores del sistema nervioso central provocando alteraciones en la consciencia y en los procesos de pensamiento.

El riesgo de aspirar INHALANTES estriba en que puede provocar la muerte inmediata por asfixia e intoxicación ya que interfieren en el funcionamiento del corazón de órganos del aparato respiratorio. Por otro lado el uso prolongado de estas sustancias ocasionan alteraciones en el riñón y el hígado, en la sangre, gastritis, úlcera gástrica y deterioro mental, este último es evidencia por las alteraciones en la memoria, en el curso del pensamiento entre otras que se presentan por el daño cerebral causado, aunándose a éstos daños físicos la segregación social en la que viven y los problemas comunitarios que plantea.

Debido a su fácil obtención y bajo costo, dado que los inhalantes, son productos que se distribuyen legalmente, su consumo es cada vez más frecuente entre niños y jóvenes de seis a veinte años de edad.

Los INHALABLES disminuyen la creatividad y productividad, dificultan la comunicación humana, contribuyen a la desintegración familiar, conducen al aislamiento y a la soledad ". (74)

-- DROGAS SINTETICAS .-- El desarrollo de la industria farmacéutica ha permitido contar en la actualidad con diversos productos de utilidad médica tanto para aliviar el dolor como para corregir trastornos fisiológicos del sistema nervioso.

Sin embargo en países altamente industrializados donde el consumo de drogas "tradicionales ya es alarmante, se ha presentado un nuevo fenómeno de farmacodependencia, la utilización de productos sintéticos elaborados en forma clandestina.

Estos productos son fabricados por laboratorios a partir de sustancias ya procesadas para hacerlas más potentes que las drogas ya conocidas y abatar sus costos. Tal es el caso del compuesto de Pentazocina, peribenzamina, fenobarbital y metilfenidato que en forma combinada tienen efectos estimulantes

(74) Cit. Por . " Por la Dirección de Participación Social , Procuraduría General de la República " Boletín .

semejantes a los opiáceos y que al igual que éstos, pueden ocasionar la muerte por sobredosis. Este compuesto es conocido como " T, S and Blues" y junto con los "Hits" ó "Seet" (gluteteminada y codeína) son usadas por los adictos como sustitutos de la Heroína . Además la aparición de estas sustancias a través del empleo de productos ya conocidos cuyas posibles combinaciones parecieron elevarse al infinito, han venido a constituir un peculiar problema de carácter legal, toda vez que su producción y venta no se encuentra prevista en los ordenamientos vigentes. Por otro lado la aparición de las drogas sintéticas puede ser obsoletas en poco tiempo la tradicional división de países en consumidores y en productores de droga".

(75)

- ALCOHOL : Es una droga y es la que más se consume en el mundo y en México, el hecho de que el consumo de alcohol esté permitido explica en parte que el alcoholismo constituya actualmente el principal problema de la farmacodependencia. El ALCOHOL es un farmacodepresor y como tal inhibe y retarda las acciones del sistema nervioso central, con una dosis pequeña se presenta relajación, sensación de bienestar , locuacidad, y disminución leve de los reflejos con una dosis mayor produce dificultad en el habla, incoordinación de los movimientos, juicios alterados, falta de control emocional y con una dosis todavía mayor produce una clara intervención y con el doble de

(75) Op . Cit. Dirección de participación Social P.G.R.

esta dosis se presenta el coma y muerte por depresión respiratoria. Por lo tanto se presenta un deterioro personal así como por la ingestión alcohólica y sobresalen la sirosis hepática, la gastritis y la pancreatitis.

-- BARBITURICOS : Pertenecen al grupo de medicamentos popularmente conocidos como "pastillas para dormir" y se trata de sustancias cuya acción principal es la de deprimir las funciones del sistema nervioso central , y a dosis bajas los BARBITURICOS , pueden hacer que el usuario parezca relajado y de buen humor aunque muy lento para reaccionar , a dosis elevadas los barbitúricos dan lugar a dificultades en el habla, tambaleo, pérdida del equilibrio, facilidad para reír o para llorar y agresividad, todo ello seguido por un sueño profundo así como sus síntomas son la desorientación, somnolencia , inestabilidad emocional, pupilas pequeñas, pérdida de la consciencia , flacidez muscular, caída de la presión sanguínea, shock y finalmente la muerte.

Así diré en cuanto a que nos dice la Ciencia acerca de las drogas, sus efectos y dependencia:

A).- "PRIMERO éstas drogas producen un efecto placentero, una "recompensa " por su acción en los centros

cerebrales de placer, como resultado, una persona que ha consumido una de éstas drogas tenderá a usarla de nuevo para tener la sensación placentera inicial. Estas sustancias también disipan los sentimientos displacenteros, disminuyen la ansiedad, se evaden de la realidad y alteran su estado de consciencia,

B).- En SEGUNDO término estas drogas producen una alteración temporal del funcionamiento cerebral o una incapacidad para interpretar el mundo externo como en realidad es. Un Cerebro intoxicado no puede procesar los millones de estímulos que mantienen a un individuo alerta ante el medio ambiente, se disminuye la habilidad Psicológica y psicomotora.

La ciencia nos dice también que drogas adictivas como la nicotina, cafeína (En cantidades moderadas) y el alcohol (en dosis pequeñas) no induce a la Neuropsicotóxicidad.

Es por ello que su uso ha sido tolerado _
por los adultos y en muchas sociedades a pesar de su
potencialidad para producir adicción, sin embargo to-
das estas sociedades enfatizan que el Tabaco y el Al-
cohol deben ser retringidos , controlados por la Ley_
y que la intoxicación con alcohol es una conducta des-
viada que en muchas ocasiones debe ser penalizada.

C).- En TERCER término, mientras que _
el consumo de estas sustancias _
produce sensaciones placenteras,-
la abstinencia induce a reaccio -
nes dolorosas displacenteras y _
los síntomas de abstinencia. Por-
lo tanto un farmacodependiente --
está cuativo entre la urgencia de
usar una droga para obtener pla--
cer pero también para evitar los_
efectos displacenteros de la aba-
stinencia (Existen síntomas de abg-
tinencia para todas las drogas --
adictivas incluyendo el tabaco).

D).- Finalmente el uso de estas dro--
gas está asociado con la toleran-
cia, es decir la necesidad de au-
mentar la dosis para obtener el _
efecto placentero inicial. La to-

tolerancia aumenta los problemas para proveer de drogas y la necesidad de una re-administración frecuente ya que la combinación de los factores de placer recompensa el estado depresivo de la Neuro-psicotoxicidad los síntomas de abstinencia y tolerancia llevan a una conducta de búsqueda de droga y a una autoadministración diaria frecuente y compulsiva.

La adicción se caracteriza por una gran preocupación para asegurar la droga y una alta tendencia para reincidir .

La Ciencia Médica nos dice que el uso regular de estos productos se asocia con una alta incidencia de molestias físicas y mentales . Esto es cierto también para la Marihuana, la que ya no debe llamarse una droga "Blanda" por que afecta los pulmones, el cerebro y los sistemas inmunológicos y reproductores ". (76)

(76) Cit. por " Programa Para las Drogas de la Dirección de Participación Social Procuraduría General de la República. "

C A P I T U L O I V

PARTICIPACION SOCIAL EN LA PREVENCION DE LA FARMACODEPENDENCIA. EN EL MENOR.

- a).- La Paternidad Responsable.
- b).- La Educación en los Planteles Escolares.
- c).- El Deporte como medida precautoria.
- d).- Aspectos Jurídicos en la Prevención de la Farmacodependencia.
- e).- Comentarios .

a).- LA PATERNIDAD RESPONSABLE .-

Aquí diré que la tarea tan compleja como lo es la prevención del abuso de drogas, requiere de la participación de todos los ciudadanos principalmente de aquéllos que tienen a su cargo la formación de las nuevas generaciones, ya que, es mejor prevenir que remediar; y así diré que en México

aún estamos a tiempo de evitar que este gran problema que se está convirtiendo en uno de los graves males de nuestros días nos llegue a afectar como está sucediendo lamentablemente. Por eso es necesario informar a la familia sobre la gran responsabilidad que se tiene para con sus hijos, así se puede explicar que sí en la familia y en la escuela existe un ambiente adecuado caracterizado por una comunicación franca y abierta, una disciplina firme, flexible y justa, así como una adecuada guía, orientación y apoyo por parte de los adultos y principalmente por parte de los padres, es posible evitar que tanto los jóvenes como los menores de edad caigan en el consumo de las drogas éste es, en la farmacodependencia, por eso en esta tarea es necesario que los padres de familia demuestren a sus hijos que son queridos, valiosos, e importantes, así como que estén dispuestos a compartir todo su tiempo libre, ser más abiertos con ellos, con vivir con los menores de edad, con temas de interés para ellos, así como hablar con ellos y hacer un esfuerzo para conversar con ellos sobre sus problemas y los sentimientos que han originado en ellos y sobre todo que les brinden el mejor ejemplo, evitando la irresponsabilidad, el mal trato, así como el abandono.

También se dice que la Farmacodependencia es una enfermedad que no respeta edad, sexo o clase social, sin embargo, puede no solo prevenirse sino —

también curarse de manera que el menor de edad afectado por ella y ayudado por sus padre pueda ser tratado rehabilitado, así como ser reintegrado a la comunidad a la que pertenece y ámbito en el que sobresale su propio grupo familiar, por que el desarrollo de cada individuo está directamente relacionado con el de la familia y el de la comunidad que lo rodea, ya que el grupo familiar funciona como un todo a partir de las normas, valores y creencias que posee . Por eso, cuando aparece un problema como lo es el de la farmacodependencia, lo resiente tanto el individuo como su familia ante la detección de dicha farmacodependencia en alguno de los miembros de la familia, por lo general surgen sentimientos de confusión, culpa, coraje, vergüenza y dolor que en ocasiones motivan a los familiares a realizar acciones o tomar decisiones como el castigo físico, la reclusión o la expulsión del farmacodependiente de su casa lo que en lugar de ayudar a la recuperación del enfermo, agudiza su problema, también se llega a presentar situaciones en las que por ejemplo los padres se culpan mutuamente por la aparición de este problema y los hijos sienten que los padres (sobre todo las madres) protegen al farmacodependiente y a partir de esa falta de entendimiento, se dificulta encontrar soluciones pues lo común sólo se busca a los "responsables" de que existe un vicio-so en la familia.

Por lo expuesto es importante señalar que la adolescencia es el período de la vida durante el cual se experimentan cambios tanto en la forma de pensar y de actuar, así como en el organismo del menor de edad. En esta etapa descubren continuamente y constantemente nuevas necesidades como son : La de la Independencia respecto a sus padres y otras figuras que presentan autoridad, así como es frecuente que les atraiga todo lo que es novedoso y que se muestren audaces y con un espíritu aventurero, no es extraño que en un momento determinado se sienta solo y confundido , pues los padres y la sociedad tienen determinada forma de pensar, de comportarse y de afrontar la vida lo que muchas veces para el menor de edad o joven le parece anticuado y sin sentido, esto hace que la comunicación con los adultos pueda haberse reducido e incluso estar ausente , lo cual, aumenta en el menor de edad la sensación de no poder contar con el apoyo y cariño de los padres, hablando idiomas distintos en lo que se refiere a necesidades y valores.

Es por eso que el concepto de prevención integral es un sentir general mundial, las personas dedicadas al tema se han percatado que no es suficiente informar del peligro que representa la "drogadicción así como la farmacodependencia" o intentar alejar a la juventud del problema; ya que es necesario plantear opciones que involucren actividad, desarrollo

peligro y agresividad bien encausadas, emociones, -- aventuras y en síntesis opciones que empujen al menor de edad o joven a cualquier clase de éxito y es que _ descartar tanto la drogadicción como la farmacodependencia como alternativa significa ya un triunfo, por_ eso es que se debe fomentar la unión e integración fa miliar como base de cualquier programa de prevención_ ya que por mucho que nos esforcemos en tratar de eli minar las drogas o fármacos del panorama de los meno res de edad y jóvenes, poco se podrá lograr sin ayuda de los padres ya que los menores de edad o jóvenes ne cesitan saber que es correcto, experimentar y expre-- sar sentimientos tales como la rabia, el miedo, la -- frustración y el amor, ya que los menores de edad así como los jóvenes que nos expresan su sentimiento bus can frecuentemente una vía de escape tanto en el alco hol como en otras drogas. Es importante señalar que _ la lucha contra este gran problema social obliga a in tensificar las acciones para evitar la producción ilf cita de estupefacientes y psicotrópicos mediante la _ destrucción de plantíos y la confiscación de laborato rios, así como es necesario interferir con cualquier_ forma de comercialización ilegal de tales sustancias como puedo decir desde el tráfico en su más alta esca la hasta la venta directa a los consumidores, tanto a menores de edad como a cualquier sector de la poblaci ón; así como por parte de los padres, es de primordial importancia desalentar el consumo potencial en la _

población , especialmente en los niños y los jóvenes _
así como proporcionar la asistencia médica y social _
a quienes desgraciadamente son ya farmacodependientes
por lo que es importante demandar la participación So
lidaria de todos los sectores de la sociedad y como _
ya se mencionó antes, muy particularmente la interven
ción de los padres y la familia para prevenir tanto _
la drogadicción como la farmacodependencia, así vere
mos que ; el programa de Atención a la Farmacodepen
dencia, tiene objetivos específicos como lo son den--
tro del :

SECTOR SALUD .- Campañas de Orientaci
ón e información sobre el problema de la Farmacodepen
dencia.

La canalización de pacientes con pro--
blemas de drogadicción para su tratamiento y rehabili
tación .

SECTOR EDUCATIVO _ Pláticas de informa
ción y orientación a padres de familia , así como a _
su personal docente.

Cursos de capacitación para los maes--
tros .

Fomentar en los Jóvenes actividades _
culturales y recreativas, deportivas para el buen _
aprovechamiento del tiempo libre.

Así mismo se ve que la Procuraduría General de la República incorporó el Programa de Atención a la Farmacodependencia con el fin de abatir la demanda de droga y crear un ambiente adverso para la comercialización de todos los psicotrópicos y estupefacientes sumando sus esfuerzos a los que ya realizan otras dependencias, así como promoviendo la participación de la población y dicho programa tuvo como objeto disminuir la incidencia y prevalencia de farmacodependientes al desalentar el consumo con fines de intoxicación de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y así lograr en esta forma prevenir la farmacodependencia y de cualquier otra manera de delincuencia asociada tanto para menores de edad, jóvenes y cualquier sector de la población y el cumplimiento de éste objetivo queda enmarcado en las siguientes actividades básicas, :

" 1.- Orientar a la población especialmente a los padres de familia; sobre este fenómeno social a través del personal profesional, técnico, auxiliar y voluntario que participe en el Programa.

2.- Promover la asistencia social y la atención médica al farmacodependiente a través de las dependencias públicas en los términos de sus respectivas atribuciones.

3.- Promover la participación ciudadana

para informar acerca de sembrados, laboratorios clan destinos, centros de distribución, traficantes y vendedores de estupefacientes o de cualquier otro tipo de sustancias con efectos psicotrópicos a fin de que la autoridad los combata, presentando atención immediata a la ciudadanía.

4.- Revisar la Legislación en especial la referente al control de la comercialización de psicotrópicos de uso médico y sustancias inhalables.

5.- Integrar la información que permita conocer la magnitud y características de este problema así como evaluar los resultados del programa ".
(77)

Así mismo este programa a delineado las siguientes estrategias , :

"a).- Sumar sus esfuerzos a los que realizan otras dependencias y organismos responsabilizados de informar , orientar y capacitar a la población sobre este fenómeno social.

b).- Atender a todo informe proporcionado por la población sobre ilícitos asociados a la farmacodependencia y proceder conforme a la Ley.

(77) ibid. Folleto P.G.R.

c).- Promover la participación de diversos sectores de la población para propiciar la revisión de Leyes y Reglamentos relacionados con la materia y :

d).- Participar en la integración del conocimiento sobre la magnitud y características de la farmacodependencia, de su asociación a la delincuencia y los avances del programa " . (78)

Así tenemos que los esfuerzos de diversas dependencias del sector salud, del sector educativo , de policía de asistencia social, y de grupos fundamentales de la comunidad como lo son : Asociaciones de padres de familia, juntas vecinales y otros que de acuerdo a experiencias de cada localidad tengan alta trascendencia social relacionada con este fenómeno social; para así dar surgimiento a los grupos de trabajo que participarán en la programación y ejecución en su caso de reuniones con padres de familia, maestros, juntas de vecinos a efecto de promover los siguientes aspectos:

* La prevención de la Farmacodependencia y conductas antisociales asociadas a través del buen funcionamiento del núcleo familiar.

* La información de ilícitos asociados a la farmacodependencia.

(78) *ibid* .Folleto.P.G.R.

* La participación en la vigilancia de centros escolares y áreas críticas de consumo.

* El apoyo para lograr una asistencia médica y social a los farmacodependientes en forma oportuna y adecuada.

* La realización de actividades cívicas deportivas, recreativas, y culturales para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre por parte de los niños y jóvenes especialmente aquéllas de beneficio comunitario que destaquen su responsabilidad social.

No obstante diré que de suma importancia que la familia tome consciencia de la gran responsabilidad que tienen para con el farmacodependiente no sólo por haber contribuido, de algún modo a la aparición de este problema, sino por que es de vital importancia su presencia y acción durante el tratamiento para así lograr la rehabilitación del usuario de drogas esto es, el farmacodependiente, así haré incapié en que la farmacodependencia y el farmacodependiente son dos situaciones que requieren formas diferentes de atención, este último recibe un tratamiento que le ayude a abandonar el consumo de drogas y con ello disminuir o eliminar los efectos perjudiciales que dicho consumo le produce, se está hablando así de la solución a un problema que ya se presentó y que por el número de profesionistas necesarios para atender a cada persona con

tal problemática resulta costoso y difícil de conseguir. En tanto la farmacodependencia como producto es circunstancia en el ámbito social y familiar que se manifiesta en un grupo tanto de menores de edad como a cualquier grupo de individuos dentro de la sociedad, es factible de ser prevenida siempre que conozcamos o identifiquemos las causas que determinen o influyan en la aparición del problema, así diré que con la prevención no se trata de resolver del todo o eliminar estas causas sino brindar información, orientación y capacitación a la comunidad para que sus efectos no provoquen o induzcan a los menores o jóvenes el buscar una solución o respuesta a ellos a través del consumo excesivo de drogas, así mencionaré que tenemos instituciones de Prevención y Promoción voluntaria de la Farmacodependencia, las cuales ayudará a efectuar una serie de acciones para impedir que el problema se presente, esto es, anticiparse o intervenir en las causas que lo provocan, manifestando que existen "Centros de Integración Juvenil, A.C.", "Institución que por más de veinte años se ha dedicado a la Investigación, Capacitación, tratamiento y prevención del problema de la farmacodependencia ubica a éste como un problema de Salud Pública en tanto, que es en el campo de la Salud y en un grupo de individuos donde se deja sentir sus efectos. Por lo cual establece que para prevenirlo es necesario que la comunidad valore y participe activamente en acciones que promuevan o mejoren su salud en el entendido que una comunidad sana tiene mayores - -

probabilidades de enfrentar y evitar caer en el problema, así Centros de Integración Juvenil , propone a la comunidad para lograr lo anterior que se informe, oriente y capacite respecto a las diferentes alternativas individuales, familiares y sociales que tienen a su alcance para prevenir el problema de la farmacodependencia ". (79)

Por ello las actividades de la unidad de Promotores Voluntarios de PEMEX de la Subdirección Técnica Administrativa a través de la Unidad de Servicios sociales y Culturales resultan importantes y trascendentes en la tarea de prevenir la farmacodependencia para la cual participan en la Educación para la Salud proporcionando a grupos de información y Orientación acerca de cómo manejar o intervenir en las causas individuales, familiares, y sociales que produce el problema.

Estos factores pueden modificarse de manera positiva a través de acciones concretas como mantener en la mejor comunicación con la familia, detectar, analizar, y proponer mejoras en las actividades laborales que se modifiquen, la atención en él mismo, así como asesoría en los problemas individuales concretos .

Las actividades de Capacitación van dirigidas a los promotores voluntarios a fin de promover apoyar, y realizar acciones que favorezcan el conser--

(79) Cit. Por. La Unidad de Promoción Voluntaria PEMEX , "Programa de Prevención a la Farmacodependencia."

var o restablecer el estado de equilibrio tanto biológico como psicológico del individuo, de la familia y la comunidad.

" Por su Parte el Programa de Participación Social que coordina la Procuraduría General de la República al desarrollar acciones a nivel municipal o delegacional en el caso del Distrito Federal, viene a constituir un interesante mecanismo de la aplicación practicada de las directrices generales emanadas del Consejo Nacional Contra la Farmacodependencia, Así dichos Comités que desarrollan tareas específicas en su área de acción integran a su vez la infraestructura de recursos técnicos y humanos para aplicar el programa Nacional Contra la Farmacodependencia ". (80)

Así tenemos que Centros de Integración Juvenil (C.I.J), Institución especializada en la Prevención y tratamiento de la Farmacodependencia ofrece a la familia orientación para la búsqueda de respuestas y opciones de soluciones para éste problema ,así mismo C.I.J a formado grupos de familiares de farmacodependientes con el objeto de brindarles un espacio donde encuentren explicaciones y clarifiquen todos los aspectos relacionados con la drogadicción, para que las posibilidades de rehabilitación del enfermo sean mayores así podríamos preguntarnos ¿ Que és la participación comunitaria en C.I.J? " Para obtener mejores resultados en la resolución de cualquier problema es necesaria

(80) *ibid.* Folleto P.G.R.

la intervención de todos los sectores que se ven afectados por el . En su caso la farmacodependencia es un problema que así como se origina por múltiples factores también afecta a cada uno de los integrantes de la Sociedad; por ello C.I.J , incluye dentro de su estructura y a partir de ella en todos sus Programas a la Participación comunitaria entendiéndola por ésta a los diversos sectores afectados y / o interesados en la solución del problema, ya sean públicos, sociales o privados de esta manera, los voluntarios se convierten en portavoces de las necesidades e intereses de su comunidad logrando con ello, ampliar las posibilidades de una mejor acción preventiva, pues así se aprovechan los recursos humanos, que la misma comunidad ofrece ". (81)

Y nos preguntamos con ésto ;¿ Qué es la Prevención en C.I.J? , este Centro de Integración Juvenil informa, orienta y capacita para tratar de evitar el fenómeno social de la farmacodependencia y dicho Centro tendrá como objetivo difundir los conocimientos necesarios acerca de las diferentes causas y consecuencias de farmacodependencia, y así lograr la promoción de la Salud Mental a través de actitudes y conductas positivas, así al transmitir el mensaje preventivo se logra que la comunidad organizada sea capaz de prevenir y tratar uno de los problemas que nos afecta a todos y que es la " Farmacodependencia " y ;

* Para conseguir lo anterior es importante

(81) Cit, Por: Centros de Integración Juvenil ¿ Que es C.I.J?

informar a padres de familia, alumnos, maestros, profesionales de la salud, de la ciencias, sociales, así como la población en general, ya sea en grupos organizados o asistiendo hasta la comunidad misma , a alguno de los así sensibilizados se les orienta individualmente o grupalmente y también , a los grupos considerados prioritarios o a quienes lo desean se les capacita para que se conviertan en multiplicadores del mensaje preventivo . A todo ésto contribuye también la labor del centro de Información e Intercambio, la de cada una de las bibliotecas de los centros locales, el servicio de orientación e información vía telefónica y las publicaciones técnicas y de divulgación que posee C.I.J ". (82)

Así tenemos que el objeto principal de cualquier tratamiento para rehabilitar a un farmacodependiente es ; Que el paciente abandone por completo el uso de drogas mediante el análisis y conocimiento de las causas y factores que lo llevaron a buscar en las drogas los satisfactores que no encontró en la realidad , se pretende mejorar la salud y bienestar del individuo de una forma integral. Por ello se incluye principalmente a su familia ya que ella constituye el núcleo social básico dentro del cual se desarrolla.

Así el complejo individuo, familia , comunidad es estudiado para detectar aquéllos elementos hacia los cuales apuntarán los objetivos de tratamiento.

(82) *ibid.*

y rehabilitación en cada caso particular, apoyando al paciente para que logre una nueva y más sana integración a la comunidad a la que pertenece.

b).- LA EDUCACION EN LOS PLANTELES ESCOLARES

" En los primeros cinco años de vida — llamada por varios autores, edad preescolar, la responsabilidad de la educación reside como regla general en la familia , a partir de esa edad el niño entra en una nueva etapa, la edad escolar en la que la escuela comparte con la familia la responsabilidad de educarlos". (83).

Así veremos que en el sistema educativo_ " el mayor defecto de la escuela contemporánea consiste en creer que su misión es solamente llenar de conocimientos a los alumnos, el número de materias y de — años de estudio no significan superioridad de educación ya que la escuela se dirige generalmente a educar_ la memoria; así un alumno con buena memoria será considerado un excelente estudiante; se olvidan por desgracia otros factores de la personalidad como son: la inteligencia, y la voluntad ". (84)

Es por esto que el problema de la farmacodependencia requiere para su solución de la participación solidaria y decidida de todos los sectores, grupos individuos que componen la sociedad como ya se ha_ indicado con anterioridad en especial de aquéllos responsables de la educación y formación de las nuevas generaciones, como lo son los padres de familia y los _ maestros por eso la estrategia fundamental de programas contra la farmacodependencia contempla la concertación

83) RODRIGUEZ MANZANERA, Luis , "Criminalidad de Menores", Ed. Porrúa,S.A. , México 1987, p. 133.

84) *ibid.* p. 134.

de recursos y esfuerzos de instituciones, grupos sociales y ciudadanía en general en un frente común para prevenir este lacerante mal de nuestros días, en este marco de conjunciones de voluntades se generó una estrecha vinculación con la Secretaría de Educación Pública para realizar acciones tendientes a incidir en el problema de la farmacodependencia y así consolidar la participación del Magisterio en la Prevención de este gran problema y para emprender la tarea que abarcará a todos los maestros del país de educación primaria y media tanto a nivel federal como estatal se desarrolló una profunda labor a efecto de capacitar representantes del sector educativo, para así más tarde desencadenar el proceso multiplicador y alcanzar así la totalidad del universo planteado, esta complicada tarea fué emprendida desde la unidad de higiene escolar de la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Dirección de Participación Social de la Procuraduría General de la República y como resultado de esta tarea surge el Programa Secretaria de Educación Pública y Participación Social que comprende cuatro etapas. que son :

1.- Capacitación a sesenta y seis médicos quienes a su vez fungieron como capacitadores de los maestros que asumirían la responsabilidad de difundir a sus compañeros los contenidos que les permitan prevenir, detectar y manejar problemas de farmacodependencia; actividad realizada en 1987, del 20 al 31 de enero

2.- Cursos de capacitación a maestros de primaria y seminarios para maestros de secundaria técnica así como de cada zona escolar, uno por cada secundaria y en la capital del estado y en las principales Ciudades del mismo, así como por cada secundaria técnica existente.

3.- Capacitación de maestros de primaria y secundaria del Distrito Federal mismas que conforme a lo previsto se dió cumplimiento.

4.- Capacitación por efecto multiplicador al resto del Magisterio del País ". (85)

Para consolidar el Programa se ha previsto en la cuarta etapa llegar a la totalidad de los maestros, con la valiosa participación de cada uno de los elementos ya capacitados , ya que , el vínculo más adecuado para informar al maestro es el maestro mismo y para ello será necesario que cada uno de los comités mantengan un estrecho contacto con los maestros que recibieron el curso y se concerte junto con las autoridades educativas que participan en el comité, la realización de reuniones, seminarios y cursos , de una manera sistemática y programada para cubrir los diferentes sectores y zonas escolares y poder abarcar así a la totalidad del magisterio. También puedo indicar que una de las estrategias principales consiste en orientar a los padres de familia sobre las características generales de la farmacodependencia, así como brindarles

(85) ibid. Artículo .P.3.R.

elementos informativos suficientes para que participen en la prevención del problema dentro del ámbito familiar en estrecha relación con los maestros.

Esta acción, reviste especial importancia ya que el funcionamiento del núcleo familiar no viene ubicado y la carencia de una adecuada orientación e información a los menores de edad y jóvenes, por parte de los adultos es uno de los principales factores condicionantes de la farmacodependencia, con este propósito se promovió la creación del núcleo en escuelas primarias y secundarias, mediante la capacitación a un representante de la asociación de Padres de Familia de cada escuela que participen en las acciones de cada Programa por parte de las Instituciones de Prevención a la farmacodependencia en forma coordinada con las autoridades escolares y los maestros, teniendo como objetivos que estos representantes informen a sus asociados sobre las características del problema, las estrategias del programa las funciones básicas y el núcleo familiar para la prevención de éste fenómeno, la actitud adecuada de los padres para el manejo del tratamiento médico social, del farmacodependencia, y los mecanismos para combatir la venta de drogas.

También se pretende motivar la participación de los padres en un sistema de vigilancia en las mediaciones de la escuela, en fomentar actividades para el mejor aprovechamiento del tiempo libre y para la

convivencia familiar, además de colaborar con las autoridades en el diagnóstico del problema en cada uno de los planteles escolares, integrado por representantes de las asociaciones de padres de familia y por maestros determinando que hay necesidad de todo tipo de: " Información, misma que desempeña un importante papel en el proceso de la educación preventiva, tanto a menores de edad como a jóvenes pero en última instancia la decisión de tomar o no una droga depende mucho más de factores circunstanciales que de la información recibida ya que por un lado se procura que el menor de edad o el joven comprenda en que consiste y a que necesidades responde el uso indebido de drogas , pero por el otro lado se trata también de enseñarle habilidades que le permitan resistir así como opciones para que pueda satisfacer sus necesidades elementales de ser joven sin caer en el consumo de drogas, aquí se puede indicar que en este proceso mucho más importante que la información es la relación, el contacto que el maestro pueda establecer con sus alumnos , conocer a sus estudiantes, tratar de comprender sus sentimientos frente a la vida, el mundo, a la escuela, son actitudes básicas para quien se propone realizar una verdadera educación preventiva y esta educación preventiva se inscribe en una importante corriente de la pedagogía moderna llamada educación Afectiva, ésta surgió durante la década de 1960 impulsada por un grupo de psicólogos y educadores humanistas de Estados Unidos y Europa ; y

su aplicación se reveló particularmente provechosa para la prevención del uso indebido de drogas ". (86)

Así podemos decir que el problema de las drogas es tratado en forma afectiva en otras palabras se insiste más en los sentimientos y las motivaciones de la persona para drogarse favoreciéndose mucho el diálogo que permite a los alumnos manifestar de que forma ellos perciben o viven el problema en la práctica, esto significa trabajar un grupo pequeño para darle a cada uno la oportunidad de expresarse libremente dando como origen el programa preventivo sobre la farmacodependencia y entre éste está :

a).- Mejorar la comunicación entre alumnos profesores y padres.

b).- Crear un marco para que los jóvenes aprendan a apreciarse así mismos.

c).- Ayudarlos a resolver problemas personales y a tomar decisiones .

d).- Proporcionarles opciones interesantes de tipo intelectual (meditación) , cultural (Música, danza, pintura), y recreativas (deportes y paseos.)

Así tenemos que la educación hacia un menor de edad o joven debe ser afectiva, integral y abarcará

(86) MASSUN, Edith , : "Prevención del Uso indebido de Drogas, Ed. Trillas , México 1991, p. 92

la totalidad de la persona así como preocuparse por los sentimientos, creencias y valores de los educandos. Para un maestro acostumbrado a que le corresponda ante todo mantener el orden en el salón de clases, las técnicas afectuosas a menazan con romper la disciplina habitual, existe por otro lado una presión evidente de parte de la comunidad educativa ya que los padres quieren antes que otra cosa que sus hijos saquen buenas calificaciones y no entienden la utilidad de dedicar tiempo a unas actividades que no arrojan resultados inmediatos claramente visibles, así como los directivos escolares también exigen resultados tangibles y el crecimiento emocional no se puede medir en cifras con la misma facilidad que el aprendizaje dando como resultado que toda actividad que no tenga una relación con la mejora de las calificaciones suele considerarse una pérdida de tiempo por lo que , : " Hay que reconocer que la Educación Afectiva requiere de una implicación personal de parte del educador que puede ser emocionalmente agotadora , sin embargo, si el factor motivacional es esencial en cualquier proceso de aprendizaje, en la educación preventiva resulta imprescindible, y para que una educación de tipo afectivo sea posible se requieren varias condiciones. Por un lado sus métodos tendrán validez únicamente si el maestro o educador cree en ellos, si es sensible a los problemas personales de sus alumnos y si se siente a gusto en una relación menos distante con ellos . La educación afectiva requiere también de cierta habilidad en el manejo

de técnicas de aprendizaje, y dinámicas de grupos".(87)

Por lo que se indicará que el profesor o educador tendrá que utilizar constantemente su imaginación, inventar e invocar según las necesidades de sus alumnos por otro lado la eficacia de una educación de tipo afectivo está directamente relacionada con el ambiente escolar , éste debe ser lo suficientemente libre para que los alumnos no tengan temor de expresarse con toda sinceridad, un sistema rígido en el que los menores de edad o jóvenes son tratados con desconfianza en donde falta la espontaneidad y la alegría de aprender , no es propicio para el aprendizaje afectivo ya que la educación afectiva necesita de una escuela humanista ya que un ambiente escolar humanista es libre y abierto , no solamente para los alumnos sino también para los profesores y se distingue por el calor humano, la amistad y el sentimiento de seguridad y el objetivo básico es lograr que los niños vayan a la escuela no por que los obligan , sino por que les complace asistir .

ALGUNOS METODOS ACTIVOS UTILIZADOS EN LA
EDUCACION PREVENTIVA DEL USO INDEBIDO DE
DROGAS.

- La discusión en clase técnica para lograr cambiar de actitudes negativas y abre el camino a otras más positivas .

(87) *ibid.* p. 90

- Mejora de autoestima , técnicas que se pueden aplicar con los jóvenes para mejorar el concepto que tienen de sí mismos desarrollando su confianza_

- La dilucidación de Valores: Solamente con base en valores claramente reconocidos y sentidos es posible tomar decisiones bien fundamentadas ya que los menores de edad o jóvenes necesitan un sentido para su vida, algo en que creer y por qué luchar y los valores ayudan a encontrar este sentido. La vida, el afecto, la seguridad emocional, la salud, la verdad, la riqueza, el poder y la independencia son valores que con más o menor fuerza están presentes en cada uno de nosotros.

Estos valores pueden guiar a los menores de edad o jóvenes hacia objetivos válidos que los alejen del consumo de drogas y como ejemplo de actividades de valores con los alumnos diré :

1.- Que cada alumno pueda proponerse algún objetivo y más adelante, sus logros y fracasos se discutirán con el profesor y con sus compañeros de clase.

2.- Presentar una serie de opciones contradictoria acerca de un tema y que podría ser en sí el tema de la Marihuana , y así mismo los alumnos se coloquen en la posición que les sea más justa.

3.- Proponer una lista de actividades para realizar durante el tiempo libre.

4.- Resolución de problemas y toma de decisiones.

5.- El estudio independiente en donde los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje consiguiendo o sintiéndose forzados a obtener la información que necesitan.

Los objetivos como ya se ha dicho considerados no deben ser demasiado ambiciosos ya que hasta ahora ninguna educación preventiva ha sido capaz de terminar con todo uso de droga, habiendo necesidad de proponer se objetivos más modestos como lo son : Concientizar a los niños y a sus padres acerca de los peligros de las pastillas psicotrópicas tomados, estupefacientes, esto contribuirá a reducir el consumo de estas sustancias y como conclusión indicaré que el maestro es una figura fundamental en nuestra sociedad ya que en la época actual la familia no es la única, se podría decir institución responsable de la educación de los hijos, sino que, comparte con la escuela la tarea de preparar a los menores de edad y jóvenes para que su mejor integración sea en la sociedad, aquí la labor del maestro por su parte, no se limita a transmisión de conocimientos o al cumplimiento de Programas Académicos

através de ello es posible establecer vínculos importantes con los alumnos, pues éstos ven al maestro como figura de autoridad e identificación; y lo pueden tomar, con frecuencia lo hacen como ejemplo vivo de las normas, valores e ideales a seguir indicando especialmente que los alumnos de primaria y de secundaria se encuentran en un proceso de formación y desarrollo en el que la influencia de toda índole son especialmente significativas y de capital importancia en la configuración de su personalidad.

Desempeñar tan importante papel no es algo sencillo para el maestro y por lo tanto, no debe perder de vista que para convertirse en un promotor de la Salud física y mental requiere de un constante apoyo técnico, especialmente en algunas materia que si bien se relacionan con las actividades docentes son ajenas a la información pedagógica profesional tal es el caso de los conocimientos relacionados con los problemas asociados y derivados de la farmacodependencia o drogadicción, así podemos decir que,:

" El maestro y la farmacodependencia finca sus raíces en factores personales, familiares y sociales, elementos que interrelacionados, influyen en la aparición de este problema, es necesario tener presente que el uso de drogas puede ser una forma a través de la cual la persona demuestre su necesidad de ayuda

y su insatisfacción ante diversas situaciones y problemas que tiene que afrontar.

El maestro puede constituirse en un elemento fundamental para la prevención de la farmacodependencia debido principalmente a las características de estrecha relación con sus alumnos, cercanía que también le puede permitir reconocer a tiempo cuando uno o varios de ellos se encuentran en una situación que pueda conducirlos al uso de drogas.

Ante un caso concreto de farmacodependencia de sus alumnos es preferible que el educador o el maestro tenga una actitud que posibilite el diálogo sin tomar medidas represivas que sólo provocan daños mayores; así por ejemplo, puede establecer con sus alumnos una mayor comunicación que les permita externar sus sentimientos quien en grupo muy numerosos en los que son frecuentes la frustración y la sensación de abandono entre los educadores o profesores ". (88)

Por lo que Centros de Integración Juvenil (C.I.J), ofrece información a los maestros, familiares y alumnos acerca de promoción de la Salud que permitan a los profesores desarrollar programas preventivos de la Farmacodependencia y en ayuda a menores de edad o jóvenes, por lo que es importante señalar la relación entre hogar y la escuela para la lucha contra éste mal de farmacodependencia.

(88) . Centros de Integración Juvenil, ; W Los Maestros y la Farmacodependencia (C.I.J)

c).- EL DEPORTE COMO MEDIDA PRECAUTORIA

Como ya he sabido a lo largo de la historia los hombres siempre han buscado remedios para sus enfermedades, sabiendo que desde hace mucho tiempo en México existían algunas plantas que sirven para curar; más gracias al desarrollo de la medicina poco a poco se han ido descubriendo nuevos medicamentos mismos que sirven para calmar o para aliviar las enfermedades del hombre y que si se prescriben se recomienda sólo se usen siempre y cuando el médico lo indique, algunos menores de edad, jóvenes e incluso adultos utilizan medicinas sin necesitarlas usándolas por que creen así desaparecer todos sus problemas o que de ese modo podrán estar contentos.

Pero están equivocados ya que a éstos menores de edad o jóvenes que consumen immoderadamente e innecesariamente medicamentos u otros tipos de drogas se les puede dificultar el crecimiento o tener otros problemas más graves de salud, así como los problemas no desaparecen.

En este inciso las medidas precautorias hacia el abuso de drogas por parte de menores de edad como de jóvenes es el conjunto de acciones encaminadas a limitar o anular a los factores de todo abuso de

drogas con vista a que éste no se produzca o quede reducido a lo mínimo a su desaparición total por lo que se puede indicar que en primer término la salud empieza en el hogar, en las escuelas, en los campos o en las calles y en cualquier lugar. Es ahí en los lugares en donde los menores de edad o jóvenes viven o trabajan y donde la salud se forja o se rompe ya que "La tensión primaria de la salud, comprende la educación sobre los principales problemas de la salud y sobre los métodos de prevención de farmacodependencia y exige y fomenta en grado máximo la autorresponsabilidad y la participación de la comunidad y del individuo mismo que mediante toda aquella difusión eficaz de la información pertinente permiten al menor de edad, joven farmacodependiente enfrentarse en la forma más conveniente con sus verdaderos problemas de farmacodependencia ".(89)

Por ello la gente, la comunidad debe comprender que significa la ayuda para todos los farmacodependientes y así mismo tomar todas las medidas precautorias y entre ellos se encuentran los padres, los hermanos en fin, la comunidad, quienes saben tienen el deber de ayudar a los demás ante el desmedido abuso de la farmacodependencia .

Y quienes están fortalecidos por este conocimiento estarán en una posición mejor y favorable para promover los factores que favorecen al menor o -

(89) Cit. Por La Organización Mundial de la Salud, Enciclopedia Salvat p. 2.

jóven farmacodependiente así como su bienestar.

Las dimensiones del problema que hemos de resolver son enormes más la participación tanto de la comunidad como de la propia familia es esencial para asegurar el éxito de este gran esfuerzo desprendiéndose que existen varias actividades con las que el farma codependiente puede sentirse mejor, más sano y más contento ya que una misma actividad puede satisfacer al mismo tiempo varias necesidades muy diferentes como por ejemplo practicar deporte de grupo o cualquier otro individual ya que son actividades gratificantes, no solamente para el cuerpo sino también para los sentimientos, por que el movimiento y la emoción están íntimamente ligados.

El Deporte para los menores de edad o jóvenes procuran satisfacciones de todo tipo, colectivas, afectivas, interpersonales y el esfuerzo de sentimiento de pertenencia y de la autoestima así como el reconocimiento de los demás a la vez que evita el ocio y el aburrimiento, ayudando éstas al olvido y al hábito de ingerir pastillas u otros fármacos.

La variedad de Actividades alternativas no tienen otro límite que la imaginación y los programas más diversos pueden servir como opciones al uso indebido de drogas siempre que sean positivos y susciten el

interés y el entusiasmo de los menores de edad, así como de los jóvenes . Aquí es muy importante que participen voluntariamente y lo hagan en un área que ellos sientan que les pertenece, de ninguna manera las opciones deben ser impuestas "desde arriba" sin consultar a estos menores de edad, o jóvenes; y si es posible se les debe involucrar desde el principio y lo posterior organización de las actividades deportivas.

Los menores de edad o jóvenes deben ser también los auténticos responsables de los Programas ya que cuanto más involucrados estén en todas las actividades alternativas tanto más posibilidades habrá que éstas resulten positivas . Las opciones más eficaces desde un punto de vista preventivo son las que exigen de los jóvenes una participación y un compromiso activo. El educador o profesor de deportes podría sugerir opciones significativas a sus alumnos, pero su papel más bien el de facilitador y coordinador de las actividades que surgen del grupo ya que una verdadera opción no se concibe sino simplemente como sustituto para las drogas ni como una gratificación momentánea sin posibilidad de continuación sino más bien como una actividad enriquecedora que puede proseguirse, incluso durante toda la vida ya que antes de proponer o seleccionar opciones el profesor de deportes que no conoce suficientemente a sus alumnos debe realizar un sondeo para cerciorarse de sus

principales problemas carencias o intereses.

Es muy útil también que se entere de los Programas recreativos como el deporte mismos que ya existen en la comunidad ya que muchas actividades -- que puedan servir de alternativas al uso indebido de drogas ya están organizadas dentro o fuera de la escuela y lo que hace falta es promoverlas y aprovecharlas mejor dentro de la participación comunitaria así diré que antes de proyectar en gran escala programas o actividades de carácter preventivo es necesario conocer no solamente las características peculiares del grupo destinatario de farmacodependientes sino también su ambiente, un ambiente, un estudio a partir de entrevistas con personas bien informadas de la comunidad y así permitir estar al tanto del tipo de droga que causan problemas, del modo de vida de la población , de la situación de menores de edad y jóvenes y así realizar un inventario de sus necesidades más urgentes cuya satisfacción podría alejarlos de todas las drogas existentes.

El ser humano no vive aislado, los escolares pasan la mayor parte de su tiempo libre fuera de las aulas por lo que, la educación preventiva debe tener en cuenta el contexto social en que viven los menores de edad o jóvenes farmacodependientes, las condiciones de vida, las relaciones con los padres,

la posibilidad de recreo en la comunidad y para ser más eficaz un programa de educación preventiva aunque su centro principal sea la escuela debería de entenderse fuera de las aulas para alcanzar a los padres de familia y a la comunidad como ya se dijo y sólo así se podrá, por un lado adoptar los Programas al ambiente y por otro lograr que los padres y la comunidad se involucren en estos programas, con involucrar a la comunidad significa estimular la participación de los sectores voluntarios , organizaciones, profesionales, sindicales, religiosos , juveniles, las asociaciones de padres de familia, etc, ya que por lo general estos sectores están mucho más cerca de la realidad y de los problemas locales que los organismos gubernamentales cuyo papel es esencialmente de coordinación .

Involucrar a la comunidad significa también movilizar recursos materiales y humanos como por ejemplo locales parroquiales o terrenos baldíos que se puedan transformar en canchas de deporte con la ayuda del vecindario, ya que en todas partes siempre hay individuos o grupos deseosos de participar en programas de mejoramiento de la comunidad y para esto sólo falta organizarlo, canalizar su disponibilidad para que apoyen el trabajo de los profesores encaminado a la obtención de los objetivos propuestos.

Por lo que haré incapié que sobrecargado

de trabajo el profesor en la lucha contra el uso indebido de drogas , necesita apoyo de la comunidad y al mismo tiempo se encuentran opciones suficientemente emocionantes como para dejar la vagancia y las drogas estableciendo Programas de Deportes o desarrollo físico ya que, ésto mejora la salud y prolonga la vida; por eso se dice que : " el deporte es la actividad anticriminógena por excelencia, todo impulso que se le dé y todas las instalaciones deportivas que se constituyan serán en bien de la colectividad, y en disminución de la delincuencia de menores, aquí es necesario una minuciosa reglamentación del deporte así como su vigilancia para evitar que se desvirtúe su finalidad en actitudes tales como drogarse ".

(90)

Para concluir diré que el hombre de hoy vive su tiempo y su espacio en el vértigo de los adelantos tecnológicos y científicos; entre la miseria, la opulencia, entre la ignorancia y el superconocimiento y tales contradicciones como ya se dijo pueden genera en el individuo el consumo de drogas y fármacos, para tranquilizar su angustia y compensar su depresión y sus fracasos en una falsa búsqueda de estabilidad física y emocional que los sitúa al margen de la realidad cotidiana es por eso que estamos plenamente conscientes tanto la familia como la comunidad que la unión compartida ante este tipo de - -

(90) RODRIGUEZ MANZANERA, Luis, : " Criminalidad de Menores ", Ed. Porrúa S.A., México 1987, p.175

de problemas lo podemos contrarestar iniciando medidas estratégicas para que con paciencia todos los menores de edad o jóvenes farmacodependientes tengan el pleno conocimiento de iniciar un deporte por que:

- El deporte es una alternativa al abuso de drogas.

- Es la práctica ordenada y metódica de ejercicios que favorecen la Salud Integral del individuo.

- El deporte no sólo es una competencia de superación ni tampoco es un segundo menos, un centímetro más o un gramo arriba; es una competencia importante sobre todo para tu bienestar, salud y superación ante todas aquéllas drogas existentes.

Así podemos ayudar también a un farmacodependiente por todos aquellos medios de difusión los cuales ocupan en el mundo un lugar preponderante, éstos han sido benéficos ya que han logrado crear una "cultura de masa", los medios de difusión transmiten no solamente diversión y noticias sino también en grandes cantidades publicidad, estos medios pueden ser por : Periódicos, revistas, la radio, libros, la televisión, el cine, los cuales producen todo tipo de efectos Sociales, culturales y educativos y los que facilitan la comunicación de mensajes de atención

a la farmacodependencia. También se observa que tradicionalmente las bardas en los deportivos o centros de educación han sido usadas para difundir una gran variedad de mensajes , pero una labor tan noble como es la de promover una actitud que evite el consumo de drogas por parte de los menores de edad y jóvenes así como de las nuevas generaciones hace que su uso resulte por demás justificado.

Sin duda la utilización de espacios exteriores será un valioso elemento que coadyuva a alcanzar la meta fijada y así formar un frente común para prevenir la farmacodependencia y como ejemplo citaré a continuación mensajes que han sido empleados en --bardas:

" La ocupación del tiempo libre en el deporte fortalece a la familia y desalienta los malos hábitos.

Escucha a tus hijos es tu deber-orientarlos; te necesitan.

La presencia de los padres para los hijos en un gran premio, la ausencia un castigo.

Nunca le des a un solo hijo lo que no puedes darle a todos.

Maestro:

Tú eres ejemplo y guía para tus alumnos , ayudálos cuando detectes entre ellos casos de farmacodependencia.

La FARMACODEPENDENCIA no respeta edad, _ sexo o clase social, es importante que nosotros los _ adictos estemos preparados para hacerle frente a este agresivo mal.

Soy el arquitecto de mi propio destino di no a la drogadicción y delincuencia.

¿ Quieres sufrir?, mendigar, llorar, morir ; Sé drogadicto! Cuidate y cuida a tu familia de la farmacodependencia.

En resumen si la existencia de la farmacodependencia y de los farmacodependientes es la expresión de la problemática familiar, resulta no solo necesario, sino indispensable que ésta supere en conjunto sus problemas y prevenga así la farmacodependencia o ayude a superarla a aquéllos de sus miembros que lamentablemente ya hayan contraído ese mal, ya que la familia resulta un factor básico para el _ desarrollo armónico de la sociedad.

d).- ASPECTOS JURIDICOS DE LA PREVENCION
DE LA FARMACODEPENDENCIA.

En este inciso puedo decir que para analizar el tema "aspectos Jurídicos" es necesario citar aspectos legales relacionados y encaminados a la conducta del menor de edad o joven en los que se deriva su imputabilidad y en primer término se señalará que hay un casi total acuerdo en considerar al delito como la conducta humana típicamente antijurídica y culpable analizando por separado los diferentes elementos del delito, empezando por :

- LA CONDUCTA .- Comportamiento humano voluntario y que puede ser socialmente relevante o irrelevante, esta conducta existe independientemente de que la Ley la contempla o no, y puede ser :

a).- ANTISOCIAL ;, aún cuando la Ley no la considera así ya que ésta valora las conductas, las reconoce y describe y ;

b).- La conducta que interesa en sí, es aquella que tiene una relevancia jurídica penal.

Aquí los menores de edad indudablemente - realizan conductas, es decir comportamientos voluntarios de acción u omisión, considerándose que no hay conducta cuando el comportamiento no es voluntario por incapacidad psíquica o por incapacidad física, como es el caso de la fuerza física, irresistible y, cuando se considera que no hay conducta, los ordenamientos excluyen la responsabilidad como lo señala el artículo 15 en su fracción II del Código Penal Federal que a la Letra dice:

" ARTICULO 15 Fracción II.- Padecer el inculpado al cometer la infracción, trastorno mental o desarrollo intelectual retardado que le impida comprender el carácter ilícito del hecho, o conducirse de acuerdo con esa comprensión excepto en los casos en que el propio sujeto activo haya provocado -- esa incapacidad intensional o imprudencialmente". (91)

" LA TIPICIDAD .- Es la adecuación de la conducta a un tipo legal, es decir la correspondencia de la conducta del sujeto con una conducta descrita por la Ley; esto es, la relación de coincidencia entre la acción real y la representación conceptual del comportamiento prohibido contenido en el tipo. No existe duda de que la conducta de un menor pueda perfectamente concordar con la descripción --

(91) *ibid.* p. 5

legal denominándose entonces como la tipicidad misma que debe aplicarse para menores y para mayores de edad.

- DOLO Y CULPA.- El DOLO presupone el conocimiento del tipo objetivo e implica la intención, la voluntad, "final", de llegar a un resultado típico. La CULPA se caracteriza por un actuar imprudente irreflexivo, imperativo, negligente, no hay una rebeldía a la Ley sino una simple desobediencia.

- ANTIJURICIDAD .- Oposición de la conducta material con la norma de derecho: Es el contraste entre conducta y Ley, es la estimación de que la conducta lesiona o pone en peligro bienes y valores jurídicamente tutelados.

- CULPABILIDAD .- Conducta que puede ser reprochable al sujeto, ésta está fundada en la disposición interna contraria a la norma que revela el individuo puesto que pudo haberse conducido de otro modo contrario a la norma y motivado en ella no lo hizo.

- LA IMPUTABILIDAD .- Se considera como un elemento de la culpabilidad, ésta se define como la capacidad de autodeterminación del hombre para actuar conforme con el sentido teniendo la facultad reconocida normativamente de comprender la antijurí-

dad de su conducta ". (92).

Asi tenemos que dentro del Código Penal _
tipifica los delitos en :

CONTRA DE UN MENOR DE EDAD, DE UN INCA
PAZ ó DE UNA PERSONA QUE POR CUALQUIER
CAUSA NO PUEDA EVITAR LA CONDUCTA.

A).- Además de los artículos comunes a __
todos los delitos Contra la Salud, relacionados con_
estupefacientes o psicotrópicos (dolosos o culposos)
(consumados o tentativos) previstos en el artículo_
198 en su fracción IV que a la letra dice:

"ARTICULO 198 FRACCION IV.- Cuando _
se utilice a menores de edad o incapaces para come--
ter cualquiera de los delitos previstos en este capí
tulo ". (93)

La sanción es que en su caso resulte
serán aumentadas en una mitad.

B).- ELEMENTOS DEL TIPO :

- 1.- BIENES JURIDICOS .- El sano desa
rrollo psicofisiológico , o la _
seguridad de la salud de los -

(92) ibid. p.p: 318, 319, 320,321,y 322

(93) ibid . p. 57

incapaces, o la libertad de decisión en relación al consumo de estupefacientes o psicotrópicos además del bien correspondiente ante el delito cometido.

- 2.--SUJETO ACTIVO .-- Persona sin calidad específica y sin pluralidad específica.
 - 3.-- SUJETO PASIVO .-- Persona menor de edad o incapaz que no pudiese por cualquier otra causa evitar la conducta de la gente, además de la Sociedad.
 - 4.-- OBJETO MATERIAL.-- Su existencia dependerá del delito que se cometa.
 - 5.-- CONDUCTA .-- Cometer alguno de los delitos previstos en este capítulo siendo la víctima menor de edad o incapaz o persona que no pudiese por cualquier otra causa evitar la conducta.
 - 6.-- LESIONES DE LOS BIENES JURIDICOS
Disminución del sano desarrollo
-

psicofisiológicos o comprensión _
la seguridad de la salud de los _
incapaces; o comprensión de la _
libertad de decisión en relación
al consumo de estupefacientes o _
psicotrópicos; Además de la le-
sión del bien correspondiente al
delito cometido.

A).- DELITOS PREVISTOS EN CENTROS EDUCATI
VOS ASISTENCIALES O PENITENCIARIOS O EN SUS INMEDI
ACIONES.

a).- Previsto en el Artículo 198 frac-
ción III que a la letra dice :

"ARTICULO 198 FRACCION III.- Cuando se
cometen en centros educativos, asistenciales o peni-
tenciarios o en sus inmediaciones las penas que en _
su caso resulten aplicables por los delitos previa-
tos en este capítulo serán aumentados en una mitad".
(94)

B).- ELEMENTOS DEL TIPO :

1.- BIENES JURIDICOS; Fin institucional
de los centros educativos, asisten

(94)ibid. p. 57

ciales, o penitenciarios, además del bien correspondiente al delito cometido.

- 2.- SUJETO ACTIVO .- Persona sin calidad específica y sin pluralidad específica.
 - 3.- SUJETO PASIVO .- Instituciones Educativas , asistenciales o penitenciarias, además del sujeto pasivo correspondiente al delito cometido.
 - 4.- OBJETO MATERIAL.- Su existencia dependerá del delito que se cometa.
 - 5.- CONDUCTA .- Cometer alguno de los delitos previstos en el citado capítulo.
 - 6.- LESION DE LOS BIENES JURIDICOS .- Comprensión del fin Institucional de los centros de educación, asistenciales o penitenciarios además de la lesión del bien correspondiente al delito cometido.
-

A).- INDUCCION O PROPICIAMIENTO AL CONSUMO_
DE SUBSTANCIAS QUE PRODUCEN EFECTOS PSICOTROPICOS EN
MENORES DE EDAD .

Además de los artículos 8o fracción I_
que a la letra dice :

"ARTICULO 8o FRACCION I .- Los delitos
pueden ser:

I.- INTENCIONALES

y 9o Párrafo 1o del Código Penal que a
la letra dice : " Obra intencionalmente el que cono-
ciendo las circunstancias del hecho típico quiera o_
acepta el resultado prohibido por la Ley, así como_
los artículos :

ARTICULO 12 .- Existe tentativa punible
cuando la resolución de cometer un delito se exterior
riza ejecutando la conducta que deberá producirlo, _
omitiendo la que debería evitarlo, si aquél no se --
consume por causas ajenas a la voluntad de la gente.

Para imponer la pena de la tentativa _
los Jueces tendrán en cuenta la temibilidad del au-
tor y el grado al que se hubiere llegado en la ejecu-
ción del delito .

Si el sujeto desiste espontáneamente de ejecución o impide la consumación del delito no se impondrá pena o medida de seguridad alguna por lo que a éste se refiere, sin perjuicio de aplicar la que corresponda a actos ejecutados u omitidos que constituya por si mismo delitos.

ARTICULO 63 .- A los responsables de tentativas punibles se les aplicará, a juicio del juez y teniendo en consideración las prevenciones de los artículos 52 y 59, hasta las dos terceras partes de la sanción que se les debiera imponer de haberse consumado el delito salvo disposición en contrario". (95)

Así como del artículo 467 de la Ley General de Salud que a la letra dice " Al que induzca o propicie que menores de edad o incapaces consuman mediante cualquier forma sustancias que produzcan efectos psicotrópicos se les aplicará de siete a quince años de prisión ". (96)

B) .- ELEMENTOS DEL TIPO

- 1.- BIENES JURIDICOS .- El sano desarrollo psicofisiológico del menor de edad o la

(95) ibid. p. 20

(96) ibid. p. 86

seguridad de la salud de los incapaces.

- 2.- SUJETO ACTIVO.- Persona sin_ calidad específica y sin plu ralidad específica .
 - 3.- SUJETO PASIVO.' Persona menor de edad o incapaz.
 - 4.- OBJETO MATERIAL.- No lo seña la el tipo
 - 5.- CONDUCTA .- Inducir o propi- ciar mediante cualquier for- ma el consumo de sustancias que produzcan efectos psico- trópicos.
 - 6.- LESION DEL BIEN JURIDICO.-Dis minución del sano desarrollo psicofisiológicos de los me- nores de edad o comprensión_ de la se_guridad de la salud de los incapaces.
-

A).- INDUCCION O PROPICIAMIENTO DE ALGUN SERVIDOR PUBLICO QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD O CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD PUBLICA AL CONSUMO DE SUSTANCIAS QUE PRODUZCAN EFECTOS PSICOTROPICOS EN MENORES DE EDAD O INCAPACES.

Además de los artículos 8o fracción I y , 9o párrafo 1o del Código Penal comunes a los delitos dolosos consumados, los artículos 12 y 63 del Ordenamiento mencionado comunes a la tentativa y el artículo 467 de la Ley General de Salud transcritos con anterioridad está el artículo 470 de la Ley General de salud, que a la letra dice:

"Siempre que en la comisión de cualquiera de los delitos previstos en este capítulo participe un servidor público que preste sus servicios en establecimientos de Salud, de cualquier dependencia o entidad pública y actúe en ejercicio y con motivo de sus funciones además de las penas a que se haga acreedor por dicha comisión y sin perjuicio de lo dispuesto en otras leyes, se les destituirá del cargo, empleo o comisión y se les inhabilitará para ocupar otro similar hasta por un tanto igual a la pena de prisión impuesta a juicio de la autoridad judicial".
(97)

(97) *ibid.* p 86

B).- ELEMENTOS DEL TIPO

- 1.- BIENES JURIDICOS.- La correcta _
prestación del servicio público
además del bien correspondiente_
al delito (previsto en el artícu
lo 467 de L. G.S.)
 - 2.- SUJETO ACTIVO.- Persona con ca -
lidad específica de servidor pú -
blico que presta sus servicios _
en establecimientos de salud de_
cualquier dependencia o entidad_
pública. Sin pluralidad específi
ca.
 - 3.- SUJETO ACTIVO._ La sociedad ade -
más del sujeto pasivo correspon -
diente al delito cometido (de _
los previstos en el artículo 467
de la L. G.S)
 - 4.- OBJETO MATERIAL.- No lo señala _
el tipo.
 - 5.- CONDUCTA .- Inducción , propicia
miento de algún servidor público
que preste sus servicios en esta
blecimientos de salud, de cual--
quier dependencia o entidad --
-

pública, al consumo de substancias que produzcan efectos psicotrópicos en menores de edad o incapaces.

6.- REFERENCIA DE OCASION.- En ejercicios o con motivo de sus funciones.

7.- LESION DE LOS BIENES JURIDICOS -
Comprensión de la correcta prestación del servicio público además de la lesión del bien correspondiente al delito cometido (de lo previstos en el artículo 467 de la L. G.C)

A).- INDUCCION O PROPICIAMIENTO A TRAVES DE PERSONAS MORALES AL CONSUMO DE SUBSTANCIAS QUE PRODUCEN EFECTOS PSICOTROPICOS EN MENORES DE EDAD O INCAPACES.

Aquí se citará el artículo 472 de la Ley General de Salud, además de los artículos 8o fracción I, 9o párrafo 1o, 12 y 63 del Código Penal.

ARTICULO 472 DE LA LEY GENERAL DE SALUD .
que a la letra dice : "Alas personas morales involucradas en la comisión de cualquiera de los delitos _

previstos en este capítulo se le aplicará a juicio de la autoridad lo dispuesto en materia de suspensión del Código Penal ". (98)

B).- ELEMENTOS DEL TIPO

- 1.- BIEN JURIDICO .- La seguridad de la Sociedad de que las personas morales no sean empleadas para realizar conductas delictivas, además del bien correspondiente al delito cometido (de los previstos en el artículo 467 de la L.G.S)
 - 2.- SUJETO ACTIVO.- Persona con calidad específica de ser miembro de la persona moral mediante la cual se comete el delito sin pluralidad específica.
 - 3.- SUJETOS PASIVOS.- La sociedad además del sujeto pasivo correspondiente al delito cometido.
 - 4.- OBJETO MATERIAL .- No lo señala tipo.
 - 5.- CONDUCTA.- Inducción o propiciamiento a través de personas morales al consumo de substancias que
-

produzcan efectos psicotr6picos,
en menores de edad.

6.- MEDIOS.- La persona moral y

7.- LESION DE LOS BIENES JURIDICOS.-
Comprensi6n de la seguridad de _
la sociedad de que las personas_
morales no sean empleadas para _
realizar conductas delictivas --
ademas de la lesi6n del bien co-
rrespondiente al delito cometido
(de los previstos en el art6culo
467 de la L.G.S)

C O N C L U S I O N E S

El estudio que he realizado en los diferentes capítulos que contiene esta tesis nos muestra las siguientes conclusiones, tanto sociales como jurídicas:

Por lo que principiaremos por las SOCIALES, por que como individuos formamos parte de una sociedad.

En México desde antes de la colonia los nativos ya conocían algunas plantas que producían la sensación de alejamiento psíquico de la realidad (ahora sabemos que éstas plantas se encuadran perfectamente en las substancias llamadas psicotrópicos) pero ellos por tener creencias tan arraigadas le daban un significado mágico religioso, entonces éstos psicotrópicos influían en la Sociedad más no con el fin de intoxicarse como actualmente lo realizan los farmacodependientes.

Esta Farmacodependencia en la actualidad es contemplada como un grave problema de Salud Pública que para resolverlo es necesario :

* Una participación homogénea de los particulares y el Estado a través de acciones conjuntas.

* Campañas de información constantes .

* Campañas de rehabilitación más intensas.

La farmacodependencia invade el cuerpo social destruyendo y envenenando a los seres humanos, sin importar : Credo, nivel social o cultural, sexo, edad, tendencia política o nacionalidad .

La Farmacodependencia Socialmente representa diversos síntomas como lo es la desintegración familiar, la pérdida de valores, (morales y éticos) y una constante inseguridad en la Población.

JURIDICOS .-

Desde el punto de vista jurídico a los farmacodependientes no se les sanciona con pena corporal ni pecuniaria cuando la cantidad de droga no excede para su propio e inmediato consumo solo es sometido a un tratamiento de rehabilitación según lo establece el artículo 194 fracción I y por lo que se refiere a los menores de edad la Legislación de menores procura la tutela del menor mismo siendo ésta su manera de proveer la seguridad jurídica.

Es por eso que la solución al problema de la farmacodependencia sólo es posible encontrarla en todos y cada uno de los elementos que constituyen la

sociedad en la medida en que cada uno trabaje en la -
edificación de una forma de vida más justa y más li--
bre en donde se promueva la salud integral y por tan-
to mejores condiciones de vida, de ahí que se debe --
partir de la sensibilización de la Población en gene-
ral para que tome consciencia de la farmacodependen--
cia como un problema de salud y actúe en la realiza--
ción de medidas preventivas.

Por otra parte Centros de Integración debe
adecuar su marco teórico de tal forma que sensibilice
a la población para que tome consciencia de la farma-
codependencia como problema de salud, para lo cual re-
quiere contar con los elementos necesarios para ello.

B I B L I O G R A F I A

- COTH, Andrés "Farmacología Médica", Edic. 8o Ed. Interamericana, México _ 1977.
- GARCIA RAÍREZ, Efraín "Drogas, Análisis Jurídico del Delito de C/S" Edic. 2a, Ed. _ Sixta S.A de C,V, México 1993.
- HANS, Geor Behr "La Droga Potencia Mundial", _ Edic. 1a, Ed. España Planeta, _ España 1981.
- LAUREA B, Donald "Las Drogas Que Son y Como Com- batirlas", Edic. 1a, Ed. Diana México, 1972.
- LLANES, Jorge "Drogas, Mitos y Falacias", Edic. 1a, Ed. Concepto, México 1982.
- MAITH, Peggy "Alerta Marihuana", Ed. Asocia- dos Mexicanos, México 1986
- MANZANERA RODRIGUEZ, Luis. "Criminalidad de Menores", Edic. 2a, Ed. Porrúa, S.A, México 1987
-

MANCANAERA RODRIGUEZ

Luis.

"La Drogadicción de la Juventud en México", Edic. 3a, Ed. Botas, México 1974.

MARTINEZ MALO, Jesus

"Conceptualización de la Farmacodependencia", Edic. 1a, Ed. Trillas, México 1974.

MASSUL, Edith

"Prevención del Uso Indebido de Drogas", Edic. 1a, Ed. Trillas, México, 1991.

MODELL, Walter

"Colección Científica, Droga" Edic. 2a, Ed. Culturales, México, 1985.

MOSES, A. Donald

"Está induciendo a sus Hijos a la Drogadicción", Edic. 1a, Ed. Diana, México 1981.

NARANJO, Plutarco

"Farmacología, Reacciones Indeseables por Droga", Edic. 2a, Ed. La Prensa Médica Mexicana México, 1988.

- NEUMAN, Elías "Drogas y Criminología", Edic. 1a, Ed. Siglo XXI, México 1984
- S. D. ROOP, Robert "Las Drogas y la Mente", Edic.- 2a, Ed. Continental, S.A, Méxi- co 1978.
- Enciclopedia. "Enciclopedia de la Salud", T. 6, Ed. Uteha, México, 1984.
- Enciclopedia. "Enciclopedia Salvat de la Sa-- lud en colaboración con la -- O.M.S, México, 1984
- Revista "Programa Nacional Para el Con- trol de Drogas ", 1989-194, 1a Edic. 1a, Poder Ejecutivo Na- cional.
- Publicación "Políticas Para las Drogas en _ nuestros tiempos, Dirección de Participación Social. (P.G.R.)

Folleto	"Los maestros y la Farmacodependencia", Centros de Integración Juvenil.
Folleto	"Programa de Prevención de la Farmacodependencia", Pemex, Unidad de Promoción Voluntaria
Folleto	"Que es Centros de Integración Juvenil?" (P.G.R.)
Serie de Informes	"Grupo de Estudios de la O.M.S., "La Juventud y las Drogas 1973 Ginebra.
Manual Para cursos de Capacitación;	"Centros de Integración Juvenil Sobre la Drogadicción".
Artículo	Dirección de Participación Social P.G.R. "Programa Atención A la Farmacodependencia".
Artículo	"Evolución y Seguimiento del Control de drogas en México, Poder Ejecutivo Federal, 1992.

L E G I S L A C I O N

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LEY GENERAL DE SALUD DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE FUE
RO COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA DE FUERO
FEDERAL.
